

MEMORIA

PROYECTO

“Desarrolla-t: Emprendimiento, Empleo y Formación”

Expediente nº EMPACE/2023/1/12

**Consortio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de los
Municipios Cerámicos y su Área de Influencia de la Provincia
de Castellón**

1 de enero 2024 / 31 de diciembre 2024



GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA

Servei Valencià d'Ocupació i Formació

PROGRAMA DE FOMENTO ACTUACIONES DE LOS ACUERDOS TERRITORIALES EN MATERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

**Colaboración de la Conselleria de Economía
Sostenible, Sectores Productivos, Comercio
y Trabajo con las Corporaciones Locales**

Entidad: **Consortio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de los Municipios
Cerámicos y su Área de Influencia de la Provincia de Castellón**

Fecha de inicio:

1 DE ABRIL DE 2023

Fecha de finalización:

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Subvención concedida

337.125,00 euros



**Consortio gestor del pacto
territorial por el empleo de
los municipios cerámicos y
su zona de influencia
de la provincia de Castellón**

ÍNDICE

1. Introducción y justificación del proyecto
2. Denominación del proyecto
3. Finalidad del proyecto
4. Duración del proyecto
5. Importe solicitado
 - 5.1 Justificación facturas
6. Objetivos generales y específicos del proyecto
7. Desarrolla-t: emprende (Área de emprendimiento)
 - 7.1.- Desarrollo de las acciones
 - 7.2.- Asesoramiento a emprendedores: punto PAE y DUE
 - 7.2.1.- Resultados asesoramiento a emprendedores
 - 7.3.- Asesoramiento a empresas
 - 7.3.1.- Resultados asesoramiento a empresas
 - 7.4.- Acciones de asesoramiento e información
 - 7.5.- Tramitación ayudas y subvenciones
8. Desarrolla-t: Emplea (Área de Empleo y Orientación laboral)
 - 8.1.-Servicio de orientación laboral
 - 8.1.1.-Resultados del servicio de orientación laboral
 - 8.2.-Servicio de intermediación laboral
 - 8.1.1.-Resultados del servicio de intermediación laboral
9. Desarrolla-t: Formación (Área de Formación)
 - 9.1.- Talleres de competencias digitales
 - 9.2.- Talleres de orientación laboral y emprendimiento
10. Grupos Reincorpora-t
 - 10.1.- Calendario formativo en sector cerámico
 - 10.2.- Objetivos y contenidos del área formativa en sector cerámico
 - 10.3.- Calendario formativo en sector turístico
 - 10.4.- Objetivos y contenidos del área formativa turismo
 - 10.5.- Objetivos y contenidos del área de orientación laboral
 - 10.6.- Prácticas no laborales en empresas del sector cerámico
 - 10.7.- Resultados de inserción laboral grupos reincorpora-t
 - 10.8.- Evaluación de la calidad del proyecto

11. Participación en actos, ferias y jornadas de formación técnica
12. Desayunos del Pacto
13. Análisis estadísticos
 - 13.1.- Distribución del asesoramiento a emprendedores por tipo de actividad
 - 13.2.- Distribución del asesoramiento a emprendedores por sector económico de actividad
 - 13.3.- Distribución del asesoramiento a emprendedores por tipo de consulta
 - 13.4.- Distribución del asesoramiento a emprendedores por sexo
 - 13.5.- Distribución del asesoramiento a emprendedores por edad
 - 13.6.- Distribución del asesoramiento a emprendedores por municipios
 - 13.7.- Distribución del asesoramiento a empresas por tipo de actividad
 - 13.8.- Distribución del asesoramiento a empresas por sector económico de actividad
 - 13.9.- Distribución del asesoramiento a empresas por tipo de consulta
 - 13.10.- Distribución de asesoramiento a empresas por municipios
 - 13.11.- Distribución del asesoramiento a emprendedores y empresas según ayuda solicitada
 - 13.12.- Distribución de participantes de Grupos Reincorpora-t por municipios
 - 13.13.- Distribución de participantes de Grupos Reincorpora-t por edad
 - 13.14.- Distribución de participantes de Grupos Reincorpora-t por sexo
 - 13.15.- Distribución de participantes de Grupos Reincorpora-t por nivel formativo
 - 13.16.- Distribución de participantes del servicio de orientación por municipios
 - 13.17.- Distribución de participantes del servicio de orientación por sexo
 - 13.18.- Distribución de participantes del servicio de orientación por diversidad funcional
 - 13.19.- Distribución de participantes del servicio de orientación por situación laboral
 - 13.20.- Distribución de participantes del servicio de orientación por edad
 - 13.21.- Distribución de participantes del servicio de orientación por nacionalidad
 - 13.22.- Distribución de participantes del servicio de orientación por nivel formativo
 - 13.23.- Distribución de demandantes de empleo en el portal de empleo por municipios
 - 13.24.- Distribución de demandantes de empleo en el portal de empleo por sexo
 - 13.25.- Distribución de demandantes de empleo en el portal de empleo por nivel de estudios
 - 13.26.- Distribución de demandantes de empleo en el portal de empleo por edad
 - 13.27.- Distribución de ofertas de empleo en el portal por municipio
 - 13.28.- Distribución de ofertas de empleo en el portal por sector
 - 13.29.- Distribución de empresas registradas en el portal por número de ofertas
 - 13.30.- Distribución de empresas registradas en el portal por municipio
14. Difusión del proyecto Desarrolla-t: emprendimiento, empleo y formación
15. Cartel divulgativo de subvención Análisis estadísticos

16. Anexos (*documentos aparte en formato Pdf*)

16.1. Plantillas

16.2. Guías ayudas y subvenciones informativas

16.3. "Te contamos" periódico del Consorcio

16.4. Notas de prensa 2024

16.5. Sistema de indicadores-Usuarios beneficiados proyecto segunda fase 2024

16.6. Infografía valores absolutos 2024 fase II

16.7. Infografía resultados proyecto completo 2023-2024

1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto Desarrolla-t: Emprendimiento, Empleo y Formación se enmarca dentro del Pacto Territorial por el Empleo de los Municipios Cerámicos y su Área de Influencia de la Provincia de Castellón, regulado por la Orden 1/2023, de 27 de febrero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, publicada en el DOGV núm. 9544 de 01/03/2023, por la que se establecen las bases reguladoras y convocatoria plurianual para 2023 y 2024 del programa de fomento de los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local participativo y sostenible en la Comunitat Valenciana, en Resolución de 30 de marzo de 2023, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convocan para el ejercicio 2023 y 2024 las subvenciones destinadas a fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local en la Comunidad Valenciana.

La entidad promotora es el Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de los Municipios Cerámicos y su Área de Influencia de la Provincia de Castellón. Las entidades locales consorciadas a fecha de solicitud del proyecto experimental corresponden a 8 municipios de la provincia: L'Alcora, Almassora, Betxí, Burriana, Costur, Sant Joan de Moró, Vilafamés y Les Alqueries. A su vez, los agentes promotores son la Confederación de Empresarios de la Comunidad Valenciana (CEV) y los sindicatos CC.OO y UGT. Asimismo, la presidencia del Consorcio corresponde al Ayuntamiento de L'Alcora con su alcalde, Samuel Falomir Sancho desde el 18 de septiembre de 2019. En la sesión ordinaria del Consejo Rector de 3 de julio de 2024 se eligió como nuevo presidente a D. Pablo Delgado Huguet. Subvención concedida por un importe de 337.125,00 euros, de los que 145.325,00 euros corresponden a la anualidad 2023 y 191.800,00 euros corresponden a la anualidad 2024.

El Proyecto Desarrolla-t: Emprendimiento, Empleo y Formación expediente EMPACE/2023/1/12, es coherente con el art. 4,1 de la Orden 1/2023, de 27 de febrero en el que se establece que "Los proyectos a desarrollar partirán de los diagnósticos territoriales y estarán alineados con las propuestas incluidas en las Estrategias territoriales desarrolladas en el marco de Avalem Territori y consensuadas con los actores clave del ámbito territorial. Se adaptarán a la realidad territorial, contribuyendo al estímulo del desarrollo local y darán respuesta a las necesidades específicas del territorio para favorecer el emprendimiento, la economía social, el desarrollo local, la mejora en las condiciones de empleabilidad de las personas en búsqueda de empleo, la transformación digital y la transición hacia una economía verde, así como la lucha contra la discriminación en el mercado laboral y favorecer la igualdad de género y de oportunidades y la disminución de la brecha de género."

El Consorcio sustenta todos sus proyectos en el *Plan de Acción* aprobado por el Consejo Rector el 3 de junio de 2011 consensuado y realizado por actores clave del territorio, agentes de empleo y desarrollo local de los municipios consorciados, los sindicatos CC.OO. y U.G.T. y el documento de objetivos y líneas de acción renovados de mayo de 2023; en el Plan de Acción se contienen, entre otros, los antecedentes, el ámbito geográfico y poblacional del territorio, el tejido empresarial, estadísticas de evolución del mercado laboral y las líneas de acción a desarrollar y dentro de éstas, una de ellas es la Potenciación del autoempleo y apoyo a las pymes cuyos objetivos son la promoción, fomento y sensibilización hacia el autoempleo como salida laboral, el fomento de la capacidad empresarial innovadora y la diversificación económica facilitando la tramitación de emprendedores y pymes.

Por otro lado, el proyecto es acorde con el diagnóstico previo del territorio concretamente con la línea de actuación 1 Mejora de la oferta formativa para el empleo en el territorio donde se proponen acciones que contribuyan a ajustar la oferta formativa en el territorio a las necesidades empresariales y la línea 4 Fomento de iniciativas emprendedoras donde se pretende impulsar la aparición, cristalización, consolidación y desarrollo de iniciativas de emprendimiento que contribuyan al crecimiento y a la diversificación económica del territorio, así como al mantenimiento de sectores con capacidad innovadora y de aquellos que se consideran

estratégicos para la vida económica local.

Del mismo modo, el proyecto es acorde a la Línea estratégica 4: Invertir en el aprendizaje y cultura emprendedora del Plan de acción para la transformación del modelo económico valenciano 2017/2027. Concretamente con los objetivos 2 y 3.

– El objetivo 2 Fortalecimiento de las relaciones entre el sistema educativo y el sector productivo, Iniciativa 1: Adecuar la formación a las necesidades reales de las empresas, de sectores productivos y de los distintos territorios.

– El objetivo 3 Consolidación de la cultura emprendedora, Iniciativa 2: Promover y apoyar iniciativas empresariales

Estos objetivos son coincidentes con objetivos del AFC, concretamente con el Objetivo territorial uno: Mejora de la empleabilidad, ajustando la formación de los trabajadores a las necesidades de la empresa y el Objetivo territorial tres: Favorecer el emprendimiento, apoyo a iniciativas innovadoras y nuevas empresas.

Asimismo, el proyecto se sustenta en la estrategia previamente consensuada con los actores clave del territorio elaborada en 2020 y está alineado con los ejes de la Estrategia de Empleo de ámbito estatal o autonómico, así como con los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en especial la promoción de un desarrollo socioeconómico, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

El Consorcio es una de las tres entidades públicas, junto con la Cámara de Comercio y el Centro Cedes de la Diputación de Castellón, que cuenta con un Punto de Atención al Emprendedor (PAE) en la provincia de Castellón a través del convenio de colaboración entre Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa) para el establecimiento de puntos de asesoramiento e inicio de tramitación integrados en la red CIRCE, firmado el 26 de septiembre de 2013, tanto la Cámara de Comercio como los centros Cedes no tienen sede en los municipios que conforman el Consorcio, siendo así la única entidad que ofrece este servicio al emprendedor y la empresa.

En definitiva, la creación de empleo, la diversificación productiva y económica, el fomento de la cultura emprendedora, la formación adecuada a las demandas del sector cerámico, la promoción económica de los municipios que participan en el Pacto Territorial por el Empleo son objetivos estratégicos del Consorcio, que inciden directamente en la creación y generación de empleo ayudando así a la prosperidad económica y social de los municipios consorciados, disminuyendo la tasa de desempleo y aumentando así, su nivel adquisitivo y nivel de vida que genera positivamente una mejora del tejido económico y social de la sociedad en general.

2.- DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto **“Desarrolla-t: Emprendimiento, Empleo y Formación”** con una duración de 21 meses, se inicia el 01 de abril de 2023 y finaliza el 31 de diciembre de 2024.

El proyecto consta de 2 fases: la primera fase, de 9 meses de duración, se inicia el 1 de abril de 2023 y finaliza el 31 de diciembre de 2023 y la segunda fase, de 12 meses de duración, se iniciará el 1 de enero de 2024 y finalizará el 31 de diciembre de 2024.

El proyecto contempla el desarrollo de tres áreas interconectadas:

- Desarrolla-t: Empeende (Área de Emprendimiento)
- Desarrolla-t: Emplea (Área de Empleo y Orientación laboral)
- Desarrolla-t: Formación (Área de Formación)

3.- FINALIDAD DEL PROYECTO

El Consorcio gestor del pacto territorial por el empleo de los municipios cerámicos y su área de influencia de la provincia de Castellón se caracteriza por el predominio de la industria cerámica y debe ser capaz de integrar a trabajadores y sistema productivo en cerámica y otras actividades en el entorno de productividad e innovación en el que se sitúan las empresas punteras del sector. Desde el punto de vista del desarrollo territorial no es posible un crecimiento inclusivo con sectores de actividad a diferentes velocidades de producción y, sobre todo, con diferencias tecnológicas. En la medida que aspectos relativos al conocimiento de procesos y técnicas estén a disposición del territorio, y por tanto de trabajadores y empresas, se podrán producir sinergias positivas en cuanto al empleo, a la movilidad de trabajadores y a la creación de espacios donde la productividad venga de la mano de la mejora en procedimientos productivos.

Desde el Consorcio trabajamos para vertebrar el territorio, esto es, conectar a la administración, a las empresas y a las personas de nuestro territorio. Queremos abordar la problemática del desempleo, planificando, coordinando y aprovechando los recursos disponibles fortaleciendo las actitudes participativas y de cooperación en el territorio.

Por ello, ofrecemos asesoramiento para el autoempleo a aquellas personas que tienen una idea de negocio y necesitan información y orientación en general, fomentando el desarrollo de iniciativas empresariales en nuestro territorio, favoreciendo la consolidación y creación de empresas y fomentando la ocupación por cuenta propia como vía para generar riqueza.

De la misma forma, el proyecto incluye un servicio integral de orientación laboral para ofrecer un mayor conocimiento del mercado laboral actual que a día de hoy es mucho más cambiante e impredecible de lo que era hace unas décadas: la reducción del número de ofertas, el cambio de perfiles profesionales, la forma en cómo las empresas buscan y seleccionan a los candidatos, o la necesidad de contar con nuevas habilidades. Desde el consorcio queremos ayudar a aquellas personas que lo necesitan, a encaminar sus objetivos laborales y a tomar mejores decisiones para conseguir una vida laboral lo más satisfactoria posible, mediante la participación en diferentes acciones, de manera individual o grupal.

Por último, nuestro territorio se caracteriza por el predominio de la industria cerámica y debe ser capaz de integrar a trabajadores y sistema productivo en cerámica y otras actividades en el entorno de productividad e innovación en el que se sitúan las empresas punteras del sector. Desde el punto de vista del desarrollo territorial no es posible un crecimiento inclusivo con sectores de actividad a diferentes velocidades de producción y, sobre todo, con diferencias tecnológicas. En la medida que aspectos relativos al conocimiento de procesos y técnicas estén a disposición del territorio, y por tanto de trabajadores y empresas, se podrán producir sinergias positivas en cuanto al empleo, a la movilidad de trabajadores y a la creación de espacios donde la productividad venga de la mano de la mejora en procedimientos productivos.

Por ello, dado que el sector cerámico sigue investigando en nuevos productos y nuevas formas de producción y desarrollando nuevas técnicas de decoración Inkjet, que es uno de los sectores más dinámicos e innovadores de la provincia de Castellón y en el ámbito mundial está posicionado como líder en cuanto a desarrollo tecnológico, diseño y calidad del producto hacia la industria 5.0, y visto los buenos resultados obtenidos, desde el Consorcio seguimos la línea de trabajo realizada hasta ahora para seguir ganando confianza y credibilidad en nuestro territorio.

En resumen, se trata de establecer un sistema integrado de formación, información y orientación profesional dirigida a la mejora de la empleabilidad, así como el desarrollo del espíritu emprendedor y el apoyo a las iniciativas empresariales y de autoempleo.

4.- DURACIÓN DEL PROYECTO

El Programa de Proyectos, regulado por la Orden 1/2023, de 27 de febrero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, publicada en el DOGV núm. 9544 de 01/03/2023, por la que se establecen las bases reguladoras y convocatoria plurianual para 2023 y 2024 del programa de fomento de los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local participativo y sostenible en la Comunitat Valenciana, establece una duración de plurianual, iniciándose el 01 de abril del 2023 y finalizando el 31 de diciembre de 2024.

5.- IMPORTE SOLICITADO

Se solicita un importe de 191.800,00 euros para la anualidad 2024, (175.400,00 euros en concepto de gastos salariales y 16.400,00 euros en concepto de otros gastos con vinculación directa al proyecto). La subvención compensará los costes laborales, incluida la cotización empresarial a la Seguridad Social, del personal técnico y de apoyo (propio de la entidad beneficiaria o contratado específicamente para esta actuación) que ejecuten las acciones subvencionables.

La subvención por los costes salariales y de cotización a la Seguridad Social tendrá un límite máximo en cómputo anual de: 39.900 euros en el caso de la persona responsable de coordinar o dirigir las actividades subvencionadas; 35.000 euros en el caso del personal técnico; y 26.600 euros en el caso del personal de apoyo. Dichos importes operarán como límite máximo para contrataciones a jornada completa; en el caso de contratos a tiempo parcial o de duración inferior a doce meses, dichos límites se reducirán de forma proporcional.

5.1.- JUSTIFICACIÓN FACTURAS

Se solicita un importe de 16.400 euros (4.000 euros para gastos de arrendamiento de medios del proyecto, 8.900 euros para publicidad, 700 euros para gastos de bienes consumibles y materiales y 2.800 euros para gastos ocasionados por la intervención de personas expertas en materia de desarrollo local en jornadas, sesiones formativas, seminarios etc.).

En la partida de arrendamiento se ha justificado un gasto por un importe de 3.669,12 euros en concepto de alquiler de suite de gestión integral del portal de empleo, en la partida de publicidad se han justificado facturas en concepto de las acciones de difusión y publicidad del proyecto experimental por un importe de 7.292,60 euros (*Ver punto 14*).

En cuanto a la partida de gastos de bienes consumibles y materiales se han justificado facturas por un importe de 619,20 euros en concepto de material de oficina (cartuchos tinta, bolígrafos, folios, cuadernos, carpetas...etc.) necesarios para el desarrollo del proyecto.

Por último, en la partida para gastos ocasionados por la intervención de personas expertas en materia de desarrollo local en jornadas, sesiones formativas, seminarios etc, se ha justificado un gasto de 1.478,62 euros.

En resumen, se ha justificado un importe total de 13.059,54 euros.

6.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo general proporcionar orientación, asesoramiento empresarial, formación y entrenamiento que posibilite la búsqueda proactiva de empleo, facilitando así la inserción en el mercado laboral, tanto de forma ajena como por cuenta propia.

Como objetivos específicos:

–Asesorar a potenciales emprendedores y empresas impulsando y facilitando la creación de empresas y el desarrollo posterior de las mismas a través de una serie de servicios que respondan a las diferentes inquietudes y necesidades de los emprendedores, acompañándolos en todo el

itinerario de creación de la empresa, desde el inicio de la idea hasta su consolidación del proyecto empresarial generador de empleo.

–Acompañar y ayudar al demandante de empleo a través de acciones de diagnóstico, acompañamiento, motivación y asesoramiento para la búsqueda activa de empleo.

–Desarrollar un portal de empleo para facilitar, por un lado, la inserción en el mercado laboral de las personas que se encuentran en búsqueda activa de empleo y, por otro lado, la búsqueda por parte de las empresas de los perfiles profesionales que mejor se adapten a sus necesidades laborales.

–Ofrecer formación en competencias digitales dirigida a la ciudadanía del territorio dando respuesta a las nuevas necesidades derivadas del proceso de cambio tecnológico, digital y productivo.

–Ofrecer formación específica en tecnología cerámica dirigida a personas en situación de desempleo que quieran encaminar su trayectoria profesional hacia el sector de la industria cerámica y necesitan adquirir conocimientos y competencias específicas para desempeñar un puesto de trabajo en este sector tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.

–Apoyar a los trabajadores del sector de la industria cerámica que necesitan actualizar conocimientos para mejorar sus competencias y cualificaciones profesionales dando respuesta a las necesidades específicas de las empresas, favoreciendo el reciclaje de sus trabajadores.

Para ello se han desarrollado tres áreas interconectadas:

- Desarrolla-t: Emprende (Área de Emprendimiento)
- Desarrolla-t: Emplea (Área de Empleo)
- Desarrolla-t: Formación (Área de Formación)

Creándose los grupos REINCORPORA-T, equipo heterogéneo de personas (desempleadas con diferentes perfiles formativos y trayectorias laborales) con espíritu dinámico y comprometido que acceden de forma voluntaria a esta iniciativa.

7.- DESARROLLA-T: EMPRENDE (ÁREA DE EMPRENDIMIENTO)

El principal objetivo de esta área es proporcionar un apoyo integral y continuo a los potenciales emprendedores, impulsando y facilitando la creación de nuevas empresas, así como apoyando el desarrollo y la consolidación de aquellas que ya están establecidas.

Este esfuerzo se lleva a cabo mediante una gama de servicios diseñados específicamente para responder a las inquietudes y necesidades particulares de cada emprendedor o empresa.

El enfoque se basa en un acompañamiento personalizado, que abarca todas las fases del proceso empresarial, desde la conceptualización inicial de una idea de negocio hasta su desarrollo pleno y sostenibilidad como generador de empleo.

Estas acciones se alinean con las directrices establecidas en el marco europeo de Consolidación de la Cultura Emprendedora sostenible, que promueve y respalda las iniciativas empresariales como un pilar fundamental para el crecimiento económico y social.

En este contexto, el Consorcio busca simplificar y facilitar el complejo proceso de establecimiento de nuevas empresas, proporcionando herramientas y recursos necesarios para que los emprendedores puedan transformar sus ideas en realidades tangibles.

Paralelamente, se ofrece asesoramiento especializado a empresas ya existentes, fomentando su crecimiento y adaptabilidad en un mercado en constante evolución.

El acompañamiento ofrecido no solo se centra en los aspectos administrativos o legales, sino que también aborda elementos estratégicos y operativos clave.

Entre ellos se incluye la planificación financiera, el acceso a fuentes de financiamiento, el diseño de estrategias de marketing, y la implementación de tecnologías digitales.

Este enfoque holístico tiene como fin último garantizar no solo la creación de empresas, sino también su desarrollo sostenible, con un impacto positivo y duradero en la generación de empleo y la diversificación económica de la región.

Además, este servicio itinerante asegura una cobertura amplia y accesible, desplazándose estratégicamente a los municipios de Almassora, Burriana, L'Alcora, Betxí, Sant Joan de Moró, Les Alqueries y Costur. En cada una de estas localidades, el equipo técnico atiende de manera presencial en horarios establecidos de 8:30 a 14:30, asegurando que los emprendedores y empresarios locales reciban un asesoramiento cercano, directo y adaptado a sus necesidades específicas. De esta manera, el Consorcio fortalece el tejido empresarial del territorio, promoviendo el desarrollo económico inclusivo y sostenible que beneficia tanto a los emprendedores como a sus municipios.

Se muestra a continuación una tabla con los municipios y los lugares de realización del servicio.

MUNICIPIO	HORARIO	LOCALIZACIÓN
BURRIANA	LUNES	CAMARA AGRARIA
COSTUR	MARTES ALTERNOS	AYUNTAMIENTO
SANT JOAN DE MORÓ		AYUNTAMIENTO
ALMASSORA	MIÉRCOLES	AYUNTAMIENTO
ALQUERÍAS N.P.	JUEVES ALTERNOS	JUZGADO DE PAZ
L'ALCORA		CASAL JOVE
BETXÍ	VIERNES	CENTRO DE FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

7.1.- DESARROLLO DE LAS ACCIONES

Durante esta fase del proyecto, se han llevado a cabo diversas actuaciones clave diseñadas para fomentar el emprendimiento, el desarrollo empresarial y la consolidación del trabajo autónomo, con el objetivo de fortalecer el tejido empresarial del territorio y responder a las necesidades específicas de los emprendedores y las empresas. A continuación, se describen las principales acciones realizadas:

1. Actuaciones de Asesoramiento y Mentoría

Se ha proporcionado asesoramiento especializado y mentoría personalizada a emprendedores, por medio de los técnicos del Consorcio, quienes actúan como guías estratégicos. Estos expertos no solo comparten sus conocimientos y experiencias, sino que también ofrecen orientación adaptada a cada caso particular, abordando los desafíos específicos que enfrentan los emprendedores. Este servicio se extiende a lo largo de todo el itinerario de creación empresarial, desde la idea inicial hasta la consolidación del proyecto, con un enfoque integral que busca garantizar el éxito y la sostenibilidad de cada iniciativa.

2. Formación y Capacitación Empresarial

Hemos implementado un programa estructurado de formación para dotar a los emprendedores y empresarios de habilidades clave necesarias para gestionar sus negocios de manera eficiente. Los temas abarcados incluyen planificación estratégica, gestión financiera, marketing y administración de recursos humanos, entre otros. Este enfoque les permite adquirir competencias fundamentales para dirigir sus negocios con éxito y adaptarse a un entorno empresarial en constante cambio.

3. Desarrollo de Competencias Digitales

En un contexto marcado por la transformación digital, se han llevado a cabo talleres y programas de formación en competencias tecnológicas dirigidos a la ciudadanía. Estas iniciativas responden a la creciente necesidad de digitalización en los procesos empresariales, brindando herramientas que permiten a los emprendedores y empresas adaptarse a los cambios tecnológicos y mejorar su productividad.

4. Acceso a Financiamiento

Reconociendo que el acceso a recursos financieros es crucial para el inicio y crecimiento de cualquier negocio, se han desarrollado acciones orientadas a conectar a los emprendedores con fuentes de financiamiento adecuadas. Estas incluyen préstamos, capital de riesgo, programas de subvenciones y redes de inversionistas. A través de este apoyo, se busca facilitar la financiación de nuevos proyectos y la expansión de empresas existentes.

5. Creación de Redes de Contactos

Se han promovido oportunidades para que emprendedores, empresarios e inversionistas establezcan conexiones estratégicas. Estas redes facilitan colaboraciones, asociaciones y oportunidades de negocio que potencian el crecimiento empresarial. En eventos organizados por el Consorcio, se ha propiciado un ambiente favorable para el intercambio de ideas y la formación de alianzas.

6. Apoyo Legal y Administrativo

Brindamos un respaldo integral en aspectos legales y administrativos que frecuentemente resultan complejos para los emprendedores. Desde la elección de la forma jurídica adecuada hasta temas relacionados con propiedad intelectual, contratos y regulaciones locales, este asesoramiento especializado busca evitar obstáculos y asegurar un cumplimiento normativo eficiente.

7. Apoyo Tecnológico y Marketing Digital

En el ámbito tecnológico, se ha facilitado el acceso a herramientas y plataformas digitales innovadoras que optimizan los procesos empresariales y mejoran la presencia en internet. De manera paralela, se ha ofrecido apoyo en la creación de estrategias de marketing y promoción para maximizar la visibilidad de los productos y servicios de los emprendedores, fortaleciendo su posicionamiento en el mercado.

8. Desarrollo Personal

Reconociendo la importancia de la resiliencia y el liderazgo en el ámbito empresarial, hemos introducido actividades de desarrollo personal. Estas incluyen asesoramiento en gestión del estrés y fortalecimiento de habilidades blandas, como la comunicación efectiva y la toma de decisiones, esenciales para afrontar los retos del emprendimiento.

Acciones para la Consolidación del Trabajo Autónomo

Además de las actividades iniciales de apoyo, el proyecto ha puesto especial énfasis en el mantenimiento y consolidación del trabajo autónomo mediante las siguientes iniciativas:

- **Acompañamiento Continuo:** Proporcionamos tutorización y seguimiento personalizado a aquellos proyectos de trabajo autónomo que requieren apoyo adicional después de su puesta en marcha.
- **Asistencia Técnica:** Se ha brindado soporte técnico a trabajadores autónomos para la implementación de soluciones TIC, mejorando su grado de digitalización y fortaleciendo su presencia en redes sociales y plataformas digitales.
- **Relevo Generacional:** Hemos facilitado procesos de traspaso de negocios consolidados a nuevas personas emprendedoras interesadas en continuar con actividades existentes, promoviendo la sostenibilidad de empresas en el territorio.

- Cambio de Estrategia Competitiva: Ofrecimos asesoramiento en casos donde fue necesario reorientar las estrategias de negocio, ya sea para adaptarse a nuevos mercados o para garantizar la viabilidad del empleo autónomo frente a cambios económicos.

El conjunto de estas actuaciones no solo busca atender las necesidades inmediatas de los emprendedores y empresarios, sino también crear un entorno que fomente el crecimiento sostenible, la innovación y el desarrollo económico local de todos los municipios Consorciados. Este enfoque integral permite al Consorcio consolidarse como un agente clave en el fortalecimiento del ecosistema empresarial de los municipios pertenecientes al Consorcio.

7.2.- ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES: PUNTO PAE Y DUE

El Consorcio, a través de su **Punto de Atención al Emprendedor (PAE)**, juega un papel fundamental en el acompañamiento a emprendedores al servir como un enlace estratégico entre ellos y las complejas formalidades administrativas relacionadas con la creación y el cese de empresas.

Este servicio, establecido mediante un acuerdo con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ha consolidado al Consorcio como un agente clave en la región, facilitando el acceso de los emprendedores a una variedad de servicios integrales, personalizados y ajustados a sus necesidades específicas.

El servicio PAE no solo se limita a ofrecer asistencia en etapas iniciales, sino que proporciona una guía completa que abarca desde la fase de conceptualización de la idea de negocio hasta la ejecución de todos los trámites esenciales necesarios para materializar esa idea en una empresa operativa. Este enfoque integral permite a los emprendedores navegar por procesos administrativos que suelen ser complejos, reduciendo la incertidumbre y eliminando barreras que, de otra manera, podrían dificultar la puesta en marcha de sus proyectos.



Como parte de la red nacional de creación de empresas, el Consorcio opera en estrecha colaboración con el Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE). Este vínculo permite utilizar el Sistema de Tramitación Telemática (STT), una herramienta que ha revolucionado los procedimientos administrativos al agilizar y simplificar los procesos asociados. Gracias a este sistema, se logra una coordinación eficiente entre diversas entidades involucradas, como la Agencia Tributaria, la Seguridad Social, el Registro

Mercantil y otras administraciones pertinentes.

Uno de los elementos más destacados del PAE es su capacidad para gestionar los trámites de constitución empresarial mediante el **Documento Único Electrónico (DUE)**. Este instrumento centraliza en un único archivo toda la información requerida por diferentes organismos, sustituyendo numerosos formularios y reduciendo significativamente los tiempos de espera. Esto no solo optimiza el proceso administrativo, sino que también permite a los emprendedores dedicar más tiempo y recursos a desarrollar su negocio y fortalecer sus operaciones.

Además, el PAE va mucho más allá de los trámites iniciales. En consonancia con su doble misión de informar y asesorar, el Consorcio ofrece un espectro de servicios que abarca aspectos fundamentales como el diseño de estrategias empresariales, la búsqueda de fuentes de financiamiento, el análisis de mercado y la resolución de dudas legales y fiscales. Este soporte integral se mantiene activo durante los primeros años de vida de las empresas, asegurando que

los emprendedores cuenten con el respaldo necesario para superar los desafíos iniciales y establecer bases sólidas para el crecimiento sostenible.

El valor añadido del PAE radica en su capacidad de adaptarse a las necesidades específicas de cada emprendedor, ofreciendo soluciones personalizadas que atienden tanto a las particularidades de su negocio como a las demandas del mercado.

Este enfoque se traduce en un acompañamiento cercano, donde el Consorcio no solo escucha activamente a los emprendedores, sino que también proporciona respuestas directas y prácticas a sus inquietudes. Este compromiso con la cercanía y accesibilidad se refleja en un conjunto completo de servicios que cubren todas las dimensiones del éxito empresarial.

En definitiva, el PAE del Consorcio no solo simplifica la burocracia, sino que se posiciona como un aliado estratégico en el desarrollo de proyectos empresariales. Su labor no termina con la creación de la empresa; continúa con un soporte constante que fomenta la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo, convirtiéndose en un pilar esencial para el fortalecimiento del ecosistema emprendedor de la región.

El asesoramiento que ofrecemos está diseñado para abordar múltiples dimensiones del emprendimiento, asegurando que los emprendedores cuenten con el apoyo necesario en cada paso del desarrollo de su proyecto empresarial. A continuación, detallamos los aspectos más destacados de este servicio, con un enfoque integral, y adaptado a las necesidades de cada emprendedor:

Definición de la Idea de Negocio

Trabajamos de manera conjunta y cercana con los emprendedores para ayudarles a definir, refinar y optimizar sus ideas de negocio. Este proceso incluye analizar su viabilidad, identificar fortalezas y debilidades, y asegurar que la propuesta esté alineada con sus habilidades, intereses personales y las demandas reales del mercado. Mediante sesiones de mentoría y diálogo activo, buscamos que cada idea tenga un enfoque claro y competitivo desde el inicio.

Selección de la Forma Jurídica más Adecuada

Guiamos a los emprendedores en la elección de la estructura legal más conveniente para su proyecto. Este proceso involucra evaluar factores clave como la responsabilidad legal, las implicaciones fiscales, los requisitos regulatorios y las proyecciones de crecimiento. Nuestra meta es que cada emprendedor comprenda las implicaciones de las diferentes opciones y pueda tomar decisiones informadas que se ajusten a sus necesidades particulares.



Clasificación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE)

Proporcionamos asistencia especializada para identificar y clasificar correctamente la actividad económica del negocio en el epígrafe correspondiente del IAE. Este paso es esencial para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales desde el inicio, evitando errores que puedan generar problemas administrativos o económicos en el futuro.

Método de Tributación en Hacienda Pública

Acompañamos a los emprendedores en la elección del método de tributación más eficiente y adecuado para su situación particular. Esto incluye explicar las diferentes opciones disponibles, como el régimen de estimación directa, módulos u otras modalidades, y evaluar cuál se adapta mejor a las características del negocio y a sus proyecciones financieras.

Estudio de Mercado

Realizamos análisis exhaustivos del mercado en el que se desarrollará la empresa, identificando tendencias, oportunidades y desafíos. Este proceso permite a los emprendedores conocer a fondo su entorno competitivo, las características de su público objetivo y las condiciones económicas del sector, lo que garantiza decisiones estratégicas mejor fundamentadas.

Elaboración del Plan de Viabilidad del Negocio

Colaboramos en la creación de un plan de viabilidad integral, que evalúa tanto la sostenibilidad financiera como la operativa del negocio en el corto, mediano y largo plazo. Este documento incluye proyecciones detalladas, análisis de riesgos y estrategias para superar desafíos, proporcionando una base sólida para garantizar la estabilidad del proyecto.



Desarrollo del Plan Económico

Ayudamos a estructurar un plan económico que contemple todas las necesidades financieras del negocio, desde la inversión inicial hasta los gastos operativos recurrentes. Este plan incluye presupuestos detallados, estimaciones de ingresos y egresos, y estrategias para optimizar los recursos disponibles, asegurando una gestión financiera eficaz y sostenible.

Formulación del Plan Estratégico

Asistimos en la definición de un plan estratégico que marque las metas a corto, mediano y largo plazo del negocio, así como las tácticas necesarias para alcanzarlas. Este enfoque permite que los emprendedores tengan claridad sobre su dirección, evalúen el progreso de sus iniciativas y realicen ajustes según sea necesario para adaptarse a los cambios del mercado.

Identificación de Fuentes de Financiación

Proporcionamos orientación sobre diversas opciones de financiamiento que se ajusten a las necesidades del proyecto. Esto incluye explorar préstamos tradicionales, programas de subvenciones, inversores ángeles, capital de riesgo y ayudas públicas. Nuestro objetivo es que los emprendedores puedan acceder a los recursos financieros necesarios para impulsar el inicio, la expansión y el éxito de sus negocios.

Análisis de Posibles Ventajas Fiscales

Realizamos un estudio detallado de los incentivos fiscales y beneficios tributarios disponibles para el negocio. Esto incluye identificar bonificaciones, deducciones y programas específicos que puedan reducir las cargas fiscales y mejorar la rentabilidad del proyecto.

A través de estas acciones, buscamos proporcionar a los emprendedores no solo el conocimiento técnico necesario, sino también la confianza y las herramientas prácticas para desarrollar negocios sostenibles, innovadores y adaptados a las demandas del mercado actual. Este enfoque integral asegura que cada emprendedor esté preparado para enfrentar los retos del mundo empresarial con una visión clara y una base sólida.

7.2.1.- RESULTADOS ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES

Durante este periodo, el Consorcio ha atendido a un total de **111 nuevos emprendedores**, de los cuales **15 han conseguido formalizar el alta** de sus empresas. Este resultado refleja el compromiso continuo con el fomento del emprendimiento, ofreciendo una orientación integral que abarca desde el desarrollo inicial de la idea de negocio hasta los trámites necesarios para establecerse en el mercado.

En el marco de este proyecto, los emprendedores han podido beneficiarse de diversas ayudas,

destacando la iniciativa “*Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad - emprendimiento y microempresas*”, financiada por los Fondos Next Generation de la Unión Europea. Estas ayudas, que estuvieron disponibles desde el 14 de mayo hasta el 31 de julio de 2024, han sido un recurso valioso para fomentar la creación de empresas. Sin embargo, el corto período de vigencia de esta convocatoria ha supuesto un reto tanto para los emprendedores como para el Consorcio, ya que limita el tiempo disponible para gestionar solicitudes y aprovechar plenamente los fondos.

Esta fase del proyecto se ha desarrollado en un entorno marcado por una nueva incertidumbre inflacionista, con unos costes muy elevados y acentuado las tensiones inflacionarias, reduciendo el poder adquisitivo de las familias y creando un ambiente de incertidumbre que desalienta la iniciativa emprendedora. En este contexto, muchos potenciales emprendedores han expresado escepticismo ante la idea de iniciar un negocio, al considerar que las condiciones actuales no son las más propicias para emprender.

Para hacer frente a esta situación, las Administraciones públicas, tanto a nivel europeo como nacional, deberían incrementar el volumen de ayudas y subvenciones para los próximos años o reducir los impuestos a los pequeños autónomos. Estas medidas deberían estar dirigidas a diversos sectores económicos y sociales, con el objetivo de estimular el crecimiento económico, fomentar la innovación, generar empleo y apoyar al pequeño comercio.

El Consorcio ha continuado brindando un servicio cercano y accesible en todos los municipios en los que opera. Además de las reuniones presenciales, se han habilitado consultas telefónicas y video llamadas para aquellos usuarios que no pueden desplazarse físicamente. Esta flexibilidad garantiza que los emprendedores reciban la orientación necesaria en cualquier momento y lugar, adaptándose a sus necesidades específicas.

La duración de las sesiones de asesoramiento varía en función de la complejidad de las consultas. Las reuniones más sencillas, como la gestión de trámites básicos, suelen requerir dos sesiones de aproximadamente 45 minutos cada una. Por otro lado, las gestiones más complejas, como la tramitación de subvenciones, ayudas estatales o locales, bonificaciones en cuotas de Seguridad Social, contratación de personal y licencias de apertura, pueden extenderse a seis o siete sesiones, dependiendo de las particularidades de cada caso.

Desde el área de asesoramiento a emprendedores, se ha mantenido una comunicación fluida y constante con los usuarios del servicio. Este seguimiento permite al Consorcio identificar las necesidades emergentes de los emprendedores y ofrecerles orientación personalizada durante todo el proceso de creación y consolidación de sus empresas. Además, se realiza un monitoreo activo de los emprendedores que se han registrado externamente, para asegurarse de que también puedan beneficiarse de los servicios ofrecidos.

En este entorno económico inflacionista, la Unión Europea, a través de los Fondos Next Generation EU, ha implementado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Este plan tiene como objetivo principal contrarrestar los efectos negativos de la crisis económica y social. Dentro de este marco, el Consorcio ha desempeñado un papel clave facilitando el acceso de autónomos y pequeñas empresas a programas de ayudas directas, que permiten adquirir herramientas digitales, optimizar el consumo energético y obtener financiación para expandirse tanto a nivel local como internacional.

Estas ayudas directas representan una oportunidad invaluable para que autónomos y pymes mejoren su competitividad en un contexto económico desafiante, consolidándose como actores clave en el tejido empresarial local. Para maximizar el impacto de estas iniciativas, el Consorcio ha priorizado la tramitación ágil de estas ayudas, conscientes de que suelen asignarse en función del orden de solicitud.

En un momento en el que la incertidumbre y la subida de precios, afecta a todos los sectores, el papel del Consorcio adquiere una relevancia aún mayor. Su labor consiste en proporcionar a los emprendedores los medios necesarios para superar los retos actuales, planificar su futuro con

confianza y transformar sus ideas en proyectos sostenibles. Esto incluye no solo el asesoramiento técnico y financiero, sino también el apoyo emocional y estratégico que necesitan para emprender con éxito.

Convirtiendo desafíos en oportunidades

En tiempos de adversidad, el Consorcio busca convertir las amenazas en oportunidades. Esto implica no solo mitigar los efectos de las crisis, sino también fomentar un entorno empresarial que inspire confianza y facilite la iniciativa emprendedora. La sensibilización sobre las ayudas disponibles, junto con la orientación adecuada para aprovecharlas, crea un clima más favorable para que un mayor número de emprendedores decida dar el paso hacia el autoempleo y la creación de empresas.

En definitiva, el Consorcio reafirma su compromiso de ser un aliado estratégico para los emprendedores, ayudándoles a planificar su futuro, acceder a recursos clave y encontrar oportunidades en medio de los desafíos económicos. Su misión sigue siendo clara: fomentar el crecimiento empresarial, impulsar la economía local y generar un impacto positivo en los municipios que lo conforman.

7.3.- ASESORAMIENTO A EMPRESAS

El servicio de asesoramiento a empresas del Consorcio ha ampliado su enfoque para incluir el asesoramiento integral a empresas ya establecidas, ofreciendo apoyo personalizado frente a los numerosos desafíos que enfrentan en su operativa diaria. Este servicio ha adquirido una relevancia particular en el contexto económico actual, donde el incremento de los costos energéticos y la situación inflacionista, ha exacerbado las dificultades de muchas compañías, especialmente aquellas pertenecientes a sectores como son el sector cerámico que tanto nos afecta.

Los precios inflacionistas, la escasez de materias primas y los costes elevados de las materias primas, han afectado especialmente al sector cerámico, que representa una de las industrias más importantes y emblemáticas de la Comunitat Valenciana.

Con una tradición sólida y un papel crucial en la generación de empleo y valor añadido en la región, el sector cerámico enfrenta desafíos sin precedentes. El aumento de los costos de producción ha puesto en riesgo la viabilidad de muchas empresas a largo plazo, especialmente en momentos de máxima volatilidad en los mercados. Estas presiones económicas han planteado interrogantes sobre la sostenibilidad de la industria, llevando a muchas compañías a buscar nuevas formas de adaptación y resiliencia.

La incertidumbre económica ha generado un impacto significativo en el sector empresarial, dando lugar a medidas como Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTES), Expedientes de Regulación de Empleo (ERES) y, en algunos casos, al cierre definitivo de empresas. En este difícil contexto, el Consorcio ha desempeñado un papel fundamental como facilitador de soluciones y apoyo para las empresas afectadas.

Gracias a las ayudas públicas gestionadas por el Consorcio, muchas empresas han logrado resistir las adversidades económicas. Estas ayudas han permitido a las compañías acceder a recursos financieros cruciales para mantener sus operaciones y garantizar la estabilidad de sus empleados. Paralelamente, el Consorcio ha fomentado la implementación de estrategias de diversificación y la adopción de enfoques innovadores que ayuden a las empresas a adaptarse a los nuevos desafíos del mercado.

Asesoramiento integral para fortalecer a las empresas

El respaldo ofrecido por el Consorcio a las empresas abarca una amplia gama de servicios diseñados para abordar tanto sus necesidades inmediatas como sus objetivos a largo plazo. Entre los principales aspectos del asesoramiento se encuentran:

- **Gestión de ayudas y subvenciones:** Se proporciona información detallada y actualizada

sobre las distintas convocatorias de subvenciones disponibles a nivel local, autonómico, nacional y europeo. El equipo técnico del Consorcio guía a las empresas en la identificación y tramitación de las ayudas más adecuadas para su situación específica.

- **Asesoramiento fiscal:** Se ofrece orientación sobre obligaciones tributarias, incluyendo el cierre del ejercicio fiscal, la confección de modelos anuales y la liquidación de impuestos comunitarios. Este apoyo asegura que las empresas cumplan con sus responsabilidades fiscales de manera eficiente y con pleno conocimiento de los incentivos disponibles.
- **Optimización de contratos laborales:** El Consorcio asesora sobre bonificaciones y exenciones aplicables a diferentes modalidades contractuales, ayudando a las empresas a reducir costos laborales mientras mantienen la estabilidad de sus plantillas.
- **Identificación de líneas de financiación:** Se facilita el acceso a diversas fuentes de financiación, desde créditos tradicionales hasta programas específicos para sectores estratégicos. Este servicio es especialmente valioso en momentos de restricciones de liquidez, permitiendo a las empresas planificar su crecimiento y adaptarse a las demandas del mercado.

El Consorcio también ha promovido la adopción de estrategias de diversificación empresarial como una respuesta efectiva frente a la incertidumbre económica. Esto incluye explorar nuevos mercados, desarrollar líneas de productos innovadores y aprovechar oportunidades en sectores emergentes. Además, se fomenta la implementación de tecnologías avanzadas y prácticas sostenibles, que no solo mejoran la eficiencia operativa, sino que también posicionan a las empresas para competir en un entorno más exigente.

En definitiva, el servicio PAE del Consorcio ha demostrado ser un recurso clave para las empresas en tiempos difíciles. A través de un asesoramiento integral y personalizado, se busca no solo mitigar los efectos negativos de la situación económica actual, sino también fortalecer la capacidad de las empresas para superar estos desafíos, impulsar su sostenibilidad a largo plazo y contribuir al desarrollo económico y social de la región.

7.3.1.- RESULTADOS ASESORAMIENTO A EMPRESAS

Durante esta etapa, se ha ofrecido asesoramiento a un total de **73 empresas**, priorizando sus principales inquietudes relacionadas con el acceso a ayudas y subvenciones, así como en la gestión y contratación de personal. Este acompañamiento ha implicado brindar respuestas detalladas y personalizadas a las consultas específicas de cada empresa, abordando cuestiones clave en el ámbito de los apoyos financieros, bonificaciones y subsidios disponibles.

El asesoramiento ofrecido no se ha limitado únicamente a resolver dudas puntuales, sino que se ha diseñado como un servicio integral que incluye la provisión de información actualizada sobre las distintas opciones de ayudas y subvenciones. Esto ha permitido a las empresas conocer de manera exhaustiva los recursos disponibles para su desarrollo y sostenibilidad. Para lograr este objetivo, el Consorcio ha trabajado en estrecha colaboración con cada empresa, identificando sus necesidades particulares y diseñando soluciones a medida que se ajusten a sus circunstancias específicas.

Por ejemplo, las empresas han recibido orientación detallada sobre las ayudas locales, autonómicas, nacionales y europeas, comprendiendo los requisitos necesarios para solicitarlas y cómo integrarlas en su estrategia de desarrollo. Este apoyo ha resultado crucial para aquellas empresas que, debido a la complejidad administrativa o la falta de recursos internos, enfrentaban dificultades para acceder a las subvenciones disponibles.

Uno de los pilares fundamentales del servicio ha sido garantizar la transparencia y claridad en cada etapa del proceso. El Consorcio ha hecho especial hincapié en explicar de manera detallada los requisitos, plazos y procedimientos asociados con las distintas oportunidades de financiamiento. Esto no solo ha permitido a las empresas cumplir con las normativas aplicables, sino que también ha fomentado su confianza para aprovechar las herramientas financieras disponibles.

El objetivo final ha sido empoderar a las empresas, proporcionándoles el conocimiento y las herramientas necesarias para tomar decisiones estratégicas bien fundamentadas. Este enfoque ha sido particularmente relevante en un entorno económico desafiante, ayudando a las empresas a adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado y a optimizar sus recursos.

El área de asesoramiento ha desempeñado un papel crucial en el fortalecimiento del tejido empresarial local. Más allá de responder a las consultas iniciales, se ha establecido como un socio estratégico para las empresas, ofreciendo una guía detallada y personalizada que abarca desde el análisis inicial de viabilidad hasta la implementación de estrategias para asegurar su estabilidad a largo plazo.

Este acompañamiento ha resultado especialmente valioso para empresas en sectores estratégicos o altamente regulados, como el cerámico y el industrial, que requieren un conocimiento especializado de las normativas y los programas de apoyo disponibles.

En definitiva podemos decir que el servicio de asesoramiento ha ido más allá de ser un simple recurso informativo, convirtiéndose en un componente esencial para el desarrollo empresarial. Al proporcionar soluciones personalizadas, orientación clara y un acompañamiento continuo, el Consorcio ha logrado fortalecer la capacidad de las empresas para superar desafíos, acceder a financiamiento y construir bases sólidas para su crecimiento sostenible.

De cara al futuro, el Consorcio planea ampliar este servicio, incorporando nuevas herramientas digitales y metodologías para mejorar aún más la experiencia de las empresas, asegurando que sigan contando con el apoyo necesario para prosperar en un entorno dinámico y competitivo.

7.4.- ACCIONES DE ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

Se ha llevado a cabo la síntesis de las convocatorias de ayudas y subvenciones, elaborando un total de **41 fichas informativas** que contienen detalles relevantes para nuestros emprendedores y empresas. Dichas fichas han sido confeccionadas con el objetivo de proporcionar información detallada y específica, siendo publicadas en nuestra página web, en nuestras redes sociales y enviadas a los distintos Ayuntamientos para que realicen la difusión pertinente.

Nº	TEMÁTICA	DESTINATARIOS
1	SUBVENCIONES I+D PIDI – PYME Realización de proyectos de I+D por parte de las pymes. El Programa podrá contar con financiación hasta el 60% de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.	PYMES/ AUTÓNOMOS
2	DIGITALIZACIÓN DE PYME Incrementar el nivel tecnológico de las pymes industriales y de servicios a la industria mediante la implantación de nuevas tecnologías electrónicas, informáticas y de las comunicaciones –TEICs-.	PYMES/ AUTÓNOMOS
3	AYUDAS A LA INNOVACIÓN Realización de proyectos innovadores que redunden en una mayor competitividad de las empresas y que tengan resultados tangibles al final del plazo de ejecución del proyecto. Los proyectos de innovación podrán desarrollarse en cuatro actuaciones: desarrollo de nuevos productos (INNOVAProD-CV); puesta en marcha o readaptación de procesos mediante la aplicación de metodologías de mejora continua y con criterios de ecoeficiencia (INNOVAProC-CV); transformación digital para la implantación de la industria 4.0 (INNOVAi4.0-CV); desarrollo de soluciones TEICs innovadoras que no supongan desarrollos a medida (INNOVATEiC-CV). El Programa podrá contar con financiación hasta el 60 % de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.	PYMES/ AUTÓNOMOS
4	SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO El objeto de la presente resolución es convocar en el ejercicio 2024, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas destinadas a favorecer el mantenimiento y la consolidación del empleo autónomo en el ámbito territorial de la Comunitat	AUTÓNOMOS

	Valenciana, a través de actuaciones integradas de apoyo, orientación, tutorización y asesoramiento técnico a personas trabajadoras autónomas ya constituidas, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Capítulo II de las bases reguladoras de estas subvenciones.	
5	SUBVENCIÓN COSTES FIJOS EN RETA El objeto de la presente resolución es convocar para el ejercicio 2024, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas para financiar los costes fijos de inclusión en el RETA en poblaciones de menos de 5000 habitantes.	AUTÓNOMOS
6	SUBVENCIÓN AVALEM COMERÇ 2024 El objeto de las ayudas es incrementar la competitividad, la innovación y la calidad en las pymes.	PYMES/ AUTÓNOMOS
7	SUBV. EMPRENEM COMERÇ Las ayudas irán destinadas a financiar los gastos corrientes realizados desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024, ambos días incluidos, derivados:- Del mantenimiento de un establecimiento comercial con nueva titularidad.- O de la implantación de una actividad comercial en un local en el que, con anterioridad, se haya desarrollado actividad económica.	PYMES/ AUTÓNOMOS
8	AYUDAS FOMENTO ARTESANÍA A PYMES PARA EL EJERCICIO 2024 (CMAPY4) El objeto de estas ayudas es incrementar la competitividad, la innovación y la calidad en las pymes artesanas y en sus productos. Las ayudas irán destinadas a financiar la profesionalización del sector y los gastos a realizar en la promoción y comercialización de los productos realizados por las pymes artesanas con domicilio social en la Comunitat Valenciana.	PYMES/ AUTÓNOMOS
9	AYUDAS A PERSONAS Y PYMES ARTESANAS PARA APOYAR LA MODERNIZACIÓN Y LA MEJORA DEL EQUIPAMIENTO PARA EL EJERCICIO Y DESARROLLO DE LOS OFICIOS ARTESANOS, PARA EL EJERCICIO 2024 (CMIART) Apoyar la modernización y la mejora del equipamiento para el ejercicio y desarrollo de los oficios artesanos, previstas en el artículo 18.4, capítulo I, título II, de la Orden 22/2018, de 22 de noviembre, de bases reguladoras, modificada por la Orden 05/2022.	PYMES/ AUTÓNOMOS
10	AYUDAS CREA MERCADOS 2024 Se considerarán susceptibles de recibir apoyo, para la venta en mercados de venta no sedentaria si disponen de autorización municipal para ello, las inversiones en la adaptación de vehículos de transporte como tienda, o en la instalación de equipo de frío para el transporte y la venta de productos de alimentación, cumpliendo en este caso con la normativa vigente en materia medioambiental.	PYMES/ AUTÓNOMOS
11	AYUDAS A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA, PARA INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y LA ARTESANÍA LOCAL, EN LAS ÁREAS COMERCIALES URBANAS, MERCADOS MUNICIPALES Y MERCADOS DE VENTA NO SEDENTARIA, INCLUYENDO LOS BONOS DE COMERCIO, PARA EL EJERCICIO 2024 (CMPROM). COMERCIO Solicitar las ayudas a las entidades locales de la Comunitat Valenciana para incentivar la realización de acciones de promoción del comercio y la artesanía local en las áreas comerciales urbanas, mercados municipales y mercados de venta no sedentaria, incluyendo los bonos de comercio, con el fin de fomentar el consumo en el comercio local.	ENTIDADES LOCALES
12	AYUDAS A ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE COMERCIO Y ARTESANÍA PARA EL EJERCICIO 2024 (CMPFER). FERIAS COMERCIALES. COMERCIO El objeto de estas ayudas es atender los gastos derivados de la realización en la Comunitat Valenciana de certámenes o manifestaciones feriales como medio de promoción comercial local.	ENTIDADES LOCALES
13	AYUDAS A ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE COMERCIO Y ARTESANÍA PARA EL EJERCICIO 2024 (CMMOAY). INFRAESTRUCTURAS COMERCIALES MUNICIPALES. INVERSIONES EN MERCADOS Y ÁREAS URBANAS DE CONCENTRACIÓN COMERCIAL. COMERCIO El objeto de estas ayudas es el incremento de la competitividad, accesibilidad y sostenibilidad de las infraestructuras comerciales municipales.	ENTIDADES LOCALES
14	AYUDAS A ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONSUMO DURANTE EL EJERCICIO 2024 El objeto de estas ayudas es la realización durante el ejercicio 2024 de actividades de información, formación, arbitraje, protección y defensa de las personas consumidoras, por parte de las entidades locales de la Comunitat Valenciana que cuenten con una	ENTIDADES LOCALES

	oficina municipal de información al consumidor y/o con una junta arbitral de consumo cuya titularidad sea compartida con la Generalitat.	
15	SUBVENCIÓN MEJORA, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN POLÍGONOS, ÁREAS INDUSTRIALES Y ENCLAVES TECNOLÓGICOS DE LA CV. IVACE (ENTIDADES LOCALES) Subvenciones para proyectos de inversión para mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en los polígonos industriales, áreas empresariales y enclaves tecnológicos y parques científicos.	ENTIDADES LOCALES
16	SUBVENCIÓN – ASOCIACIONES AUTONOMOS 2024 Procedimiento para la concesión de ayudas a asociaciones de personas trabajadoras autónomas destinadas a favorecer el mantenimiento y la consolidación del empleo autónomo en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana, a través de actuaciones integradas de apoyo, orientación, tutorización y asesoramiento técnico a personas trabajadoras autónomas ya constituidas.	ASOCIACIONES AUTÓNOMOS
17	LINEA DE FINANCIACIÓN BONIFICADA – REACTIVEM FEDER Otorgamiento de préstamos bonificados para la financiación de pequeñas y medianas empresas que tengan, al menos, un establecimiento, sucursal de producción, o sucursal de desarrollo de actividad radicado en la Comunitat Valenciana.	PYMES / AUTÓNOMOS
18	AYUDAS PARA INVERSIONES PRODUCTIVAS (INPYME) La concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para apoyar la realización de proyectos de inversión que supongan la mejora de la competitividad industrial de las pymes de la Comunitat Valenciana. vinculadas a los siguientes sectores: automoción, sector espacial y aeronáutica y sector semiconductores, biotecnología, producción audiovisual, producción de videojuegos, animación y realidad aumentada y virtual, industria del cuero y del calzado, cerámica, vidrio y materiales de construcción no metálicos, fabricación de envases y embalajes, juguete, artículos de deporte y otras industrias manufactureras, fabricación de madera, muebles y aparatos de iluminación, mármol, piedra natural y áridos, metalmecánico, papel y artes gráficas, plástico, industria química, textil, valorización de materiales.	PYMES
19	SUBVENCIÓN – PLAN EMPLEO: APROBACIÓN CONCRECIÓN DE LAS BASES REGULADORAS POR LAS QUE SE RIGE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL Para los Ayuntamientos de la provincia de Castellón con el objeto de promover la contratación de personas desempleadas, para la ejecución de obras o servicios de interés general o social realizados durante el ejercicio económico 2.024.	PYME/ AUTONOMOS
20	SUBVENCIONES PARA ENTIDADES ORGANIZADORAS DE CICLOS / CONCIERTOS DE MÚSICA 2024 Organización de ciclos de música con un mínimo de 3 días de duración, consecutivos o no consecutivos, en un intervalo de tiempo de 30 días o menos, que se realicen en algún municipio de la provincia de Castellón y que ayuden a generar demanda turística, en cumplimiento del objetivo estratégico de atracción del turismo.	PYME/ AUTONOMOS
21	SUBVENCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS GASTRONÓMICOS 2024 Organización de eventos gastronómicos que cuenten con al menos el 70% de empresas/entidades coexpositoras y/o productos que se expongan, exhiban o utilicen certificadas/os con la marca “Castelló Ruta de Sabor”, con el objetivo de promocionar la oferta gastronómica de la provincia de Castellón y atraer el turismo.	PYME/ AUTONOMOS
22	CONVOCATORIA XPANDE DIGITAL 2024 DE AYUDAS A PYMES DE CASTELLÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DIGITAL, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS, COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) 2021-2027 La presente convocatoria tiene por objeto promover la participación de PYMES de la demarcación cameral de la Cámara de Comercio de Castellón en el Programa XPANDE DIGITAL, mediante la puesta a su disposición de los servicios de apoyo que se detallan en el apartado 6. “Presupuesto y cuantía de las ayudas” de esta convocatoria.	PYME/ AUTONOMOS
23	CONVOCATORIA PROGRAMA PYME SOSTENIBLE 2024 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INNOVACIÓN EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD, ASÍ COMO PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE CASTELLÓN La presente convocatoria tiene por objeto promover la participación de las PYMES de la demarcación cameral de la Cámara de Comercio de Castellón en el Programa Pyme Sostenible, mediante la puesta a su disposición de los servicios de apoyo que se detallan en el apartado 6 “Presupuesto y cuantía de las ayudas” de esta	PYME/ AUTONOMOS

	convocatoria.	
24	<p>CONVOCATORIA PROGRAMA PYME INNOVA 2024 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INNOVACIÓN, ASÍ COMO PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE CASTELLÓN</p> <p>La presente convocatoria tiene por objeto promover la participación de las PYMES de la demarcación cameral de la Cámara de Comercio de Castellón en el Programa Pyme Innova, mediante la puesta a su disposición de los servicios de apoyo que se detallan en el apartado 6 "Presupuesto y cuantía de las ayudas" de esta convocatoria.</p>	PYME/ AUTONOMOS
25	<p>CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DE ACTIVIDADES MUSICALES PARA 2024</p> <p>Convocar la concesión de subvenciones para el fomento de actividades musicales en la Comunitat Valenciana, en el marco de las competencias del IVC y de acuerdo con los objetivos que tiene encomendados.</p>	PYME/ AUTONOMOS
26	<p>AYUDAS AL IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE PYMES EXPORTADORAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA EL EJERCICIO 2024 (INTPRM). INTERNACIONALIZACIÓN</p> <p>La concesión de ayudas con el objeto de impulsar la internacionalización de pymes exportadoras de la Comunitat Valenciana y la promoción de sus productos (bienes y/o servicios) en el exterior, así como contribuir a la realización de acciones promocionales que permitan incrementar y consolidar la presencia de estas en los mercados internacionales.</p>	PYME
27	<p>EAUTOM 2024 AYUDAS DESTINADAS AL MANTENIMIENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO DE MUJERES</p> <p>Esta convocatoria tiene por objeto conceder subvenciones para fomentar el emprendimiento a través del programa de apoyo al mantenimiento del trabajo autónomo de mujeres, por el que se otorga una subvención por la contratación de personas desempleadas que efectúen mujeres autónomas embarazadas o en proceso de adopción, a fin de que puedan transferirles el conocimiento necesario que posibilite el mantenimiento de la actividad durante la baja materna.</p>	AUTONOMOS
28	<p>EAUTOE 2024. AYUDAS A PERSONAS DESEMPLEADAS QUE ACCEDAN A SU EMPLEO A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL O PROFESIONAL COMO TRABAJADOR AUTÓNOMO EN PROYECTOS INNOVADORES.</p> <p>Esta convocatoria tiene por objeto fomentar el emprendimiento en la Comunitat Valenciana mediante la concesión de subvenciones a las personas desempleadas que, reuniendo los requisitos indicados, se establezcan como trabajador autónomo o por cuenta propia en proyectos innovadores.</p>	PYME/ AUTONOMOS
29	<p>SUBVENCIONES PARA PERSONAS EMPRENDEDORAS Y PYMES EN APOYO AL INICIO Y CONSOLIDACIÓN DE SU PROYECTO EMPRESARIAL INPYME</p> <p>El objeto de la presente resolución es convocar, para el ejercicio 2024, ayudas destinadas a personas emprendedoras y pymes en apoyo al inicio y consolidación de su proyecto empresarial.</p>	PYME/ AUTONOMOS
30	<p>ECOTDI 2024 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DIVERSIDAD</p> <p>Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para fomentar la contratación temporal de personas con diversidad funcional severa en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.</p>	PYME/ AUTONOMOS
31	<p>ECOVUL 2024 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN VULNERABLES</p> <p>Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para fomentar la contratación temporal de personas vulnerables en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.</p>	PYME/ AUTONOMOS
32	<p>ECOGJU 2024 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN JOVENES</p> <p>Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para fomentar la contratación temporal de personas jóvenes en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.</p>	PYME/ AUTONOMOS
33	<p>AYUDAS A LA INCLUSIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD DIFERENCIADA DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN LA OFERTA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA</p> <p>Favorecer la inclusión de productos de calidad agroalimentaria diferenciada de la Comunitat valenciana en la oferta de los establecimientos de hostelería de la Comunitat Valenciana, mediante la subvención a aquellos establecimientos de hostelería que incluyan en su carta un porcentaje significativo de productos amparados por las figuras de calidad agroalimentaria de la Comunitat Valenciana.</p>	PYME/ AUTONOMOS

34	AYUDAS A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN AFECTADOS POR INCENDIOS PARA AUTÓNOMOS Y PYMES Incendio de Costur: Costur, Figueroles, Lucena y les Useres.	ENTIDADES LOCALES
35	AYUDAS PARA IMPULSAR PROYECTOS INDUSTRIALES QUE SEAN ESTRATÉGICOS PARA LA REINDUSTRIALIZACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA. STRATG 2024 El objetivo de la subvención es apoyar a las empresas industriales en la adquisición y mejora de activos materiales e inmateriales necesarios para incrementar la eficiencia energética, las capacidades productivas, la seguridad industrial y laboral, así como la adecuación de bienes inmuebles para la instalación de nuevos activos materiales.	PYME/ AUTONOMOS
36	SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DEL VALENCIANO EN LIBRERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO AL POR MENOR El objeto de la subvención es fomentar el multilingüismo en el sector privado, centrándose en la producción y venta de productos culturales en valenciano.	PYME/ AUTONOMOS
37	PROGRAMA DE AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA La concesión de ayudas a personas físicas arrendatarias o cesionarias, con objeto de facilitar el disfrute de una vivienda o habitación en régimen de alquiler o de cesión de uso a sectores de población con escasos medios económicos.	AUTONOMOS
38	AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES DE LA COMUNITAT VALENCIANA Estas ayudas se dirigen a subvencionar los contratos formativos para la obtención de la práctica profesional en comercio exterior a personas jóvenes que hayan realizado un grado universitario, o hayan realizado un ciclo formativo de formación profesional de grado medio o superior de las familias de comercio o administración, o marketing o comunicación y sistemas según recoge el Programa FSE+ Comunidad Valenciana.	PYME/ AUTONOMOS
39	PROGRAMA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS POR AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 2.000 HABITANTES Y MANCOMUNIDADES DE LA COMUNITAT VALENCIANA Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones destinadas a la contratación de personas desempleadas por parte de ayuntamientos y mancomunidades de la Comunitat Valenciana, con la finalidad de que incrementen su empleabilidad mediante la adquisición de experiencia laboral.	ENTIDADES LOCALES
40	AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS PERTENECIENTES A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS La concesión de subvenciones para fomentar, en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana, la contratación indefinida inicial a jornada completa de las personas desempleadas pertenecientes a los colectivos desfavorecidos.	PYME/ AUTONOMOS
41	SUBVENCIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO EXPERIMENTAL EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ESPACIOS DE DATOS SECTORIALES Desarrollo experimental en inteligencia artificial: Proyectos dirigidos a la transformación digital de la economía y la sociedad	PYME/ AUTONOMOS

Con el objetivo de mantener una comunicación fluida y efectiva, se ha remitido toda la información relevante sobre ayudas, subvenciones y cualquier otro tema de interés a los usuarios de este servicio. Además, dicha información se ha compartido con los departamentos de prensa y comunicación de cada uno de los municipios consorciados, así como con los Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL). Este enfoque coordinado asegura que los recursos disponibles lleguen de manera oportuna y eficaz a todas las personas y empresas que puedan beneficiarse de ellos.

La actual crisis inflacionaria y energética, acentuada por los incrementos sostenidos en los costos de producción, ha hecho imprescindible la llegada de fondos provenientes de Europa y de diversas administraciones públicas. En este entorno, el Consorcio ha asumido un papel clave como facilitador, brindando respaldo técnico y estratégico a los usuarios en los complejos trámites asociados con la obtención de estas ayudas. Este apoyo incluye la provisión de información clara y detallada, así como la orientación personalizada en los procedimientos de solicitud, con el propósito de maximizar las posibilidades de éxito.

Como parte de nuestros servicios, realizamos una recopilación diaria y sistemática de información publicada en fuentes oficiales como el Boletín Oficial del Estado (BOE), el Diario

Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) y la Base Nacional de Subvenciones. Asimismo, se monitorean las convocatorias de ayudas y programas de apoyo emitidos por los ayuntamientos consorciados, la Diputación y otros organismos relevantes. Toda esta información es procesada, organizada y puesta a disposición de los usuarios a través del Punto de Atención al Emprendedor (PAE), convirtiéndose en un recurso valioso que genera actividad económica y oportunidades para las poblaciones consorciadas.

Consultas frecuentes y resolución de dudas

Durante este periodo, se han atendido un elevado número de consultas, las cuales han abarcado una amplia variedad de temas de interés para emprendedores y empresas. Entre las principales inquietudes planteadas se encuentran:

- **Impuestos y obligaciones fiscales:** Información sobre IVA, IRPF y otros tributos aplicables a los negocios.
- **Ayudas disponibles:** Detalles sobre las convocatorias vigentes, sus requisitos y plazos.
- **Documentación necesaria:** Asesoramiento en la preparación de la documentación requerida para solicitar ayudas.
- **Justificación de ayudas recibidas:** Procedimientos y pasos para cumplir con los requisitos de justificación económica y técnica.
- **Modalidades de pago único:** Orientación sobre cómo acceder a esta forma de financiamiento.
- **Tasas e impuestos aplicables:** Información sobre tributos locales y sectoriales relevantes.
- **Elaboración de planes de viabilidad:** Asistencia técnica en la preparación de análisis financieros que respalden proyectos empresariales.
- **Notificaciones oficiales:** Aclaración de mensajes y comunicaciones emitidas por administraciones públicas.
- **Revisión de memorias:** Apoyo en la preparación y corrección de informes relacionados con los procesos de ayuda.

El Consorcio se posiciona como un aliado estratégico para sus usuarios, ayudándolos a superar las barreras administrativas y técnicas que suelen dificultar el acceso a los fondos disponibles. Al centralizar y procesar toda esta información, no solo se agiliza el flujo de datos, sino que se facilita la toma de decisiones y la planificación estratégica de los beneficiarios. Este enfoque integral permite que tanto emprendedores como empresas consolidadas puedan acceder rápidamente a los recursos que necesitan para adaptarse a las condiciones del mercado y seguir avanzando en sus proyectos.

Podemos decir, que esta labor de recopilación, difusión y asesoramiento constituye un elemento esencial en la estrategia del Consorcio para apoyar el desarrollo económico del territorio, fortalecer el tejido empresarial y promover la generación de empleo sostenible en los municipios consorciados.

7.5.- TRAMITACIÓN AYUDAS Y SUBVENCIONES

En el dinámico y competitivo mundo empresarial, tanto las empresas como los emprendedores enfrentan constantemente desafíos económicos que, de no gestionarse adecuadamente, pueden comprometer la estabilidad e incluso la continuidad de sus negocios. En este contexto, las ayudas económicas se presentan como una herramienta esencial para superar obstáculos, fomentar la innovación y garantizar un entorno empresarial sostenible. A continuación, se detallan las razones clave que subrayan la importancia de estas ayudas y su impacto positivo en el desarrollo empresarial y social.

1. Impulso a la Innovación y la Creatividad

Las ayudas económicas proporcionan a las empresas y emprendedores los recursos financieros necesarios para invertir en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Este respaldo facilita la

exploración de nuevas ideas, el desarrollo de tecnologías avanzadas y la creación de productos o servicios que aporten valor añadido. Al fomentar la creatividad, las empresas pueden diferenciarse en un mercado competitivo, mejorar su oferta y adaptarse rápidamente a las cambiantes demandas de los consumidores.

2. Superación de Barreras Financieras Iniciales

El inicio de cualquier actividad empresarial conlleva importantes desafíos económicos, como la adquisición de equipos, la obtención de licencias y permisos, y la habilitación de infraestructuras. Las ayudas económicas actúan como un catalizador, permitiendo a los emprendedores superar estas barreras iniciales y concentrar sus esfuerzos en el desarrollo y consolidación de sus negocios. Este apoyo resulta especialmente crítico para pequeñas empresas y startups, que suelen operar con recursos limitados en sus primeras etapas.

3. Fortalecimiento de la Resiliencia Empresarial

Las empresas se ven frecuentemente afectadas por crisis económicas, fluctuaciones del mercado y situaciones inesperadas, como desastres naturales o pandemias. En estos casos, las ayudas económicas proporcionan un colchón financiero vital, aumentando la capacidad de las empresas para resistir y adaptarse a circunstancias adversas. Este respaldo puede marcar la diferencia entre la continuidad y el cierre de un negocio, especialmente durante períodos de incertidumbre.

4. Generación de Empleo y Desarrollo Comunitario

El impacto positivo de las ayudas económicas no se limita al ámbito empresarial, sino que también beneficia a las comunidades locales. Al facilitar el crecimiento y la estabilidad de las empresas, estas ayudas contribuyen a la creación de nuevos puestos de trabajo, fortalecen el tejido social y dinamizan las economías regionales. Este efecto multiplicador es fundamental para el desarrollo económico sostenible de las zonas donde operan estas empresas.

5. Promoción de la Sostenibilidad Empresarial

En un entorno donde la sostenibilidad es un imperativo, las ayudas económicas desempeñan un papel crucial al permitir a las empresas adoptar prácticas responsables con el medio ambiente. Estas ayudas pueden destinarse a la implementación de tecnologías limpias, procesos ecoamigables y proyectos que refuercen la responsabilidad social corporativa. Este enfoque no solo beneficia al medio ambiente, sino que también mejora la reputación y competitividad de las empresas en un mercado donde los consumidores valoran cada vez más las prácticas sostenibles.

6. Apoyo en Fases de Crecimiento y Ajuste

Las empresas atraviesan diferentes ciclos de vida, incluyendo períodos de ajuste y crecimiento. Durante estas fases, las ayudas económicas proporcionan el respaldo financiero necesario para adaptarse a cambios en el mercado, realizar inversiones estratégicas y optimizar su operativa. Este apoyo permite a las empresas mantenerse competitivas y aprovechar nuevas oportunidades de negocio.

7. Facilitación del Acceso a Nuevos Mercados

Expandirse a nuevos mercados, ya sean nacionales o internacionales, implica asumir costos significativos, como estudios de mercado, estrategias de marketing adaptadas y ajustes en los productos o servicios ofrecidos. Las ayudas económicas juegan un papel fundamental al financiar estos procesos, facilitando a las empresas su internacionalización y posicionamiento en nuevos territorios.

Desde nuestro servicio, entendemos la importancia de que empresas y emprendedores tengan acceso no solo a estas ayudas, sino también a la orientación necesaria para aprovecharlas de manera efectiva. Por ello, llevamos a cabo múltiples acciones de asesoramiento e información, diseñadas para garantizar que nuestros usuarios comprendan las oportunidades disponibles y los pasos necesarios para beneficiarse de ellas.

Recopilamos, analizamos y difundimos información relevante sobre convocatorias de ayudas y subvenciones, ofreciendo apoyo personalizado para cumplir con los requisitos administrativos y

justificar el uso de los fondos. Este enfoque proactivo asegura que las empresas y emprendedores puedan concentrarse en lo que mejor saben hacer: desarrollar sus proyectos y contribuir al crecimiento económico.

Como resultado, las ayudas económicas no son solo un mecanismo para superar dificultades; representan una inversión estratégica en el tejido empresarial que impulsa la innovación, fortalece la resiliencia y fomenta el desarrollo sostenible. Al reconocer la importancia de estos recursos y acompañar a los emprendedores y empresas en su gestión, se promueve un entorno empresarial dinámico y vibrante que beneficia a toda la sociedad.

En esta etapa del proyecto, se han gestionado un total de **45 solicitudes de subvenciones**, lo que refleja el esfuerzo continuo por facilitar el acceso a recursos financieros para nuestros usuarios. Sin embargo, no ha sido posible detallar el importe final de algunas de estas subvenciones debido a las características específicas de los programas de ayuda.

Muchas de estas ayudas están estructuradas para cubrir un porcentaje variable del gasto subvencionable, lo cual implica que el importe exacto otorgado depende directamente de los gastos que cada solicitante logre justificar dentro de los parámetros establecidos por la convocatoria. Este enfoque flexible permite que las subvenciones se ajusten a las necesidades y realidades particulares de cada proyecto, garantizando que los fondos se utilicen de manera eficiente y adaptada a las circunstancias de cada beneficiario.

El cálculo final de las subvenciones se realiza una vez que los solicitantes han presentado toda la documentación justificativa requerida. Esta documentación debe incluir facturas, recibos y otros comprobantes que respalden los gastos efectuados en relación con los objetivos de la ayuda. Solo tras completar este proceso, las entidades gestoras pueden determinar el importe exacto que corresponde a cada solicitud, lo cual explica la imposibilidad de proporcionar cifras definitivas en esta etapa del proyecto.

Este sistema basado en porcentajes de gasto subvencionable tiene varias ventajas, ya que permite una distribución más equitativa y ajustada a las necesidades reales de los beneficiarios. También fomenta una gestión responsable de los recursos, ya que los solicitantes deben justificar de manera rigurosa cómo se utilizan los fondos otorgados. Sin embargo, esta misma flexibilidad introduce cierta complejidad en el seguimiento y la evaluación de los resultados globales de las ayudas, especialmente en fases iniciales como la actual.

Desde el Consorcio, se continúa trabajando para ofrecer a los solicitantes la orientación necesaria en el proceso de justificación de gastos. Esto incluye asesoramiento sobre la preparación de la documentación requerida, aclaración de dudas sobre los criterios de elegibilidad y apoyo en la presentación de informes financieros. Este acompañamiento es fundamental para garantizar que los beneficiarios puedan maximizar el aprovechamiento de las ayudas y cumplir con los requisitos establecidos.

Aunque el importe exacto de algunas subvenciones no puede determinarse **, el trabajo realizado hasta ahora ha sentado las bases para que los beneficiarios accedan a los fondos de manera efectiva. Este enfoque permite al proyecto cumplir su objetivo de respaldar a los emprendedores y empresas en su camino hacia el desarrollo sostenible, mientras se asegura la correcta aplicación de los recursos públicos destinados a este fin.

AYUDA SOLICITADA	Nº AYUDAS	IMPORTE
ALQUILER VIVIENDA	3	**
AVALEM COMERÇ	5	**
CONTRATACIÓN INTERNACIONALIZACIÓN	1	**
COSTES RETA < 5000 HAB	7	**

EAUTOE	7	35.000
ECOVUL	2	40.000
INPYME	11	**
INNOVA CV	1	**
KIT DIGITAL	6	12.000
PRESTAMO IVF	1	**
REINDUS	1	**
TOTAL	45	87.000

Detallamos a continuación las acciones de las solicitudes realizadas, así como el detalle de otras acciones realizadas en cada municipio.

AYUDA: ALQUILER VIVIENDA

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Sant Joan de Moró	3
TOTAL	3

AYUDA: AVALEM COMERÇ

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Almassora	3
Alqueries	2
TOTAL	5

AYUDA: CONTRATACIÓN

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
L'Alcora	1
TOTAL	1

AYUDA: COSTES RETA < 5000 HAB

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Vilafamés	2
Sant Joan de Moro	5
TOTAL	7

AYUDA: EAUTOE

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Burriana	4
Betxí	1
Almassora	2
TOTAL	7

AYUDA: ECOVUL

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
L'Alcora	2
TOTAL	2

AYUDA: INPYME

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Almassora	6
Betxí	1
L'Alcora	1
Alqueries	2
Sant Joan de Moro	1
TOTAL	11

AYUDA: INNOVA CV

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Almassora	1
TOTAL	1

AYUDA: KIT DIGITAL

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Almassora	1
Betxí	1
Burriana	1
Les Alqueries	2
Sant Joan de Moró	1
TOTAL	6

AYUDA: PRESTAMO IVF

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Betxí	1
TOTAL	1

AYUDA: REINDUS

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Betxí	1
TOTAL	1

Atendiendo a la demanda de los usuarios desde el Consorcio, se han elaborado **31 Planes de viabilidad**, se ha ayudado a solicitar el **certificado digital** a **55 usuarios**, **tramitado 3 pagos únicos** y **1 compatibilización** de la prestación por desempleo.

La labor de recopilación y difusión de información realizada por la técnica ha sido fundamental en esta etapa del proyecto. De manera diaria, se ha llevado a cabo un seguimiento exhaustivo de las publicaciones en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la Base Nacional de Subvenciones, y otros organismos relevantes como los ayuntamientos consorciados, la Diputación Provincial y el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV). Además, se ha recopilado información sobre premios y convocatorias emitidas por universidades u otros organismos que pudieran resultar de interés para emprendedores y empresas del territorio.

Toda esta información ha sido cuidadosamente organizada y puesta a disposición de los usuarios del Punto de Asesoramiento a Emprendedores (PAE), garantizando que puedan acceder de manera ágil y eficiente a los recursos necesarios para desarrollar sus proyectos o consolidar sus actividades empresariales.

Durante este periodo, se ha ofrecido una atención cercana y personalizada a través de diferentes canales de comunicación, como llamadas telefónicas y correos electrónicos, lo que ha permitido atender eficazmente las inquietudes de los usuarios. Las consultas recibidas han abarcado una

amplia gama de temas, reflejando la diversidad de necesidades y preocupaciones de los emprendedores. Entre las principales solicitudes atendidas destacan:

- **Documentación para solicitar ayudas:** Orientación detallada sobre los requisitos específicos de cada convocatoria y los plazos asociados.
- **Gestión del certificado digital:** Resolución de dudas sobre su obtención, uso y renovación, fundamental para realizar trámites electrónicos.
- **Premios y convocatorias para emprendedores:** Información sobre oportunidades disponibles para fomentar y reconocer proyectos innovadores.
- **Ayudas disponibles y plazos:** Asesoramiento sobre nuevas convocatorias, sus requisitos y fechas clave para la solicitud.
- **Pago único y compatibilidades:** Detalles sobre los trámites necesarios para solicitar el pago único de prestaciones y garantizar la compatibilidad con otras ayudas.
- **Tasas e impuestos:** Respuesta a preguntas relacionadas con tributos locales y autonómicos aplicables a las actividades empresariales.
- **Elaboración de planes de viabilidad:** Asistencia técnica en la creación de análisis financieros y estratégicos para respaldar proyectos empresariales.
- **Notificaciones oficiales:** Aclaración y orientación sobre comunicaciones emitidas por organismos públicos.
- **Revisión de memorias y justificación de ayudas:** Apoyo en la preparación y evaluación de informes requeridos para la validación de subvenciones.
- **Estado de expedientes:** Actualización sobre el progreso de solicitudes y resolución de incidencias en trámites pendientes.

La recopilación y difusión de información, combinada con la atención personalizada a los usuarios, ha resultado esencial para garantizar que emprendedores y empresas tengan acceso a los recursos necesarios para afrontar los desafíos administrativos y económicos que enfrentan. Este enfoque proactivo no solo permite resolver dudas específicas, sino que también empodera a los usuarios al proporcionarles herramientas y conocimientos para gestionar eficazmente sus proyectos.

El esfuerzo constante por mantener una comunicación clara y efectiva, junto con la actualización diaria de información relevante, reafirma el compromiso del Consorcio con el desarrollo del tejido empresarial local. A través de estas acciones, se busca no solo atender las consultas inmediatas, sino también anticiparse a las necesidades emergentes de los emprendedores y ofrecer soluciones que fortalezcan su capacidad de gestión y resiliencia.

Podemos afirmar, que el trabajo realizado ha contribuido significativamente a facilitar el acceso a ayudas y recursos, fortaleciendo la confianza de los usuarios en el servicio PAE como un aliado estratégico en su camino hacia el éxito empresarial. Este modelo de atención, centrado en la cercanía y la eficiencia, seguirá siendo clave en las futuras etapas del proyecto.

PLANES de VIABILIDAD

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Almassora	8
Betxí	3
Burriana	9
L'Alcora	8
Costur	1
Sant Joan de Moro	2
TOTAL	31

CERTIFICADO DIGITALES

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Almassora	29
Betxí	3
Burriana	9
L'Alcora	11
Vilafamés	1
Sant Joan de Moro	1
Costur	1
TOTAL	55

PAGOS ÚNICO

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Almassora	1
Burriana	1
Costur	1
TOTAL	3

COMPATIBILIZACIÓN PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Burriana	1
TOTAL	1

La actual situación económica, marcada por la inflación, el aumento de los costos energéticos y la incertidumbre en los mercados globales, ha planteado retos significativos para los autónomos, quienes constituyen una parte esencial del tejido productivo. Estas condiciones han afectado gravemente su capacidad para mantener la competitividad, acceder a recursos clave y, en muchos casos, garantizar la viabilidad de sus actividades. En este escenario, las subvenciones y ayudas económicas se han convertido en una herramienta indispensable para mitigar los efectos adversos de la crisis y fomentar un entorno que facilite el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios.

Las subvenciones permiten a los autónomos acceder a recursos financieros que, de otra manera, podrían resultar inaccesibles debido a restricciones de liquidez o a la creciente presión sobre sus márgenes operativos. Estos apoyos ofrecen un respiro económico al cubrir parcialmente gastos críticos como la inversión en tecnologías más eficientes, la adaptación a normativas ambientales, la formación profesional, y la diversificación de sus actividades. Además, incentivan la resiliencia al proporcionar un respaldo tangible frente a la volatilidad del mercado.

Sin embargo, el impacto de estas ayudas no se limita únicamente a cubrir necesidades inmediatas. También juegan un papel estratégico al fomentar la innovación, facilitar la internacionalización y promover el desarrollo sostenible, factores esenciales para la transformación de los modelos de negocio y la consolidación de los autónomos en un entorno económico cada vez más exigente.

A pesar de los beneficios que representan, el acceso a estas subvenciones suele estar condicionado por procedimientos administrativos complejos y requisitos específicos que no siempre son fáciles de gestionar para los autónomos. Por ello, la labor de entidades como el Consorcio resulta fundamental. Al actuar como mediador y facilitador, el Consorcio no solo ayuda a los autónomos a identificar las ayudas adecuadas a sus necesidades, sino que también les proporciona el acompañamiento necesario para superar las barreras burocráticas y optimizar el uso de los recursos disponibles.

En definitiva, en un contexto económico desafiante, las subvenciones son un salvavidas crucial para los autónomos, ofreciendo tanto apoyo financiero como oportunidades para transformar y fortalecer sus actividades. Sin embargo, para que estas ayudas cumplan plenamente su propósito, es esencial garantizar un acceso ágil, informado y equitativo, algo que solo puede lograrse a través de servicios de asesoramiento eficaces y una estrecha colaboración entre los diferentes agentes implicados. En este sentido, el compromiso de conectar a los autónomos con los recursos disponibles no solo impulsa su desarrollo individual, sino que contribuye al fortalecimiento del tejido empresarial y al progreso económico y social de los municipios consorciados.

8.- DESARROLLA-T: EMPLEA (ÁREA DE EMPLEO Y ORIENTACIÓN LABORAL)

Uno de los pilares del proyecto es el empleo, dividido en dos áreas fundamentales: el servicio de orientación laboral y la intermediación laboral con empresas colaboradoras.

En el servicio de **orientación laboral** el objetivo es el acompañamiento en la búsqueda activa de empleo de los demandantes pertenecientes a los municipios consorciados. A través de este acompañamiento se persigue la mejora de la empleabilidad y el desarrollo de competencias profesionales, personales y sociales, posibilitando el acceso al empleo y el mantenimiento de éste.

En este proyecto se apuesta por la **intermediación laboral**, a través de la misma tratamos de poner en contacto a las empresas que buscan profesionales con las personas que buscan empleo, facilitando la conexión entre la oferta y la demanda, contribuyendo de esta forma a la reducción de desempleo en los municipios consorciados.

La intermediación es un proceso en constante evolución y transformación, por lo que se hace necesario implementar acciones innovadoras para adaptarse a los cambios y mejorar la calidad de los servicios.

Desde su lanzamiento, nuestro proyecto ha demostrado ser una herramienta eficaz para reducir el desempleo y mejorar la empleabilidad de los habitantes de nuestros municipios. Gracias a la implementación de un servicio de orientación laboral integral y a la puesta en marcha de un portal de empleo innovador, hemos logrado conectar a cientos de personas con oportunidades laborales de calidad.

Nuestras técnicas especializadas de **orientación laboral** juegan un papel fundamental en este proceso, al ofrecer un asesoramiento personalizado y a medida que permite a cada individuo desarrollar un plan de carrera y mejorar sus competencias profesionales. Asimismo, la colaboración con empresas locales ha sido clave para garantizar la pertinencia de las ofertas de empleo y facilitar la inserción laboral de nuestros beneficiarios.

Los resultados obtenidos hasta el momento demuestran el impacto positivo de nuestro proyecto en la vida de las personas y en el desarrollo económico de la región.

En esta área, el objetivo es facilitar la inserción laboral y mejora de la empleabilidad de demandantes de empleo de los municipios consorciados. Para lograrlo, hemos apostado por la **intermediación laboral** que conecta de manera eficaz la oferta y la demanda de empleo. Al ser un proceso dinámico, estamos en constante evolución para ofrecer soluciones innovadoras que se adapten a las necesidades cambiantes del mercado laboral.

8.1.-SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

El servicio se ha centrado en la atención personalizada de demandantes de empleo (personas en situación de desempleo o mejora de empleo), pertenecientes a los municipios consorciados.

Hemos potenciado nuestra presencia, brindando este servicio, en algunos de los municipios consorciados. Esto se debe a nuestra adaptación a diferentes necesidades que han ido surgiendo a lo largo del proyecto.

Entre las dos técnicas de orientación laboral, se ha logrado cubrir la presencialidad y ofrecer un servicio continuado en Les Alqueries, Sant Joan de Moró, Almassora y l'Alcora. Por lo general, el calendario que hemos seguido ofreciendo el servicio ha sido el siguiente:

MUNICIPIO	HORARIO	LOCALIZACIÓN
ALQUERÍAS N.P.	VIERNES DE 8:30H A 15:30H	JUZGADO DE PAZ
SANT JOAN DE MORÓ	VIERNES DE 8:00H A 15:00H	AYUNTAMIENTO
ALMASSORA	LUNES DE 11:30 H A 15:00H	CENTRO DE FORMACIÓN ALMASSORA (CFA)
L'ALCORA	LUNES A MIÉRCOLES DE 8:30 H A 15:30H	CASAL JOVE

Mediante atenciones individuales, nos hemos centrado en las necesidades formativas y de empleabilidad de cada uno/a de los/as usuarios/as. En estas sesiones individuales se han trabajado competencias relacionadas con las habilidades para la búsqueda de empleo y el entorno laboral, además se ha orientado a la mejora de la empleabilidad apoyando a los participantes a seguir formándose y entrenando sus puntos a mejorar.

En la primera sesión de orientación laboral, iniciamos el itinerario personalizado con el/la usuario/a. Comenzamos con la realización de una entrevista diagnóstica, donde recogemos la información profesional, situación sociolaboral, habilidades personales, competencias profesionales, formación, experiencia, intereses, disponibilidad, así como detectamos su actitud hacia la búsqueda de empleo. Aprovechamos la herramienta Portalemp para registrar toda esta información y adjuntar los documentos aportados por el/la usuario/a. En esta fase, establecemos los objetivos principales y acciones que llevaremos a cabo con el candidato.

Durante las sesiones posteriores, atendemos en base a las principales necesidades de empleo y formación de cada uno de los demandantes. Por lo que las funciones que se realizan abarcan multitud de temas:

- Información sobre recursos de empleo, formación y mercado laboral del territorio.
- Inscripción en ofertas, portales de empleo, empresas de trabajo temporal, agencias de colocación, consultorías de personal, centros especiales de empleo, entre otros.
- Inscripción en Punt Labora e información sobre la utilización de la página web y la aplicación móvil.
- Información sobre programas de interés social, certificados profesionales y empleo público.
- Información sobre homologación de títulos, acreditación de competencias profesionales a través de la experiencia profesional o formación no formal.
- Creación de herramientas para la búsqueda de empleo: Curriculum vitae, correo electrónico profesional, fotos profesionales para la búsqueda de empleo, directorios de empresas, agenda de búsqueda de empleo, cartas de presentación, y otras que puede necesitar algún demandante en concreto.
- Información sobre itinerarios formativos, pruebas de acceso por la vía reglada y pruebas de competencias clave.
- Explicación sobre la utilización del certificado digital y otras formas de autenticar la identidad para realizar trámites online.
- Solicitud de documentos como vida laboral u otros certificados.
- Preparación para la realización de pruebas de selección y entrevistas de trabajo.
- Intermediación con empresas colaboradoras y realización de autocandidatura.

Además de actuar de forma presencial con los/las usuarios, mantenemos contacto vía telefónica y a través de Whatsapp para tener seguimiento sobre las necesidades que pueden surgir durante el desarrollo del itinerario. Aprovechamos la aplicación de Whatsapp para difundir noticias interesantes, oportunidades de empleo y formación de las que se pueden aprovechar los demandantes.

8.1.1.-RESULTADOS DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

Durante la segunda fase del proyecto, el número de personas atendidas en este servicio de orientación laboral asciende a un total de **380 personas**, en las localidades de Les Alqueries, Sant Joan de Moró, Almassora y l'Alcora.

En cuanto a la tipología de la persona beneficiaria, se ha atendido a toda persona demandante de empleo, independientemente de sus características o situación socio laboral, así que se ha atendido a diversidad de colectivos.

8.2.-SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

En este proyecto se apuesta por la **intermediación laboral**, a través de la misma vamos a tratar de poner en contacto a las empresas que buscan profesionales con las personas que buscan empleo, facilitando la conexión entre la oferta y la demanda, contribuyendo a la reducción de desempleo en los municipios consorciados.

La intermediación es un proceso en constante evolución y transformación, por lo que se hace necesario implementar acciones innovadoras para adaptarse a los cambios y mejorar la calidad de los servicios.

La tecnología, mejora y amplía la atención y el asesoramiento ofrecido a las empresas:

- Tratando de captar las ofertas de trabajo y realizando un seguimiento de las mismas, ofreciendo una atención personalizada a los candidatos y empresas.
- Estableciendo relaciones profesionales con las empresas con el fin de identificar nuevas formas de colaboración y ofrecer los otros servicios del Consorcio.
- Dinamizando los espacios de búsqueda y mejora del empleo, atendiendo proactivamente las necesidades de las empresas y los usuarios del territorio.

Portalemp es una herramienta que sirve para realizar una intermediación laboral de calidad: como base de datos de las personas beneficiarias del proyecto que actúan como demandantes de empleo y como base de datos de las empresas colaboradoras del Consorcio que buscan trabajadores.

En esta segunda fase del proyecto los usuarios son acompañados en todo el proceso (tanto en el registro inicial de alta como en el seguimiento posterior) y pueden acceder a las ofertas que han introducido las empresas, facilitando la búsqueda de empleo; aunque no es posible garantizar el empleo, por cuestiones como la competencia del mercado laboral, las demandas sectoriales o las preferencias de los empleadores, sí es posible proporcionar las herramientas más adecuadas para incrementar las posibilidades de conseguirlo.

Por otra parte, el Portal de empleo nos da soporte en:

- La difusión de ofertas de empleo y ofertas formativas, cumpliendo un papel de servir como plataforma para la difusión de oportunidades laborales y programas de formación.
- El acceso a la información actualizada sobre las ofertas de empleo, siendo otro canal de

- comunicación con usuarios y empresas.
- La selección de candidatos, en este sentido el portal de empleo actúa como un espacio centralizado para la gestión de candidatos. Une los requerimientos de las empresas y con los perfiles de los usuarios proporcionando una selección más eficiente.
- El registro de las actuaciones de orientación laboral de cada uno de los beneficiarios. El portal permite registrar las acciones realizadas en los servicios de orientación, garantizando un seguimiento de las mismas individualmente posibilitando así ajustar estrategias o necesidades.
- El registro y las evaluaciones de los alumnos en las actividades formativas, proporcionando un itinerario completo de los usuarios.

El portal de empleo ha favorecido una mayor diversidad e inclusión llegando a un público más amplio, facilitando el acceso a oportunidades a grupos diversos.

Esta difusión se realiza mayoritariamente a través de la difusión en redes sociales. Y a los alumnos/-as que han participado por nuestra formación se las hacemos llegar a través de nuestros grupos de Whatsapp.

Otra parte importante del empleo son las empresas, y en ese aspecto se ofrece atención y asesoramiento a empresas en los siguientes aspectos:

- Captación proactiva de las ofertas de trabajo que empresas sobre todo del sector cerámico.
- Seguimiento de las ofertas y la evolución del proceso, ofreciendo una atención personalizada a candidatos y empresas.
- Creación de nuevas relaciones profesionales con empresas, tratando de identificar nuevas formas de colaboración con otros servicios del consorcio.

La gestión activa de las ofertas por parte del Consorcio trata de ahorrar tiempo y recursos a las empresas, realizando una preselección más adecuada y atendiendo a las demandas de la empresa. Acción que no es siempre sencilla por las necesidades del sector, pero fundamental para garantizar una selección adecuada y ágil a las empresas colaboradoras, proporcionando un impacto positivo en las mismas que mejoran su productividad y su competitividad contando con las mejores plantillas.

En definitiva, ahorra tiempo y recursos a las empresas, puesto que desde el Consorcio se realiza una gestión activa de la oferta, facilitando una preselección más adecuada tratando de dar respuesta a las demandas del mercado, que no siempre es fácil.

En esta segunda fase del proyecto el portal nos ha dado la oportunidad de poner en valor las siguientes cuestiones:

1.- Mejora de la comunicación.

El portal nos ofrece la oportunidad de mantener informados de forma personal y directa a candidatos y empresas. De forma que los candidatos pueden conocer las ofertas en el momento en que se publican, con enlaces directos y con el soporte de un técnico que hace una atención personalizada.

Nos permite contactar a través de correo-e con las empresas, haciendo llegar los candidatos idóneos de sus demandas de empleo. Comunicando también el estado o el seguimiento de las mismas.

En este apartado incluimos también el seguimiento de las ofertas. Los candidatos pueden ver el estado de sus candidaturas y recibir notificaciones del resultado de un proceso.

2.- Análisis de candidatos.

Filtrar a los candidatos, por su experiencia, por su formación, por su municipio de residencia, disponibilidad de vehículo o de horario de trabajo, etc.. Ofreciendo a los candidatos que más se ajusten a las ofertas.

3.- Gestión de talento.

A través del portal identificamos perfiles con diferentes especialidades, de formación o experiencia que consideramos que pueden ser interesantes para las empresas colaboradoras. Los canalizamos hacia ellas facilitando la conexión entre el talento y oportunidad laboral. (Ejemplo; electromecánicos, candidatos con idiomas concretos...)

4.- Publicidad.

Incluir las ofertas en un portal de empleo significa hacerlas llegar de forma a un mayor número de usuarios, puesto que las ofertas pueden ser para cualquier empresa y para cualquier usuario.

5.- Integración

Mejorar la experiencia de candidatos y empresas, centralizando en el portal de empleo empresas y candidatos, creando un “centro” donde encontrar todos los servicios sobre los procesos de empleo.

8.2.1.- RESULTADOS DEL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Inscripciones de demandantes de empleo en el portal de empleo

Durante la segunda fase del proyecto se han inscrito un total de **826 personas** en el portal de empleo, esto es un 9.84% más respecto al año anterior, dato que significa que el portal está en movimiento.

Publicación de ofertas de empleo

En esta segunda fase se han publicado un total de **107 ofertas de empleo** que en realidad han ofertado **168 puestos**, ya que diversas ofertas tenían más de una posición disponible.

Inscripciones de empresas en el portal de empleo

En esta segunda fase han continuado inscribiéndose en el portal nuevas empresas, en este caso se han inscrito un total de **21 empresas** con sede en los siguientes municipios.

MUNICIPIO DE LA EMPRESA	Nº EMPRESAS INSCRITAS
L'Alcora	9
Alquerías del NP	1
Betxí	1
Burriana	1
Onda	1
Sant Joan de Moró	1
Valencia	3
Vall d'Alba	1
Castellón	3
TOTAL	21

El sector cerámico se mantiene como el principal impulsor del empleo en la región, a pesar de los desafíos económicos que enfrenta. Su importancia se refleja en la diversidad de puestos ofertados, abarcando desde operarios de producción hasta técnicos especializados. Esta predominancia del sector resalta su relevancia en el tejido económico local. La industria cerámica busca personal para múltiples áreas del proceso productivo, incluyendo hornos, prensas, esmaltado y clasifica-

ción, así como en el diseño y en el laboratorio. Además, se destaca una alta demanda de perfiles técnicos, especialmente en mantenimiento industrial y electromecánica. Esta variedad de roles disponibles demuestra la complejidad y especialización del sector, subrayando la necesidad de contar con profesionales capacitados para garantizar la eficiencia operativa de las plantas de producción. El panorama laboral en el sector cerámico es dinámico y está en constante evolución. Se observa la participación de empresas reconocidas del sector, así como de servicios auxiliares y empresas de trabajo temporal. La repetición de ciertas ofertas de empleo a lo largo del tiempo puede interpretarse de diversas maneras: algunas empresas están creciendo y requieren una contratación continua para determinados puestos; otras buscan reemplazos recurrentes, lo que indica una rotación de personal posiblemente debido a un desajuste entre la empresa y el candidato; y también se evidencia una dificultad para cubrir ciertos puestos, reflejando una escasez de candidatos cualificados. Este escenario sugiere un mercado laboral activo, lleno de oportunidades y desafíos tanto para empleadores como para trabajadores.

9.- DESARROLLO-T FORMACIÓN

En esta área, el objetivo es cubrir la necesidad de formación, actualizar conocimientos y mejorar la empleabilidad y al mismo tiempo reducir la brecha digital.

En este punto se recogen los programas de acciones formativas que se han llevado a cabo durante esta fase II del proyecto.

9.1.- TALLERES DE COMPETENCIAS DIGITALES

Desde el Consorcio, conscientes de las necesidades y preocupaciones expresadas por nuestros usuarios, hemos diseñado una estrategia formativa que busca dar respuesta a sus inquietudes y fortalecer sus competencias en áreas clave. Con este objetivo, se han organizado talleres y sesiones formativas en todos los municipios consorciados, asegurando que la formación llegue de manera accesible y adaptada a la realidad de cada comunidad.

A lo largo de este periodo, se han llevado a cabo un total de **27 sesiones formativas**, a las cuales asistieron **313 personas**. Estos talleres han sido diseñados para abordar competencias esenciales, especialmente en el ámbito digital, reconociendo la importancia de estas habilidades tanto para el desarrollo profesional como para la gestión eficiente de actividades empresariales y personales.

Entre las acciones formativas realizadas, se destacan aquellas orientadas al fortalecimiento de las competencias digitales, considerando que la digitalización es una herramienta clave para el progreso y la adaptación en un entorno cada vez más tecnológico. Estas formaciones incluyeron:

1. **Certificado Digital:** Sesiones dedicadas a enseñar el uso y la gestión del certificado digital, una herramienta imprescindible para realizar trámites administrativos de manera segura y eficiente.
2. **Ofimática básica:** Cursos enfocados en el manejo de herramientas esenciales del paquete Office, como Microsoft 365. Estas sesiones cubrieron desde el uso básico de procesadores de texto hasta la gestión de datos con hojas de cálculo, proporcionando una base sólida para el desempeño profesional.
3. **Marketing Digital:** Talleres prácticos diseñados para ayudar a los asistentes a comprender y aplicar estrategias de marketing online, con un enfoque en redes sociales, posicionamiento web y herramientas digitales que potencien su presencia en línea.
4. **Inteligencia Artificial:** Introducción al uso de tecnologías de inteligencia artificial aplicadas al entorno empresarial, mostrando cómo estas herramientas pueden optimizar procesos y mejorar la toma de decisiones.

En total, se impartieron **54 horas de formación**, distribuidas en módulos específicos que facilitaron el aprendizaje gradual y el dominio de estas competencias.

La realización de estos talleres ha demostrado el compromiso del Consorcio con la formación inclusiva, asegurando que personas de diferentes niveles de conocimiento y experiencia pudieran beneficiarse de estas oportunidades. La programación adaptada y la proximidad de los talleres han permitido una participación activa y diversa, fortaleciendo el tejido social y empresarial de los municipios consorciados.

Estas acciones formativas no solo buscan mejorar las habilidades técnicas de los participantes, sino también empoderarlos para enfrentarse a los desafíos de la digitalización y la transformación tecnológica. Al adquirir competencias digitales, los asistentes estarán mejor preparados para optimizar sus procesos, aprovechar nuevas oportunidades de negocio y mejorar su competitividad en un mercado en constante evolución.

El aprendizaje de IA aporta capacidades para automatizar procesos, optimizar recursos y diseñar soluciones tecnológicas innovadoras, lo que incrementa la competitividad y mejora las perspectivas de empleo.

En suma, estos talleres constituyen una herramienta clave para facilitar la reinserción laboral, promover la diferenciación en el mercado y garantizar una mayor resiliencia frente a los retos del futuro. Así, el conocimiento en inteligencia artificial no solo potencia la empleabilidad de los ciudadanos, sino que también contribuye al desarrollo de una sociedad más competitiva e innovadora.

En definitiva, a través de estas **27 sesiones formativas**, el Consorcio ha reafirmado su compromiso con el desarrollo personal y profesional de sus usuarios, proporcionando herramientas prácticas y conocimientos actualizados que contribuyen al crecimiento individual y colectivo mejorando la empleabilidad de los ciudadanos. Este esfuerzo representa un paso importante hacia la creación de ciudadanos más resilientes, conectados y preparados para enfrentarse a la búsqueda de empleo con unas mejores perspectivas de éxito.

Nº	POBLACIÓN	FECHA	FORMACIÓN	DIRIGIDO A	ASISTENTES
1	05/02/24	BURRIANA	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CIUDADANÍA GENERAL	10
2	21/02/24	ALMASSORA	INFORMÁTICA BÁSICA	CIUDADANÍA GENERAL	13
3	06/03/24	ALMASSORA	INFORMÁTICA BASICA	CIUDADANÍA GENERAL	12
4	11/03/24	BURRIANA	INFORMÁTICA BASICA	CIUDADANÍA GENERAL	5
5	14/03/24	L'ALCORA	INFORMÁTICA BASICA	CIUDADANÍA GENERAL	13
6	22/03/24	BETXI	INFORMÁTICA BASICA	CIUDADANÍA GENERAL	13
7	25/03/24	BURRIANA	PROCESADOR TEXTOS	CIUDADANÍA GENERAL	10
8	18/04/24	L'ALCORA	PROCESADOR TEXTOS	CIUDADANÍA GENERAL	13
9	22/04/24	BURRIANA	CERTIFICADO DIGITAL VIVES	CIUDADANÍA GENERAL	7
10	26/04/24	BETXÍ	PROCESADOR TEXTOS PARA EL EMPLEO	CIUDADANÍA GENERAL	9
11	29/04/24	BURRIANA	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CIUDADANÍA GENERAL	8
12	15/05/24	ALMASSORA	CERTIFICADO DIGITAL	CIUDADANÍA GENERAL	9
13	16/05/24	L'ALCORA	CURSO PROCESADOR DATOS	CIUDADANÍA GENERAL	8
14	21/05/24	BURRIANA	MARKETING DIGITAL	CIUDADANÍA GENERAL	6
15	29/05/24	ALMASSORA	CERTIFICADO DIGITAL	CIUDADANÍA GENERAL	10
16	31/05/24	BETXÍ	MARKETING DIGITAL	CIUDADANÍA GENERAL	6
17	04/06/24	VILAFAMÉS	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CIUDADANÍA GENERAL	6
18	05/06/24	ALMASSORA	CERTIFICADO DIGITAL	CIUDADANÍA GENERAL	10

19	06/06/24	L'ALCORA	MARKETING DIGITAL	CIUDADANÍA GENERAL	8
20	19/06/24	ALMASSORA	MARKETING DIGITAL	CIUDADANÍA GENERAL	10
21	17/07/24	BURRIANA	INFORMÁTICA BÁSICA NIVEL 1	CIUDADANÍA GENERAL	13
22	22/07/24	BURRIANA	INFORMÁTICA BÁSICA NIVEL 2	CIUDADANÍA GENERAL	15
23	16/09/24	BURRIANA	INFORMÁTICA BÁSICA	CIUDADANÍA GENERAL	12
24	18/09/24	ALMASSORA	INFORMÁTICA BÁSICA	CIUDADANÍA GENERAL	12
25	03/10/24	L'ALCORA	INFORMÁTICA BÁSICA	CIUDADANÍA GENERAL	14
26	04/10/24	BETXÍ	INFORMÁTICA BÁSICA	CIUDADANÍA GENERAL	13
27	16/12/24	BURRIANA	MARKETING DIGITAL Y CANVA	ALUMNADO COMERCIO INTERNACIONAL Y 2º GRADO COMERCIO	48
TOTAL					313

El contenido formativo de los cursos realizados se detalla a continuación.

Taller formativo “procesador de datos” como forma de gestión sencilla.

Contenido de la acción formativa:

- Introducción
- Empezando a trabajar con Libre Office-Calc
- Formato de celdas
- Manipulando celdas
- Insertar y eliminar elementos
- Fórmulas y Funciones: Ingresos y Gastos
- Cambios de estructura: Facturación
- Corrección de la ortografía
- Impresión
- Gráficos
- Imágenes

-Taller formativo “procesador de textos” como herramienta de trabajo

Contenido de la acción formativa:

- Introducción
- Empezando a trabajar con Libre Office - Writer
- Crear archivos, editar y guardar
- Formas y formatos
- Insertar y eliminar elementos
- Insertar tablas
- Estilos
- Corrección de la ortografía
- Impresión
- Gráficos
- Imágenes

-Taller formativo de Certificado Digital

Contenido de la acción formativa:

- Que es un certificado
- Tipologías
- Destinatarios
- Ajustes previos
- Solicitud
- Instalación

- Revisión
- Usos
- Firma de documentos con el certificado electrónico

-Taller formativo “alfabetización informática” para el empleo varios niveles

Contenido de la acción formativa:

- El PC: componentes, encender, apagar. Inicio básico.
- Aprender a moverte en Windows: pantalla de inicio, iconos y ventanas, principales programas.
- Procesador de textos: uso básico. Guardar archivos y enviarlos.
- Internet: Búsqueda de información. Principales portales para la búsqueda de empleo (LABORA, Agencia de Colocación Diputación, etc.).
- Correo electrónico: crear un correo, enviar, adjuntar documentos, gestionar bandeja de entrada.
- Iniciación a los principales trámites administrativos: LABORA (DARDE, renovar demanda, solicitar cita), Seguridad Social (Vida Laboral, prestaciones), otros trámites útiles (Salud, Agencia Tributaria, etc.).

-Taller formativo de Inteligencia Artificial

Contenido de la acción formativa:

- Que es la Inteligencia Artificial (IA) y categorías principales.
- La interfaz en el contexto de la IA
- La metodología en el ámbito de la IA
- Usos de la IA tiene en diversos sectores.
- Otras formas especializadas de IA

- Taller de Marketing Digital

Contenido de la acción formativa:

- Conceptos básicos
- La importancia de la comunicación
- Principales herramientas
- Creación de contenidos
- Análisis de resultados

9.2.- TALLERES DE ORIENTACIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTO

En la segunda fase del proyecto, a lo largo del año 2024, de la misma forma que en la primera fase, se han llevado a cabo diversas actividades destinadas a mejorar la empleabilidad y apoyar el desarrollo profesional de los beneficiarios del proyecto. Estas actividades han incluido jornadas de orientación laboral y empleo, talleres de formación y charlas especializadas, todas ellas con el objetivo de proporcionar herramientas útiles y promover la inserción laboral en diferentes sectores.

Los eventos se han desarrollado en varias localidades, contando con una significativa participación de asistentes, que han aprovechado estas oportunidades para adquirir nuevas competencias, recibir asesoramiento personalizado y acceder a ofertas de empleo. En conjunto, estas actividades han demostrado ser un recurso valioso tanto para los ciudadanos como para las empresas colaboradoras, fomentando un entorno de crecimiento y desarrollo en la comunidad.

En l'Alcora, se llevaron a cabo dos jornadas. Por un lado, la **Jornada de Orientación Laboral y Empleo** dirigida al alumnado del IES Ximén d'Urrea, en la que asistieron **61 personas**. Por otro lado, se realizó la **Jornada de Empleo y Futuro Profesional** con el mismo alumnado, contando con **15 asistentes**. En total, se beneficiaron **76 personas** en esta localidad.

En Almassora, se realizaron varias actividades. Primeramente, la **Jornada de Orientación Laboral y Emprendimiento** con el alumnado del CFGM de Actividades Comerciales del Centro FP Cervantes, la cual contó con **12 asistentes**. Seguidamente, el mismo día, se llevó a cabo una jornada similar con el alumnado del CFGM Gestión Administrativa del mismo centro, con la participación de 14 personas.

Durante la segunda fase se ha brindado apoyo continuado al alumnado del Taller de Empleo, por lo que en diferentes fechas se han impartido charlas y talleres grupales tratando diversos temas relacionados con la mejora de la empleabilidad:

- Se organizó la **Jornada de Motivación para el Empleo** dirigida al alumnado de las especialidades de jardinería, albañilería y administración del Taller de Empleo, justo al inicio del proyecto Taller de Empleo, a la que asistió la totalidad del alumnado, 30 personas.
- El 8 de marzo, aprovechando la celebración del día internacional de la Mujer, se organizó otra charla a este grupo de alumnos y alumnas. Durante esta jornada se reflexionó sobre el poder transformador de la formación y las oportunidades de empleo actual de las mujeres, además se contó con la participación de una emprendedora de Almassora que inició su negocio con el soporte de nuestros servicios.
- Durante el último trimestre del 2024 se organizaron varios talleres de Orientación Laboral adaptados a cada una de las especialidades de Albañilería, Jardinería y Administración. A estos talleres de Orientación Laboral asistieron 7 alumnos/as de cada una de las especialidades, un total de 21.
- En noviembre se realizó otro **taller de Emprendimiento y Empleo** para todo el alumnado en el marco de las jornadas de puertas abiertas del Taller de Empleo, centrándonos esta vez en el emprendimiento como otra vía de salida profesional. Se realizaron actividades motivacionales y de desarrollo de competencias de emprendimiento. Acudieron, de nuevo, los 21 alumnos/as de las tres especialidades.

En diciembre, también se realizó una jornada sobre **Reconocimiento de Competencias Profesionales**, con la colaboración de Tragsa, para apoyar el desarrollo profesional mediante la acreditación de experiencia dirigida a la ciudadanía en general asistiendo **9 personas**.

Además, se realizó una **charla sobre Técnicas de Búsqueda de Empleo** dirigida a los trabajadores del "Plan de Empleo Municipal" del Ayuntamiento de Almassora, con **7 asistentes**.

Por último, a petición del IES Vila-roja en noviembre se impartió una **master class sobre cerámica** al alumnado de Comercio, destacando oportunidades laborales en el sector cerámico y presentando el portal Portalemp para acceder a formaciones y ofertas de empleo, asistiendo **16 alumnos**. Y un taller sobre emprendimiento como salida profesional para los alumnos de actividades comerciales. En total, en Almassora se beneficiaron **93 personas**.

En Burriana, en esta segunda fase, se ha realizado una jornada sobre Reconocimiento de competencias profesionales dirigida a la ciudadanía en general con **8 asistentes** y otra Jornada de **Orientación Laboral y Emprendimiento** para los **25 alumnos/as** del Taller de Empleo de Burriana para cada uno de los grupos de las especialidades beneficiándose en esta segunda fase **33 personas**.

En conjunto, todas estas actividades de la segunda fase sumaron un total de **15 jornadas y/o talleres** con un total de **202 beneficiarios** en las diversas localidades.

Nº	FECHA	JORNADA/TALLER FORMATIVOS	DIRIGIDO A	MUNICIPIO	ASISTENTES
1	15/01/24	JORNADA ORIENTACIÓN LABORAL Y EMPLEO	ALUMNADO IES XIMÉN D'URREA	L'ALCORA	61

2	24/01/24	JORNADA DE ORIENTACIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTO	ALUMNADO DEL CFGM DE ACTIVIDADES COMERCIALES DEL CENTRO FP CERVANTES	ALMASSORA	12
3	24/01/24	JORNADA DE ORIENTACIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTO	ALUMNADO DEL CFGM GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL CENTRO FP CERVANTES	ALMASSORA	14
4	30/01/24	JORNADA MOTIVACIÓN PARA EL EMPLEO	ALUMNADO DE LAS ESPECIALIDADES DE JARDINERÍA, ALBAÑILERÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TALLERES DE EMPLEO	ALMASSORA	30
5	15/02/24	JORNADA EMPLEO Y FUTURO PROFESIONAL	ALUMNADO IES XIMÉN D'URREA	L'ALCORA	15
6	29/07/24	TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO	TRABAJADORES DEL "PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL" DEL AYUNTAMIENTO	ALMASSORA	7
7	19/09/24	RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	CIUDADANÍA GENERAL	BURRIANA	8
8	28/10/24	ORIENTACIÓN LABORAL EN LA ESPECIALIDAD DE ALBAÑILERÍA	TALLER DE EMPLEO ALMASSORA "ALBAÑILERÍA"	ALMASSORA	7*
9	04/11/24	ORIENTACIÓN LABORAL EN LA ESPECIALIDAD DE JARDINERÍA	TALLER DE EMPLEO ALMASSORA "JARDINERÍA"	ALMASSORA	7*
10	11/11/24	ORIENTACIÓN LABORAL EN LA ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN	TALLER DE EMPLEO ALMASSORA "ADMINISTRACIÓN"	ALMASSORA	7*
11	27/11/24	MASTER CLASS DE CERÁMICA Y PRESENTACIÓN DEL PORTALEMP	ALUMNADO IES VILA-ROJA ALMASSORA	ALMASSORA	16
12	27/11/24	TALLER DE EMPRENDIMIENTO COMO SALIDA PROFESIONAL	ALUMADO IES VILA-ROJA ALMASSORA	ALMASSORA	5
13	28/11/24	JORNADA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO	ALUMNADO DE LAS ESPECIALIDADES DE JARDINERÍA, ALBAÑILERÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TALLERES DE EMPLEO	ALMASSORA	21*
14	04/12/24	PROCESO DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	CIUDADANÍA GENERAL	ALMASSORA	9
15	10/12/24	TALLER EMPRENDIMIENTO Y ORIENTACIÓN LABORAL	ALUMNADO TALLER DE EMPLEO BURRIANA	BURRIANA	25
ASISTENTES					202

* Alumnos ya incluidos en otra jornada

Por otro lado y en respuesta a la solicitud realizada por el Ayuntamiento de Burriana, el Consorcio organizó un curso de poda de cítricos. Para llevar a cabo esta iniciativa, se contactó con la Estación Experimental Agraria de Vila-real, y en colaboración con la Cooperativa Sant Josep de Burriana, se gestionó la solicitud del curso.

La alta demanda y la excelente respuesta inicial impulsaron la organización de tres ediciones del curso de poda de cítricos durante los meses de abril y mayo. Las fechas y la participación específica en cada edición fueron las siguientes:

- Primera Edición: Del 16 al 18 de abril, con una asistencia de 13 participantes.
- Segunda Edición: Del 23 al 25 de abril, con una asistencia de 14 participantes.
- Tercera Edición: Del 21 al 23 de mayo, con una asistencia de 14 participantes.

En total, participaron 41 alumnos en las tres ediciones del curso.

Esta iniciativa busca continuar atendiendo las necesidades de formación del sector agrícola, fortaleciendo así las competencias y habilidades de los trabajadores locales.

10.- GRUPOS REINCORPORA-T

Los grupos Reincorporar-T de Almassora y L'Alcora reciben formación integral en cerámica digital, junto con el desarrollo de competencias digitales y habilidades de emprendimiento. Este enfoque multifacético les permite adquirir tanto conocimientos técnicos como herramientas esenciales para enfrentar el mercado laboral. Bajo la coordinación de un tutor orientador, los participantes refuerzan sus capacidades en la búsqueda proactiva de empleo. El objetivo final es facilitar su inserción laboral, equipándolos con las habilidades necesarias para destacar en un entorno laboral cada vez más competitivo.

Los grupos REINCORPORA-T lo forman personas (desempleadas con diferentes perfiles formativos y trayectorias laborales) con espíritu dinámico y comprometido que acceden de forma voluntaria.

La selección de los participantes se realizó previa entrevista personal donde se recogerán las capacidades, competencias, habilidades y necesidades en materia de formación y orientación e inserción laboral para, posteriormente, poder diseñar las acciones a desarrollar de forma personalizada.

En la segunda fase del proyecto, la formación para los grupos Reincorpora-t se ha estructurado en 5 módulos. Esto responde a la diversidad de intereses y necesidades entre quienes desean capacitarse en el sector cerámico. Cada individuo busca adquirir los conocimientos específicos requeridos para su rol laboral, en lugar de una formación genérica.

Por esta razón, se desarrollaron módulos independientes que cubrieron todas las funciones que podían desempeñar operarios, técnicos de laboratorio, diseñadores cerámicos y diseñadores gráficos dentro de una empresa. Cada módulo incluyó sesiones de orientación laboral y competencias digitales, adaptadas al nivel de los participantes, tal como se hizo en la primera fase.

Los alumnos del primer módulo tuvieron la opción de continuar con el segundo módulo si así lo desearon, o pudieron optar por no hacerlo. Además, también fue posible que algunos alumnos ingresaran directamente en un módulo avanzado, dependiendo de sus conocimientos previos. En resumen, los alumnos pudieron incorporarse a cualquier módulo en función de sus conocimientos.

Además de estos módulos, también se incorporaron dos formaciones externas, impartida por profesionales de Sacmi Ibérica de "Tareas diarias del prensista", de 14 horas de duración y "Operaciones Básicas de esmaltado" de 12h.

Sacmi Academy, es una empresa de maquinaria reconocida en el ámbito de la cerámica y la tecnología de producción. Su experiencia y conocimientos especializados enriquecieron el contenido de nuestra formación, asegurando que los participantes adquirieran habilidades prácticas y teóricas para desenvolverse con éxito en el sector.

A continuación se detalla la relación de los módulos impartidos:

Nº	GRUPO
1	ALMASSORA 1 PRODUCCIÓN CERÁMICA DIGITAL
2	L'ALCORA 1 PRODUCCIÓN CERÁMICA DIGITAL
3	TAREAS DIARIAS DEL PRENSISTA
4	ALMASSORA 2 PHOTOSHOP PARA CERÁMICA INKJET
5	L'ALCORA 2 PHOTOSHOP PARA CERÁMICA INKJET
6	ALMASSORA 3 TÉCNICAS CREATIVAS INKJET
7	L'ALCORA 3 TÉCNICAS CREATIVAS INKJET
8	ALMASSORA 4 AJUSTE DE TONOS

9	L'ALCORA 4 AJUSTE DE TONOS
10	ALMASSORA 5 RENDERS 3D PHOTOSHOP
11	L'ALCORA 5 RENDERS 3D PHOTOSHOP
12	ALMASSORA 6 PRODUCCION CERAMICA DIGITAL
13	L'ALCORA 6 PRODUCCION CERAMICA DIGITAL
14	ALMASSORA 7 PHOTOSHOP
15	L'ALCORA 7 PHOTOSHOP

El número total de personas interesadas en la formación cerámica, ascendió a 243, participando y **formándose 82 personas**, 39 en Almassora y 43 en l'Alcora.

En esta segunda fase los resultados obtenidos en términos de inserción laboral de nuestros alumnos, también fue desde el inicio muy positivos, se han insertado **30 alumnos** de un total de **82 personas formadas**.

Para la formación se ha utilizado la plataforma Google Suite que permite compartir documentación y obtener feedback entre formadora y/o orientadora y alumnado. Mediante el Google Classroom se puede acceder a todo el contenido formativo en cualquier momento. En el Google Calendar se realiza la calendarización de las sesiones formativas de todos los grupos.

El día de inicio se le explica al alumnado la organización y desarrollo del curso. Se les informa de los grupos a los que pertenecen, y se les indica cuáles son las instalaciones donde se van a impartir las clases de formación y de orientación. Además se les informa del uso de la plataforma Google Suite, dónde podrán encontrar el calendario y el contenido formativo de cada sesión.

Para el correcto desarrollo del programa se necesitaba de un profesional para impartir la formación específica en cerámica aplicada a las nuevas tecnologías de producción y decoración Inkjet y otro para la orientación e inserción laboral.

Se han creado grupos en los municipios de Almassora, L' Alcora, facilitando de este modo el acceso a los ciudadanos del territorio. En Almassora y Alcora se imparte formación en cerámica.



- Grupos de L'Alcora: las clases de formación se desarrollaron en el aula de informática del Ayuntamiento los lunes y martes. La orientación laboral se llevó a cabo los jueves.
- Grupos de Almassora: tanto orientación como formación, se realizaron en el Centro de Formación Almassora (CFA) en el aula 3. Los lunes orientación, los jueves y viernes formación.

GRUPO REINCORPORA-T BURRIANA

En la segunda fase del proyecto, el grupo Reincorpora-T de Burriana ha adoptado un enfoque innovador para satisfacer las demandas de crecimiento económico y social del municipio. Se diseñó un taller práctico intensivo centrado en el desarrollo de habilidades sociales fundamentales para brindar un servicio de calidad, con especial énfasis en los sectores turístico y de servicios locales.

En Burriana, el turismo desempeña un rol importante en el desarrollo económico y social, lo que ha impulsado al municipio a embarcarse en un proceso de transformación turística. Este impulso se orienta hacia la calidad, la sostenibilidad y la proximidad, con la meta de consolidar a Burriana

como un destino turístico de renombre. Entre los objetivos prioritarios se encuentra el fortalecimiento y la profesionalización del sector turístico local, con el fin de ofrecer experiencias auténticas y enriquecedoras, y potenciar la economía municipal. Por estos motivos, hemos decidido que el grupo formativo Reincorpora-t se enfoque en el tema del turismo.

El punto clave del taller, *Desarrolla-t Burriana: Entrena tus habilidades para una atención excelente* y de cualquier servicio, fue la comunicación efectiva, la asertividad y la empatía, abordados a través de diversas dinámicas y análisis de casos prácticos. Además, se reflexionó sobre la capacidad de manejar la diversidad, tanto cultural como de pensamiento, creando ambientes inclusivos y respetuosos.

Asimismo, se incluyeron técnicas de búsqueda de empleo, mejora del Curriculum vitae, y orientación sobre emprendimiento como opción de autoempleo, proporcionando un punto de partida para aquellos con ideas o ambiciones empresariales.



Durante el proyecto, se llevaron a cabo **cuatro ediciones**, cada una con una duración de 20 horas, distribuidas en 5 sesiones. Las cuatro ediciones lograron reunir un total de **28 alumnos**

Agradecemos la colaboración del personal y la dirección de los Edificios de Servicios Sociales y CMA Artes Rafael Martí de Viciana, que han colaborado ofreciendo las instalaciones y resolviendo cualquier incidencia en el desarrollo de los diversos talleres.

10.1.- CALENDARIO FORMATIVO EN SECTOR CERÁMICO

Área de Formación (Fase II)

Nº	GRUPO	FECHAS DE LA FORMACIÓN EN CERÁMICA
1	ALMASSORA 1 PRODUCCIÓN CERÁMICA DIGITAL	29/01/24-16/02/24
2	L'ALCORA 1 PRODUCCIÓN CERÁMICA DIGITAL	19/02/24-08/03/24
3	TAREAS DIARIAS DEL PRENSISTA	12-15/03/24
4	ALMASSORA 2 PHOTOSHOP PARA CERÁMICA INKJET	21/03/24-24/04/24
5	L'ALCORA 2 PHOTOSHOP PARA CERÁMICA INKJET	25/03/24-23/04/24
6	ALMASSORA 3 TÉCNICAS CREATIVAS INKJET	25/04/24-17/05/24
7	L'ACORA 3 TÉCNICAS CREATIVAS INKJET	29/04/24-28/05/24
8	ALMASSORA 4 AJUSTE DE TONOS	03/05/24-28/06/24
9	L'ALCORA 4 AJUSTE DE TONOS	29/05/24-08/07/24
10	ALMASSORA 5 RENDERS 3D PHOTOSHOP	04/07/24-18/07/24
11	L'ALCORA 5 RENDERS 3D PHOTOSHOP	16/07/24-30/07/24
12	L'ALCORA 6 PRODUCCION CERAMICA DIGITAL Y OPERACIONES BÁSICAS DEL ESMALTADO CERÁMICO	23/09/24-07/10/24
13	ALMASSORA 6 PRODUCCION CERAMICA DIGITAL Y OPERACIONES BÁSICAS DEL ESMALTADO CERÁMICO	26/09/24-6/10/24
14	L'ALCORA 7 PHOTOSHOP PARA CERAMICA INKJET	28/10/24-05/12/24
15	ALMASSORA 7 PHOTOSHOP PARA CERAMICA INKJET	30/10/24-12/12/24

10.2.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL ÁREA FORMATIVA EN SECTOR CERÁMICO

Formación en Cerámica Digital

Este año 2024, la formación para los grupos REINCORPORA-T se ha estructurado en 5 módulos. Esto responde a la diversidad de intereses y necesidades entre quienes desean capacitarse en el sector cerámico. Cada individuo busca adquirir los conocimientos específicos requeridos para su rol laboral, en lugar de una formación genérica.

Por este motivo, se han desarrollado módulos independientes de todas las funciones que puede desempeñar un operario cualquiera, un técnico de laboratorio, un diseñador cerámico o un diseñador gráfico, dentro de una empresa. Cada módulo irá acompañado de sesiones de orientación laboral y de competencias digitales, adaptadas al nivel de los participantes de cada módulo.

Además de estos módulos, también se incorporaron dos formaciones externas, impartida por profesionales de Sacmi Ibérica de “Tareas diarias del prensista”, de 14 horas de duración y “Operaciones Básicas de esmaltado” de 12h.

El contenido formativo está basado en la actualidad del sector cerámico, en casos reales del día a día; por lo que se formará al alumnado en: el proceso de producción cerámica hasta llegar a la tecnología digital, creación y gestión de perfiles de color para cerámica Inkjet, Photoshop aplicado a las nuevas tecnologías, nuevas investigaciones tecnológicas de producción y decoración digital, las tendencias cerámicas, la evolución del diseño cerámico hasta la impresión digital, etc.

La formación impartida no está recogida en ningún plan formativo existente, toda esta formación contiene actividades y contenidos, metodología y duración diferentes, y estará adaptada al nivel del alumnado. La formación se reforzará con ejercicios redactados paso a paso con los resultados para una mejor guía y comprensión del trabajo. Será una metodología participativa, la cual promoverá y procurará la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo, combinando la formación teórica con la práctica en empresas del sector, si fuera posible. Se ofrecen a las empresas del sector convenios de prácticas no profesionales para que el alumnado pueda poner en práctica los conocimientos adquiridos

En base a las necesidades que el sector cerámico demanda en los perfiles de contratación, se ha desarrollado un programa formativo acorde a las mismas que, detallamos a continuación:

PRODUCCIÓN CERÁMICA DIGITAL

- Evolución de la producción cerámica: Tipología de azulejos. Estructura organizativa del sector cerámico. Proceso de producción. Evolución de la decoración cerámica. Defectos de fabricación.
- Decoración cerámica digital: La tecnología digital. Máquinas de impresión digital y su funcionamiento. Tintas Inkjet. Defectos de la impresión digital. El futuro de la impresión digital. I+D+i. La impresión digital en otros sectores.
- Gestión de color en cerámica: La teoría del color. La gestión del color. Softwares de gestión de color. Los perfiles cerámicos.

TAREAS DIARIAS DEL PRENSISTA (impartido por Sacmi Academy)

- Tipos de prensas
- Partes de la prensa
- Tareas diarias de un prensista (Controles)
- Defectología

PHOTOSHOP PARA CERÁMICA INKJET

- Entorno de trabajo: Interfaz de Photoshop. Características de una imagen. Capas y canales.
- Herramientas: Herramientas de edición. Herramientas de selección. Máscaras. Herramientas de zoom. Herramientas de texto.
- Coloraciones: Ajustes de tono e intensidad. Ajustes destructivos y no destructivos

TÉCNICAS CREATIVAS INKJET

- Tipología de gráficas.
- Tipología de piezas.
- Técnicas creativas digitales.
- Filtros creativos.

AJUSTE DE TONOS PARA PRODUCCIÓN

- Gestión de color en cerámica: La teoría del color. El color en Photoshop. La gestión del color. Softwares de gestión de color.
- Perfiles de color: Qué es un perfil de color y para qué sirve. Colores y tintas. Límites de color reproducibles.
- Ajuste tonos: Personalización de Photoshop para inkjet. Características de una imagen: resolución y tamaño. Capas y canales. Organización y nomenclatura de archivos. Ajustes de tono e intensidad. Trabajo destructivo y no destructivo de ajustes. Métodos de trabajo: RGB, CMYK, MULTICANAL y CMYK+N. Control del uso del límite de tintas. Automatización de tareas: Acciones, Lote, Procesador de imágenes y creación de grupos. Ajustes post-producción. Trabajar con tintas especiales digitales.

RENDERS 3D CON PHOTOSHOP

- Análisis de la imagen. Herramientas de Selección de Objetos. Separación de objetos por capas. Máscaras. Creación de luces y sombras. Creación de reflejos. Cristales. Espejos. Medición del espacio. Montaje de paneles de azulejos. Colocación de paneles en el espacio. Ajustes tonales del espacio, adaptados a los azulejos. Retoque final.

PRODUCCIÓN CERÁMICA DIGITAL Y OPERACIONES BÁSICAS DEL ESMALTADO CERÁMICO

- Evolución de la producción cerámica: Tipología de azulejos. Estructura organizativa del sector cerámico. Proceso de producción. Evolución de la decoración cerámica. Defectos de fabricación.
- Decoración cerámica digital: La tecnología digital. Máquinas de impresión digital y su funcionamiento. Tintas Inkjet. Defectos de la impresión digital. El futuro de la impresión digital. I+D+i. La impresión digital en otros sectores.
- Gestión de color en cerámica: La teoría del color. La gestión del color. Softwares de gestión de color. Los perfiles cerámicos.
- Operaciones básicas del esmaltado cerámico: Evolución de la línea de esmaltado. Proceso esmaltado de la baldosa cerámica. Decoración gráfica y estética. Las tareas diarias del esmaltador (impartido por Sacmi Academy).

Como parte de la formación, el alumnado realiza visitas a diferentes empresas del sector para ver cómo se materializa toda la teoría aprendida en las sesiones formativas.

- MACER: donde el alumnado pudo ver el proceso de diseño para la creación de moldes y su posterior fabricación para las prensas de cerámica.



- **DIGITAL CERAMIC:** empresa de diseño donde se les explicó todo el proceso creativo de las gráficas para su posterior puesta en producción digital.



- **KERAJET: FERIA SIMA EVENT 24** (Spanish Industrial Machinery), en su segunda edición, organizada por Kerajet en sus instalaciones. El evento tiene como propósito mostrar la capacidad tecnológica y creativa de las empresas españolas, así como destacar los últimos avances y tecnologías industriales en las que han estado trabajando. Además, busca mantener las estrategias de acercamiento con la clientela nacional e internacional que utiliza sus maquinarias.



- **PORCELANOSA:** donde vieron de primera mano la producción de azulejos; les mostraron desde la recepción de las materias primas hasta la clasificación y embalaje. Posteriormente, visitaron su centro logístico donde se almacenaba el material en un almacén inteligente.



- **ALCORA DISSENY:** para observar cómo se trabaja el diseño de manera manual y personalizada, para posteriormente digitalizarlo y adaptarlo a las necesidades del cliente.



- **Centro Labora de Referencia Nacional de Fabricación de Cerámica de Castellón:** se realizó un recorrido por las instalaciones y el equipamiento de la planta cerámica, laboratorios de cerámica y calidad y la máquina de impresión digital de Kerajet. Además, el alumnado pudo vivir una experiencia virtual, gracias al simulador educativo del que dispone el centro y que explica cada paso del proceso de producción cerámica con todo detalle.



- **PAMESA:** además de visitar la planta de producción, al alumnado se le impartió una pequeña formación sobre colocación, corte y rectificado de azulejos.



Gracias a estas empresas, se pueden ampliar los conocimientos prácticos de la formación en Tecnología Cerámica Digital para parte de nuestro alumnado.

Al finalizar la formación se les hace entrega del diploma donde certifica las horas de formación, horas de orientación, y en el caso, también se reflejan las horas de las prácticas no laborales en la empresa y departamento correspondiente.



10.3.- CALENDARIO FORMATIVO EN SECTOR TURÍSTICO

Durante el proyecto, se llevaron a cabo cuatro ediciones, cada una con una duración de 20 horas, distribuidas en 5 sesiones.

Nº	EDICIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	LUGAR
1	FEBRERO	19/02/2024	23/02/2024	EDIFICIO SERVICIOS SOCIALES
2	ABRIL	11/04/2024	30/04/2024	EDIFICIO SERVICIOS SOCIALES
3	JULIO	18/07/2024	30/07/2024	EDIFICIO SERVICIOS SOCIALES
4	NOVIEMBRE	28/10/2024	12/11/2024	CM ARTES RAFAEL MARTI DE VICIANA

10.4.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL ÁREA FORMATIVA EN TURISMO

Se trata de un taller práctico intensivo de 20h de duración. El propósito de este taller de mejora de habilidades sociales es proporcionar a los participantes las herramientas específicas para generar experiencias acogedoras y brindar un trato excelente, promoviendo una reputación de la localidad como destino turístico de calidad.



En el sector turístico, es común enfrentarse a situaciones imprevistas. Aprender a resolver conflictos y gestionar situaciones difíciles proporcionará a los participantes las herramientas necesarias para abordar estos desafíos de manera efectiva, manteniendo un ambiente positivo y constructivo.

En resumen, al mejorar la experiencia turística, se producirá un impacto positivo en la economía local. Los clientes satisfechos no solo vuelven, sino que también recomiendan los comercios, servicios y actividades en Burriana como destino turístico, lo que genera una mayor demanda de servicios y beneficia a los negocios locales.

OBJETIVOS

Los objetivos básicos del taller son:

- Mejorar la calidad de comunicación en las relaciones sociales profesionales.
- Fomentar habilidades efectivas para resolver conflictos.
- Desarrollar la empatía en las interacciones con los clientes.
- Potenciar el prestigio de la empresa a través de la excelencia en la atención al cliente.

Además, mediante la práctica y una participación activa, este taller facilita a los participantes no solo la comprensión teórica de las habilidades sociales, sino también la asimilación y aplicación efectiva de los conocimientos en sus interacciones sociales y laborales.

CONTENIDO

1.- TALLER DE HABILIDADES

1.1.- Introducción. El valor añadido en el sector servicios.

1.2.- El arte de la comunicación.

- Comunicación Efectiva. Escucha Activa.
Práctica de Rapport.
- Lenguaje Verbal y no Verbal.
Lenguaje, pensamiento y comportamiento.
Casos prácticos. Análisis.
- Asertividad y Empatía.
Se trabaja con la dinámica de Edward de Bono.
- Atender a la Diversidad.
Apreciar las diferencias culturales, adaptar la comunicación, crear ambientes inclusivos y respetuosos.

1.3. Gestión de Conflictos.

Convierte situaciones difíciles en oportunidades de servicio.

Estrategias.

Se trabajará con la Dinámica: Planificar soluciones de Brandler y Grindler.

2.- IDIOMAS.

Esto no es una clase de inglés.

La importancia de los idiomas, consejos para la mejora del idioma inglés.

Práctica: Sabes más inglés del que crees.

3.- ORIENTACIÓN LABORAL.

Mejora tu CV.

Competencias que buscan las empresas en sector turístico y servicios.

Técnicas de búsqueda de empleo.

4.- MINDFULNESS

Vuelve a la calma.

Esencial en la vida diaria y más aún para aquellos que trabajan con personas.

Reducir el estrés, mejorar la concentración e incrementar el bienestar.

5.- EMPRENDIMIENTO.

Tengo una idea. ¿Por dónde empiezo?

METODOLOGÍA

Este taller es eminentemente práctico para mejorar las habilidades sociales a través de una metodología centrada en la acción y la participación activa de los asistentes para lograr un aprendizaje significativo.

La herramienta principal para este proceso son las dinámicas interactivas diseñadas por autores como Virginia Fritz, R. Brandler y J. Grinder o Edwar de Bono entre otros, para involucrar a los participantes y proporcionarles experiencias prácticas.

Esta metodología se desarrollará a través de:

- Icebreakers: Actividades para romper el hielo, crear conexiones informales.
- Dinámicas de comunicación: Actividades para fomentar la expresión verbal y no verbal.
- Simulaciones y role-playing: Escenarios simulados para poner en práctica diversas interacciones sociales.
- Dinámicas para resolver conflictos: Ejercicios específicos para practicar la resolución constructiva de conflictos.
- Cierre reflexivo: Momento para valorar lo aprendido y las formas de aplicación práctica.

10.5- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA FORMACIÓN EN ORIENTACIÓN LABORAL

La formación en orientación laboral gira en torno a un mismo objetivo general: facilitar la inserción laboral de los participantes del proyecto, tanto consiguiendo un empleo por cuenta ajena, como por cuenta propia.

Combinando sesiones grupales e individuales ofrecidas a todos los grupos Reincorpora-T se ha conseguido personalizar esta atención, adaptándose a las necesidades de los/las usuarios/as demandantes de empleo.

El contenido, impartido de forma **grupal**, se ha adaptado a las diferentes formaciones y a su programación, a cuantas más sesiones de formación específica más se ha profundizado en el contenido de orientación laboral. De forma general, se ha tratado el siguiente contenido:

- Proceso de búsqueda activa de empleo, herramientas de autoconocimiento para definir el objetivo profesional. Desarrollo y mejora de las competencias profesionales y personales. Para ello se han elaborado dinámicas y ejercicios para detectar fortalezas y debilidades que afectan a la búsqueda de empleo y mantenimiento del empleo.
- Diseño de Curriculum Vitae con el programa “Canva” o “Photoshop”, además de la realización de fotos adaptadas al Curriculum y otras herramientas para la búsqueda de empleo.
- Diseño y elaboración de carta de presentación, utilizando la herramienta de diseño “Canva”, y ajustando el contenido al objetivo profesional relacionada con la formación específica recibida en el proyecto.
- Información sobre el mercado laboral actual en el territorio. Se ha informado al alumnado sobre las salidas profesionales, sobre las demandas de las empresas del territorio y sobre las características de los puestos ofertados. Además se ha informado de ofertas de empleo y ofertas formativas.
- Inscripción en portales de empleo: incluido el propio portal de empleo del Consorcio (Portalemp), y diferentes portales utilizados por entidades colaboradoras al consorcio, como por ejemplo Gestionándote, utilizada por el Ayuntamiento de Almassora.
- Información sobre recursos de empleo de la zona: Empresas de Trabajo Temporal, Agencias de Colocación, Centros Especiales de Empleo, Asociaciones, Fundaciones, empleo público, entre otras.
- Información sobre programas de interés social en Administración Pública y ayudas, bonificaciones sobre la contratación a diferentes colectivos.
- Tramitación electrónica y autenticación digital: utilización del Certificado Digital, aplicación Cl@ve, DNI electrónico y Cl@ve permanente.

- Aplicación web y móvil de Punt Labora: Inscripción, renovación, acceso a oferta formativa y de empleo, descarga de certificados y diplomas, gestión de la demanda laboral, realización de autoentrevista, gestión de citas en Espai Labora.
- Autocandidatura, elaboración de un directorio de empresas en las que el alumno/a está interesado en realizar autocandidatura.
- Comunicación no verbal, técnicas de asertividad útiles para el entorno profesional.
- Información sobre el sistema educativo en España. Información sobre recursos formativos pertenecientes a la educación formal y la no formal. Información sobre Certificados Profesionales, cualificaciones profesionales y unidades de competencias.
- Preparación de la entrevista de trabajo, simulacro de entrevista y preparación de las preguntas más comunes que se realizan en la entrevista de trabajo.
- Redes sociales profesionales: LinkedIn.
- Acreditación de la experiencia profesional: Convocatoria permanente para el reconocimiento de las competencias profesionales.
- Autoempleo como salida profesional.
- Inteligencia Artificial para la búsqueda de empleo: introducción a diferentes herramientas y su aplicación en el día a día.

De forma **individual**, se ha tratado a cada alumno/a de manera personalizada atendiendo a las necesidades individuales de cada uno de ellos/as. Por lo que individualmente, se ha trabajado en multitud de temas relacionados con empleo y formación. En general se ha atendido a los siguientes puntos:

- Diseño personalizado de Curriculum Vitae y perfiles profesionales en portales de empleo.
- Inscripción a la convocatoria permanente de acreditación de competencias profesionales para conseguir una cualificación profesional.
- Información sobre recursos de empleo y formación adaptados al perfil de cada alumno/a.
- Elaboración de cartas de presentación adaptadas a candidaturas reales.
- Inscripción en ofertas de empleo o intermediación laboral.

De forma complementaria a las sesiones de formación en orientación laboral, se ha fomentado la participación a diferentes **eventos relacionados con el empleo**, como foros de empleo, charlas y jornadas relacionadas con competencias transversales.

- Inscripción en ofertas al V foro de empleo y formación SOM TALENT en Burriana, llevado a cabo el 26 y 27 de marzo.
- Participación en el VI Foro OCUPA'T Vila-Real, el 4 de octubre.
- Participación en los diferentes foros de empleo organizados por Labora, cerca de nuestra zona de actuación. Foros de empleo LABORA EN RUTA en La Vall d'Uixó (11 de septiembre) y Castelló (17 de octubre).
- Charlas ofrecidas por Tragsa en diferentes municipios para la acreditación de competencias profesionales.

10.6.- PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS DEL SECTOR CERÁMICO

En vista de la actual incertidumbre en el sector cerámico, la mayoría de empresas que en anteriores ediciones nos han acogido al alumnado en prácticas no laborales, a fecha de hoy les es imposible, ya que unas han cerrado, otras están en situación de ERTE y otras no disponen ya del suficiente personal para asignar a un tutor o tutora de prácticas. Por lo que solo 2 empresas han accedido a acogernos alumnado en prácticas.

Dos personas que han realizado los 4 primeros módulos formativos, han realizado prácticas no laborales en la empresa Marazzi, obteniendo 1 de ellos un contrato laboral en la misma una vez finalizadas. La otra persona también ha sido contratada en la empresa New Tiles gracias a la

realización de estas prácticas. Otra persona ha realizado las prácticas en la empresa Alcora Disseny.

Nº	EMPRESA	ALUMNO/A	DEPARTAMENTO	DURACIÓN
1	MARAZZI	BORJA GARGALLO CALPE	ESMALTACIÓN	100 H
3	MARAZZI	SERGIO DOLZ CABEDO	ESMALTACIÓN	100 H
4	ALCORA DISSENY	MIGUEL PÉREZ	DISEÑO	100 H

10.7.- RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL GRUPOS REINCORPORA-T

El sector cerámico de Castellón atraviesa un período de adversidad sin precedentes. La confluencia de diversos factores, como la crisis energética, el conflicto en Ucrania que afecta el suministro de materias primas, el incremento en los costos del gas y la ausencia de apoyo gubernamental esperado, ha creado un entorno desafiante para la generación de empleo en la industria. A pesar de estas dificultades, el programa REINCORPORA-T ha logrado resultados alentadores.

En su primera fase, se consiguió la inserción laboral de 15 participantes de un total de 42, lo que representa un 35.71% de éxito. Estos participantes se distribuyeron entre L'Alcora (8 personas, 19.05%), Burriana (4 personas, 9.52%) y Almassora (3 personas, 7.14%). Estos logros son fruto de la colaboración entre las áreas de formación, orientación e intermediación laboral, así como de la interacción directa con empresas colaboradoras y la difusión efectiva de ofertas de empleo.

La segunda fase del programa ha mostrado un progreso significativo. De las 82 personas que recibieron formación, 30 han conseguido insertarse en el mercado laboral, lo que representa un 36.58% de inserción laboral. Este porcentaje, mantenido prácticamente estable respecto a la primera fase, subraya la eficacia del programa y su capacidad de adaptación a las condiciones cambiantes del mercado laboral en el sector cerámico de Castellón.

En conclusión, analizando los resultados globales de ambas fases del programa REINCORPORA-T, cerámica, se observa un total de **45 inserciones laborales de 124 participantes**, lo que supone un **índice de éxito del 36.29%**. Este dato refleja la consistencia y efectividad del programa, manteniendo una tasa de inserción superior al 30% en ambas fases, a pesar de las adversidades del sector. La capacidad de adaptar la formación y las estrategias de inserción a un mercado laboral en constante cambio ha sido clave para mantener estos resultados positivos, demostrando la resiliencia y el valor del programa en tiempos económicamente desafiantes.

A continuación, detallamos las inserciones, de la segunda fase especificando empresa y puesto:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	GRUPO	EMPRESA	PUESTO
1	CARMEN ROSA GRANADOS CASTRO	AL1	COMUNIDAD DE HNAS.DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN	CUIDADORA
2	JORGE ESCRICHE SEGURA	A1	EQUIPE CERÁMICA	ESMALTADOR
3	MERYEM IKENE	A1	KEBAB LA SALERA	CAMARERA
4	CARLA PÉREZ SANZ	A1	IMPORTACO	PEÓN DE PRODUCCIÓN
5	WILLIAM ALBERTO POSSO GONZÁLEZ	A1	EMPRENDIMIENTO: REPARACIÓN ORDENADORES	EMPRENDEDOR
6	PATRICIA GUIJARRO MUÑOZ	A2	GRUPO PORCELANOSA (GAMADECOR)	TÉCNICO DE IMPRESIÓN INKJET
7	ÓSCAR FERNÁNDEZ MADUEÑO	A2	NEW TILES	CLASIFICADOR
8	PILAR GARCÍA LAGUNA	AL2	RESIDENCIA VÍRGEN DE GRÁCIA DE VILLARREAL	CUIDADORA
9	MANUEL FELIPE ROJAS	A2	REMAVY	MECÁNICO
10	CARMEN RENTERO PEDROSA	A2	FRITTA, S.L.	TÉCNICO LABORATORIO

11	ADRIANA GARCÍA MATAMOROS	AL3	SERVICIOS DE LIMPIEZA CFV (CLUB DE FÚTBOL VILLARREAL)	PERSONAL DE LIMPIEZA
12	FERRAN MARTÍNEZ ESCURIOLA	AL3	PAMESA	ESMALTADOR
13	LUIS ALEJANDRO FARFÁN GARCÍA	A3	MERCURY CERÁMICA	TÉCNICO DE LABORATORIO
14	ROSALÍA GUILLAMÓN ANDRÉS	A3	BESTILE	ESMALTADORA
15	ABIGAIL GARGALLO LEIVA	A3	RENFE CASTELLÓN	PERSONAL DE LIMPIEZA
16	SIMONA BUTNARU	AL4	FCC MEDIAMBIENT ALMASSORA	PERSONAL DE LIMPIEZA JARDINES Y CALLES
17	ALEX FIGUEROA ZAMORA	AL4	SERVICIOS DEMANTENIMIENTO FINCAS DE ALMASSORA	PERSONAL DE LIMPIEZA AGRÍCOLA
18	MIGUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ	A4	RTE. L'ANTIGA VALENCIANA	CAMARERO DE BARRA Y SALA
19	RAQUEL FERNÁNDEZ ASENSIO	A5	NEW TILES	ESMALTADORA
20	ALEJANDRO SANZ BARRACHINA	AL5	BRITISH SCHOOL VILA-REAL	PROFESOR
21	MIGUEL ÁNGEL FRACH BARCELÓ	A5	MERCURY CERÁMICA	TÉCNICO DE LABORATORIO.
22	BORJA GARGALLO CALPE	AL4	MARAZZI GROUP	ESMALTADOR INKJET
23	SERGIO DOLZ CABEDO	AL4	NEW TILES	RECTIFICADOR CERÁMICO
24	MAYRA DAVILA RONDONA	A6	PECOS TIENDA DE ROPA	DEPENDIENTA
25	MIREIA RONDA BENAJES	AL6	BALDOCER	CLASIFICACIÓN
26	ANTONIO VARGAS MORENO	AL1	GRUPO HALCÓN	PALETIZADOR
27	JUAN MANUEL TORRENT RONDONA	A6	TALLERES SULLER	MANTENIMIENTO
28	CRISTINA CAMPOS BERNAT	AL7	ESCUELA INFANTIL L'OM DE CASTELLÓN	MAESTRA
29	JUAN CARLOS GONZÁLEZ GARCÍA	AL7	AMAZON	REPARTIDOR
30	SILVINA PRATO FAGLIANO	AL7	RP DEPORTES	ADMINISTRATIVA

Debido a la situación actual del sector cerámico en Castellón es sumamente difícil debido a las crisis energéticas, la guerra en Ucrania que afecta la obtención de materia prima, el aumento en el precio del gas y la falta de las esperadas ayudas gubernamentales. Estos factores han dificultado la generación de empleo para el alumnado insertado en las empresas del clúster cerámico, solo 13 de las 30 inserciones de la formación en cerámica, han sido en el sector cerámico.

GRUPO REINCORPORA-T BURRIANA

Por otro lado, en el grupo Reincorpora-t de Turismo durante el proyecto, se llevaron a cabo cuatro ediciones, cada una con una duración de 20 horas, distribuidas en 5 sesiones. Las cuatro ediciones lograron reunir un total de **28 alumnos formados**.

En un seguimiento posterior hemos conocido que un 21.4 % del total, es decir, **6 personas** han encontrado trabajo después del curso. Obteniendo empleos diversos que detallamos más abajo, de los cuales tres personas optaron por el autoempleo y se derivaron al servicio de Emprendimiento:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUESTO	EMPRESA
1	ESTEFANIA EXPOSITO ESTEBAN	PROFESORA RELIGIÓN VALORES COLEGIO PRIMARIA	IES LLOMBAY
2	ELENA PETIT ARCHELOS	CAJERA REPONEDORA SUPERMERCADO	MERCADONA
3	ANDREA LÓPEZ VICENT	ATT. PACIENTE CENTRO HOSPITALARIO	HOSPITAL LA PLANA
4	BEATRIZ VICENT MOLINER	COORD. CURSOS SUBVENCIONADOS ACADEMIA.	STUDIO TEN
5	CLARA MARTIN ARAGONES	AZAFATA CONGRESOS	PALACIO CONGRESOS VALENCIA
6	GABRIEL PULIDO AGUILERA	TRANSPORTISTA	FOBASA

Tres personas participantes están explorando la posibilidad de emprender su propio negocio. Con un enfoque en identificar oportunidades en el mercado, están analizando diversas ideas y modelos de negocio. Para apoyarlas en este proceso, se han derivado a nuestro servicio de atención a emprendedores, donde han recibido orientación que les permitirán evaluar la viabilidad de sus proyectos y sentar las bases para un futuro emprendimiento exitoso.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	IDEA DE NEGOCIO
1	CARLOS USO VALLS	DOMÓTICA
2	JUAN CARLOS AGUIRRE DEZZEO	TURISMO RURAL
3	SOLANO GOMEZ BOTERO	TRATAMIENTOS TERAPÉUTICOS

10.8.- EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROYECTO

Con el fin de evaluar la calidad de esta fase del proyecto, se llevó a cabo una encuesta de satisfacción dirigida al alumnado participante. Los participantes respondieron de manera anónima a un cuestionario diseñado para medir su percepción sobre diversos aspectos, como la pertinencia de la formación en cerámica y orientación laboral, la adecuación de los recursos técnicos e instalaciones, y la organización general del proyecto.

Los resultados, obtenidos a partir de una escala de Likert de 5 puntos, se presentan a continuación en forma de promedios.

Se ha utilizado la herramienta "Google Formularios" para evaluar los siguientes indicadores sobre cuatro puntos concretos: formación específica en cerámica, formación en orientación laboral, medios técnicos e instalaciones y organización del proyecto. A continuación, se muestra el promedio de cada uno de los resultados obtenidos:

Formación específica en cerámica/turismo: 4,78/5

Se han expuesto con claridad las ideas y conceptos fundamentales de la formación.	4,75
La formadora conoce en profundidad los conceptos a tratar durante la acción formativa	4,88
La formadora ha fomentado y motivado el aprendizaje y la participación de los asistentes.	4,83
Los contenidos de esta formación son de aplicación práctica en el mundo laboral.	4,67

Formación en orientación laboral: 4,76/5

Los contenidos tratados en las sesiones han sido de mi interés.	4,74
La orientadora laboral ha sido capaz de captar el interés del grupo y la participación de los asistentes.	4,82
Tras estas sesiones me siento más preparado para afrontar de manera autónoma la búsqueda de empleo.	4,72

Medios técnicos e instalaciones. 4,49/5

Los medios técnicos físicos (pizarras, pantallas, proyectores, webcam...) han sido suficientes para desarrollar el contenido del curso.	4,49
Las aulas e instalaciones (espacio, mobiliario, niveles de luminosidad, acústica, limpieza, ventilación y climatización...) han sido apropiadas para el desarrollo del curso.	4,49

Organización del proyecto: 4,71/5

La organización del curso ha sido adecuada (información previa, convocatoria de los participantes, resolución de incidencias...)	4,72
El número de participantes ha sido el apropiado.	4,85
El nivel de conocimientos del grupo ha sido adecuado.	4,56

Como conclusión de los resultados obtenidos, la respuesta y valoración positiva del alumnado nos demuestra que la capacidad de adaptación del contenido al mercado laboral real es bien recibida y aprovechada por los participantes.

11.- PARTICIPACIÓN EN ACTOS, FERIAS Y JORNADAS FORMATIVAS TÉCNICAS

DESTACA EN RUTA L'ALCORA: Feria científica, tecnológica y de innovación en la Escuela Superior de Cerámica de l'Alcora 2023

Esta edición de la feria itinerante se ha realizado en el municipio de l'Alcora en la que hemos podido participar como entidad con un espacio de exposición para presentar nuestro proyecto y hacer difusión sobre nuestros servicios y la plataforma Portalemp.

Esta feria tiene como objetivo buscar soluciones a las problemáticas y desafíos actuales del sector cerámico, motor económico de la provincia. Hemos podido acudir a diferentes conferencias relacionadas con la temática de innovación, ciencia y tecnología. Además hemos contactado con nuevas empresas y compartido sinergias en materia de empleo, emprendimiento y formación.



JORNADA DE DEBATE SOBRE POLÍTICAS DE EMPLEO EN EL TERRITORIO Y REFLEXIONES EN TORNO AL PROGRAMA AVALEM TERRITORI-LABORA (2023)

Todo el personal del consorcio asistió y participó de esta jornada organizada por las Universidades de Alicante, Valencia y Castellón que fue un encuentro de los Pactos-Acuerdos por el Empleo, para la reflexión en torno al significado y balance de Avalem Territori-GVA en los escenarios territoriales y del desarrollo territorial, así como la evolución futura de los Pactos, y posibles mejoras.



CEVISAMA 2024

El personal técnico y docente del Pacto Territorial por el Empleo de los Municipios Cerámicos ha visitado Cevisama, la feria internacional del sector cerámico que se celebra del 26 de febrero al 1 de marzo en Valencia. Una cita con el sector que el equipo del Consorcio ha aprovechado para conocer las últimas tendencias, visitar las propuestas de entidades y empresas colaboradoras y ampliar la cartera de contactos.



QUALICER 2024

El Pacto Cerámico ha asistido a la decimoctava edición del Congreso Mundial de la Calidad del Azulejo y del Pavimento Cerámico, Qualicer 2024, que se celebró en la Cámara de Comercio de Castellón.

Una cita del clúster cerámico con el centro del conocimiento, la innovación y la excelencia del sector cuya programación cuenta con más de 50



ponencias, 20 posters, 9 sesiones destacadas, 7 mesas de debate y dos conferencias magistrales. En este congreso se aprovecha la asistencia de empresas del clúster cerámico para establecer contactos y posteriores reuniones para ofrecerles nuestros servicios.

II ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE LABORA-GVA, LOS PACTO-ACUERDOS TERRITORIALES POR EL EMPLEO, ACTORES SOCIALES DEL TERRITORIO Y UNIVERSIDADES. DESARROLLO TERRITORIAL Y MERCADO LABORAL VALENCIANO. (2024)

Celebrado el 3 de Octubre en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia y con la asistencia de la directora general de Planificación y Servicios de LABORA, Marisa Mezquita, que presidió la sesión inaugural destacando la importancia de desarrollar políticas inclusivas y territoriales que se adapten a la realidad del mercado laboral valenciano.

Una radiografía actualizada del mercado laboral desde una perspectiva territorial, analizando mapas de empleabilidad, diálogos sobre políticas públicas de empleo en la Comunidad Valenciana.

Como novedad se expusieron los proyectos territoriales desarrollados por los distintos Pactos por el Empleo, donde el Consorcio tuvo la oportunidad de explicar sobre el territorio, las peculiaridades de sus empresas, los demandantes y la formación específica adaptada a las necesidades de empresas y territorio.

FERIA DESTACA (2024)

Esta edición de la feria se realizó en el municipio de Vila-real en la que, al igual que en la anterior edición, pudimos participar como entidad con un espacio de exposición para presentar nuestro proyecto y hacer difusión sobre nuestros servicios. Entre las temáticas de ese año destacaron el fenómeno de la migración desde una óptica innovadora, las necesidades energéticas para la industria y el ecosistema innovador y las infraestructuras.

PRESENTACIÓN DIGITALIZACIÓN Y MERCADO LABORAL EN LA COMUNITAT VALENCIA: “CLAVES TERRITORIALES PARA SU CARACTERIZACIÓN 2022-2023” (21/03/2024)

El 21 de marzo, la técnica de empleo del Consorcio acudió a la presentación de esta investigación dirigida por Jorge Hermosilla (Universidad de Valencia), Vicente Budi (Universitat Jaume I), Nuría Grané (Universidad de Alicante). Donde se ha estudiado la incidencia de la digitalización en el mercado laboral valenciano desde una perspectiva territorial.



ASISTENCIA A LA “FIRA ORIENTA’T” EN ALMASSORA (11/04/2024 Y 12/04/2024)

Las técnicas del Consorcio participaron en la “Fira Orienta’t”, organizada por el Ayuntamiento de Almassora, los días 11 y 12 de abril de 2024. Durante estas jornadas se recibió en nuestro stand al alumnado de los cursos de 4º de la ESO y Formación Profesional Básica de dos institutos de Almassora: I.E.S. Álvaro Falomir y I.E.S. Vila-Roja.

Esta feria contaba con la asistencia de diferentes entidades de ámbito público y privado para orientar a los/las jóvenes tanto en aspectos formativos como laborales. El Consorcio, aprovechó para dar a conocer los servicios que se realizan en el municipio y se informó sobre la formación específica para la mejora de la empleabilidad.



DESAYUNO COLOQUIO (03/05/2024)



El Consorcio fue parte activa en el Desayuno Coloquio celebrado el 3 de mayo, una reunión con empresas y asociaciones del sector de hostelería y comercio, organizada por el Ayuntamiento de Almassora. Durante este evento, se destacaron los servicios de asesoramiento y formación ofrecidos por nuestra entidad, reforzando así nuestro compromiso con el desarrollo y apoyo a los sectores implicados.

Desde la perspectiva del Consorcio, sostenemos que la actualización continua de conocimientos es imperativa. Esta práctica no solo permite brindar un servicio más sólido a la comunidad, sino que también posibilita la ejecución de tareas de manera eficiente y efectiva. Creemos firmemente en la importancia de mantenerse al día con las últimas tendencias y desarrollos en el campo, ya que esto contribuye directamente a mejorar la calidad y relevancia de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. Este compromiso con la formación continua refleja nuestro afán por asegurar que el personal esté debidamente equipado para abordar los desafíos actuales y futuros de manera informada y competente. A continuación se detallan las jornadas de formación técnica a las que el personal del consorcio ha asistido.

WEBINAR: Descubre BARD, la inteligencia artificial de Google para innovar en tu empresa. Acelera pyme Ministerio ITC (23/01/24)

Se han presentado las distintas opciones de uso de Bard, para que las empresas puedan innovar y mejorar en sus procesos.



WEBINAR: La Inteligencia Artificial a nuestro servicio para su uso en el kit digital - CAMARA COMERCIO CASTELLON (30/01/24)

Se ha visto la generación de textos y campañas ricas en descripciones imaginativas que potencien la propia marca de la empresa a través de la IA.

JORNADA Líneas de financiación pública para emprendedores, startups y pymes CEEI Castellón. (09/02/24)

Sesión Informativa sobre Ayudas, con el propósito de ofrecer información actualizada y valiosa acerca de las oportunidades de financiación disponibles para potenciar el crecimiento y desarrollo de proyectos empresariales.



CONFERENCIA DE EASD DE CASTELLÓN (21/02/24).

La conferencia de IA Generativa para diseño, de Joan Peris de Futurejobs.ai, explicó la generación automática de diseños transformando la manera en que concebimos y ejecutamos proyectos creativos

6ª JORNADA DE VIGILACER: “TRANSFORMA TU HOY, DEFINE TU MAÑANA” (11/04/2024) dónde expertos en IA explicaron cómo aplicarla a diferentes campos de la industria como diseño, innovación, proceso y marketing. Diputación de Castellón. Este tipo de jornadas/formaciones, permiten introducir la IA en nuestras formaciones aplicadas al diseño en el sector cerámico.

Por otro lado, la profesional a cargo del área de emprendimiento ha participado activamente en los siguientes webinar y jornadas:

FORMACIÓN PROGRAMA FACTURA ELECTRONICA PARA AUTONOMOS – FACTURAE – FACE (20/03/24) organizado por el Ayuntamiento de Almassora.

En la sesión se ha visto cómo funciona cada campo del programa factura-e y como esto interconecta con la plataforma FACE. Esta formación se trasladará a los autónomos para que puedan establecer una relación digital laboral con la administración eficaz y sin errores.



FOCUS PYME: " INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y MARKETING PARA EMPRESAS" CEEI (19/04/24)

El objetivo de la jornada es capacitar a los asistentes de una visión amplia y detallada de como la IA puede convertirse en un aliado estratégico esencial en el ámbito del marketing y los negocios locales. Desde la automatización de tareas rutinarias hasta el análisis avanzado de datos para facilitar la toma de decisiones.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA TU EMPRESA: PROGRAMA PYME DIGITAL (29/4/2024)

El objetivo es Impulsar la transformación digital de las empresas a través del programa Pyme digital.



PROGRAMA PYME DIGITAL 2024. TRASFORMA TU PYME CAMARA COMERCIO CASTELLON (30/05/24)

El Programa Pyme Digital tuvo como objetivo principal la transformación digital de las pymes, ayudándolas a integrar herramientas competitivas digitales claves en su estrategia y a maximizar las oportunidades que la digitalización les ofrece para reactivar su actividad.

DESAYUNO NETWORKING CON AGENTES DEL TERRITORIO (7/6/24)

La técnica del Consorcio, como agente del Territorio participa en los Desayuno de innovación en Castellón, un encuentro diseñado para fomentar la colaboración entre los Agentes del Ecosistema de Emprendimiento de la zona Centro de Castellón. El objetivo principal ha sido facilitar un espacio donde cada entidad comparta sus acciones planificadas para el año 2024 y las iniciativas ya realizadas, con el fin de identificar oportunidades de colaboración, fortalecer el tejido empresarial de Castellón y recoger opiniones sobre las necesidades de desarrollo de los agentes para futuras sesiones de capacitación.



TÁCTICAS DE ÉXITO PARA VENDER POR INTERNET CON EL KIT DIGITAL (13/06/24)

Webinar organizado por la Oficina Acelera Pyme en el que aprenderemos a visualizar las estrategias de vuestra competencia, estrategias altamente efectivas de captación de clientes. Entenderemos la importancia de tener el control de nuestro negocio en internet. Veremos con ejemplos reales, como sectores a priori bastante afectados por el Covid, cómo han conseguido

crecer, mientras otras han tenido que cerrar.

APLICACIÓN DE LOS ODS A ESCALA TERRITORIAL LOCAL (17/09/24 al 1/10/24)

El personal del Consorcio asistió al curso "Aplicación de los ODS a Escala Territorial Local", que se desarrollará del 17 de septiembre al 1 de octubre de 2024. El curso, organizado por LABORA y las universidades de la Comunitat Valenciana, se realizará de forma online, y tiene como objetivo principal capacitar a los técnicos en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito local-comarcal. Se abordarán métodos, indicadores y evaluación para facilitar su integración en las políticas municipales y territoriales.



JORNADA "Desarrollo Territorial y Mercado Laboral Valenciano". II Encuentro institucional de Labora-GVA, los Pacto-Acuerdos Territoriales por el empleo, actores sociales del territorio y universidades. (3/10/24)

Celebrado el 3 de Octubre en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia y con la asistencia de la directora general de Planificación y Servicios de LABORA, Marisa Mezquita, que presidió la sesión inaugural destacando la importancia de desarrollar políticas inclusivas y territoriales que se adapten a la realidad del mercado laboral valenciano.

Una radiografía actualizada del mercado laboral desde una perspectiva territorial, analizando mapas de empleabilidad, diálogos sobre políticas públicas de empleo en la Comunidad Valenciana.

Como novedad se expusieron los proyectos territoriales desarrollados por los distintos Pactos por el Empleo, donde el Consorcio tuvo la oportunidad de explicar sobre el territorio, las peculiaridades de sus empresas, los demandantes y la formación específica adaptada a las necesidades de empresas y territorio.



Webinar "Salud mental en el trabajo de Orientación Laboral". (15/10/24).

Asistimos de forma virtual al webinar dedicado a la "Prevención y sensibilización de la salud mental y el bienestar emocional". Organizado por el COE Estatal (Centro Estatal de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo), la Fundación Santa María de la Real y la Plataforma para la salud mental y la empleabilidad juvenil.

Gracias a esta participación, hemos actualizado conocimientos en materia de Orientación Laboral y la sensibilización de la salud mental, en este espacio han propuesto estrategias interesantes y herramientas útiles para los profesionales de la Orientación Laboral. Es importante mantenernos actualizados y



poder utilizar lo aprendido en nuestro servicio de Orientación Laboral.

Desayuno de innovación en Castellón en el CEEI de Castellón, (4/10/24)

Un encuentro diseñado para fomentar la colaboración entre los Agentes del Ecosistema de Emprendimiento de la zona sur de Castellón. El objetivo principal es facilitar un espacio donde cada entidad comparta sus acciones planificadas para el año 2024 y las iniciativas ya realizadas, con el fin de identificar oportunidades de colaboración, fortalecer el tejido empresarial de Castellón y recoger opiniones sobre las necesidades de desarrollo de los agentes para futuras sesiones de capacitación.

Smart Week Castellón: Jornadas dedicadas a impulsar el futuro empresarial de la provincia. (24/10 /2024)

Es una oportunidad para que empresarios, emprendedores y profesionales aprendan, compartan y colaboren en torno a las tendencias que marcarán el futuro de los negocios en Castellón. Queremos ayudar a las empresas de nuestra provincia a adaptarse y prosperar en un mundo cada vez más competitivo, y Smart Week será clave para lograrlo. Transformación Digital y sostenibilidad.



Creación de un GPT personalizado AGENTE2024 CEEI (23/10/24)

Esta sesión de capacitación está diseñada para guiar a los agentes en la comprensión y creación de su propio modelo de lenguaje basado en GPT. A lo largo de la sesión, exploraremos desde los fundamentos de los modelos de lenguaje hasta la personalización y despliegue de un GPT adaptado a necesidades específicas. Los asistentes adquirirán tanto conocimientos teóricos como habilidades prácticas para crear, ajustar y aplicar su propio GPT en distintos contextos.

TALLER: Itinerario líneas de financiación CEEI (13/11/24)

En esta segunda sesión del programa de Capacitación de Agentes del Ecosistema de Emprendimiento de la Comunitat Valenciana el objetivo es capacitar a los agentes en el asesoramiento financiero a emprendedores, proporcionando herramientas para optimizar el retorno económico de sus proyectos. A lo largo del programa, se abordan necesidades de capital en las distintas fases de un proyecto, personalización de planes de inversión y las diversas ayudas públicas disponibles. Los participantes adquieren tanto conocimientos teóricos como habilidades prácticas, incluyendo ejercicios sobre el desarrollo de planes de inversión y la búsqueda de subvenciones específicas, facilitando así el acceso a recursos financieros según las características y el potencial de cada proyecto emprendedor.



12.- DESAYUNOS DEL PACTO

A lo largo de la segunda fase del proyecto se llevaron a cabo dos ediciones más de los "Desayunos del Pacto", organizados para escuchar directamente las necesidades del sector y presentar los servicios específicos ofrecidos a las empresas.

El miércoles 16 de junio, se celebró el **4º Desayuno del Pacto**, donde se abordaron las necesidades de las empresas y entidades de nuestro territorio. El evento contó con la participación

de representantes de SACMI, Macer, Peronda Group, Vidres S.A., Studio DC, ANFFECC, el IES Vila-roja y HackIA - Inteligencia Artificial.

Durante el evento, los asistentes tuvieron la oportunidad de asistir a una masterclass sobre Inteligencia Artificial y sus posibles aplicaciones para mejorar el desarrollo del sector a través de innovaciones y conocimientos avanzados.



En esta ocasión, se puso un énfasis especial en las ayudas y subvenciones públicas disponibles para las empresas del sector, con el objetivo de proporcionar un apoyo económico y financiero significativo.

Por otra parte, el personal del Consorcio detalló las diversas opciones de formación a la carta para empresas, las posibilidades de colaboración con el Pacto mediante visitas y la acogida de alumnos en prácticas no laborales, así como el potencial del portal de empleo del Pacto para compartir ofertas de trabajo y localizar profesionales adecuados para incorporar a las empresas.

Además, para los asistentes, organizamos una visita guiada a la Real Fábrica, donde pudieron recorrer sus instalaciones y conocer de cerca los hornos morunos.

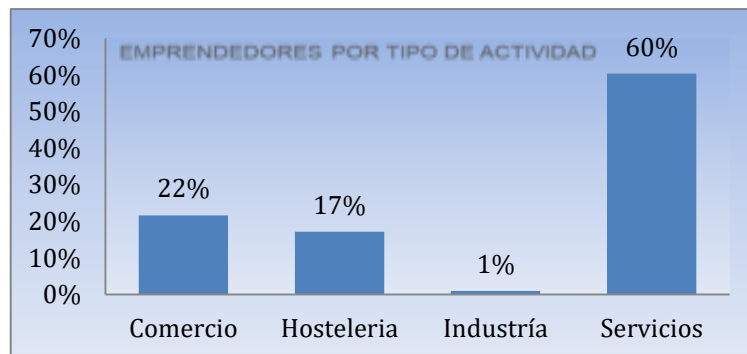
El miércoles 16 de octubre, se celebró el **5º Desayuno del Pacto**, con la participación de varias empresas destacadas del territorio (Smalticeram, Pasicos Cerámica, Neolith, ARN Consulting, Egesi Consulting, Hackia, Asesoría Cerámica Silvestre A. Llobet y Torrecid) . A los asistentes se les ofreció, como en ediciones anteriores, una visita guiada por la Real Fábrica. Además, tuvimos la oportunidad de ofrecer una masterclass centrada en las "Claves para la mejora continua" de Carlos Vallejo de la empresa ARN Consulting, que brinda una excelente oportunidad para optimizar los procesos de trabajo en las empresas.



A través de este tipo de encuentros, el Consorcio cumple con el propósito de escuchar las demandas del sector para continuar adaptando sus servicios a la realidad de las empresas y proporcionarles tanto formación como perfiles profesionales acordes a sus necesidades concretas. En este sentido, las empresas presentes han mostrado gran interés por el servicio de tramitación de ayudas y subvenciones, debido a la difícil situación que actualmente atraviesa el sector cerámico. El desayuno se abre a empresas no cerámicas, ya que gracias a nuestro Portal de empleo, otros sectores también pueden hacer uso de nuestros servicios de intermediación laboral.

13.- ANÁLISIS ESTADÍSTICOS

13.1.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES POR TIPO DE ACTIVIDAD



En primer lugar, el sector del **comercio** representa el **22%** del total. Este dato refleja la importancia de esta actividad como uno de los motores tradicionales del emprendimiento, siendo clave en la venta de bienes y productos a pequeña y mediana escala.

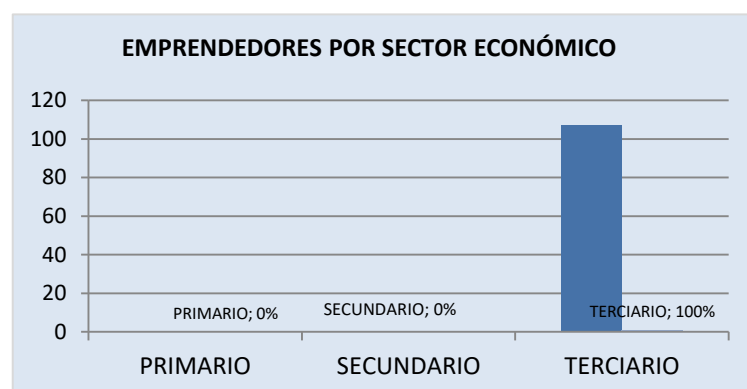
Por otro lado, la **hostelería** contribuye de manera significativa al tejido emprendedor, con un **17%**. Este sector incluye actividades relacionadas con la restauración, alojamiento y turismo, mostrando su peso en economías con alta demanda de servicios para residentes y visitantes.

La **industria**, por su parte, presenta una presencia más reducida, con tan solo un **1%**. Esto sugiere las dificultades que enfrenta este sector para los nuevos emprendedores debido a los altos costos de inversión y a las barreras tecnológicas y logísticas.

Por último, el sector de **servicios** lidera la tabla con un impresionante **60%**. Esta categoría abarca una amplia gama de actividades, como consultorías, servicios tecnológicos, creativos y profesionales, consolidándose como el segmento más accesible y dinámico para el emprendimiento.

En conjunto, esta distribución refleja la clara **predominancia del sector servicios**, seguido de cerca por el comercio y la hostelería, mientras que la industria mantiene una presencia más modesta. Estos datos evidencian las preferencias y oportunidades actuales en el panorama emprendedor.

13.2.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES POR SECTOR ECONÓMICO DE ACTIVIDAD



El total de los emprendedores están en su totalidad interesados en el sector terciario

13.3.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES POR TIPO DE CONSULTA



En primer lugar, la información sobre alta de autónomos y subvenciones representa un notable 86% del total. Este porcentaje refleja un fuerte interés en los trámites necesarios para formalizar el inicio de actividad como trabajador autónomo, así como en las ayudas económicas disponibles para emprender.

Por otro lado, la información sobre cursos de informática presenta una presencia muy limitada, con apenas un 1%. Esto indica un interés residual en este tipo de formación específica dentro del panorama actual.

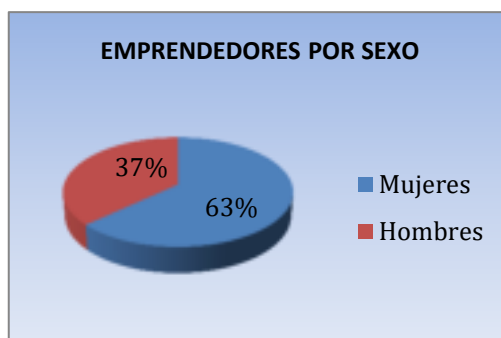
La información sobre subvenciones para alquiler ocupa el 8%, destacando la relevancia de esta ayuda para quienes buscan reducir los costos iniciales asociados a locales o espacios de trabajo necesarios para iniciar su actividad empresarial.

Asimismo, la información sobre subvenciones en general alcanza un 2%, lo cual sugiere una menor demanda, posiblemente debido a su solapamiento con otras categorías más específicas, como las relacionadas con el alquiler.

Por último, la información sobre traspaso de negocios representa el 3%. Este dato evidencia un interés moderado en oportunidades para adquirir negocios ya establecidos, lo cual puede ser una alternativa estratégica para nuevos emprendedores.

En conjunto, esta distribución refleja un enfoque predominante en los trámites de alta de autónomos y subvenciones, mientras que las demás áreas, como formación y traspasos de negocios, tienen una representación más modesta en la demanda informativa actual.

13.4.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES POR SEXO

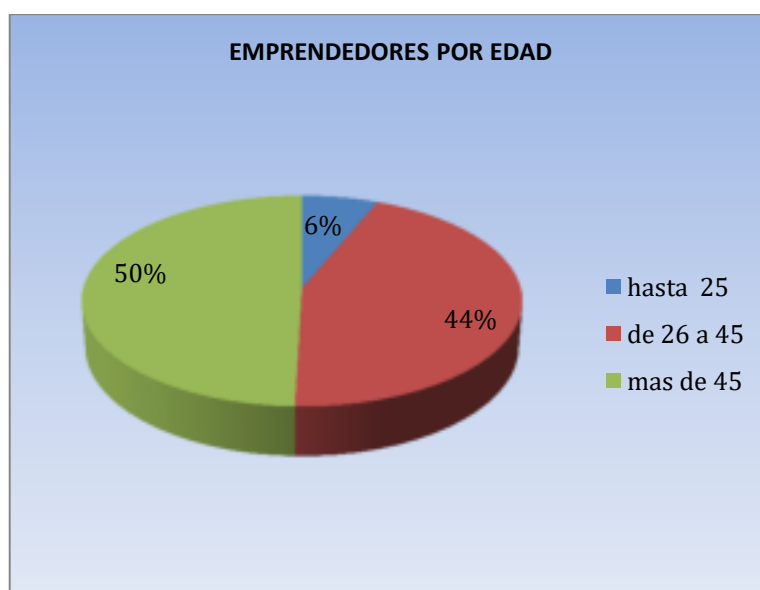


En primer lugar, las mujeres representan el 63% del total, lo que refleja una participación mayoritaria en este ámbito específico. Este dato sugiere un papel destacado de las mujeres en la iniciativa actual, evidenciando su creciente protagonismo en el desarrollo de proyectos y actividades.

Por otro lado, los hombres constituyen el 37%, mostrando una participación menor en comparación con las mujeres.

En conjunto, esta distribución refleja un predominio femenino, lo cual podría estar relacionado con un mayor impulso en la búsqueda de oportunidades, emprendimiento o participación en el ámbito analizado.

13.5.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES POR EDAD



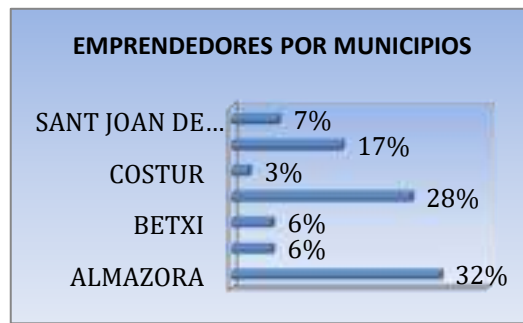
En primer lugar, el grupo de personas hasta 25 años representa el 6,31% del total. Esta cifra sugiere una participación limitada de los jóvenes, posiblemente debido a factores como la falta de experiencia, recursos económicos o una menor incorporación al mundo emprendedor y laboral.

Por otro lado, el rango de 26 a 45 años alcanza el 44,14%, lo que indica una participación significativa de personas en una etapa productiva clave. Este grupo suele contar con la combinación de experiencia profesional y estabilidad financiera, factores que impulsan su mayor protagonismo.

Finalmente, el grupo de más de 45 años lidera la tabla con un 49,55%. Este dato refleja que casi la mitad de los participantes pertenece a este rango de edad, lo que puede deberse a la búsqueda de nuevas oportunidades, reinversión profesional o aprovechamiento de su amplia experiencia acumulada.

En conjunto, esta distribución por edades muestra un predominio de las personas mayores de 45 años, seguidas de cerca por aquellas entre 26 y 45 años, mientras que los menores de 25 años tienen una representación más reducida. Esto evidencia la relevancia de la experiencia y la madurez en el desarrollo de proyectos y actividades.

13.6.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES POR MUNICIPIOS



En primer lugar, el municipio de Almassora lidera la lista con un 32% del total de emprendedores. Esta cifra refleja una concentración notable de la actividad emprendedora, lo que puede estar vinculado a su ubicación estratégica, infraestructura favorable y dinamismo económico.

Por otro lado, Burriana ocupa el segundo lugar con un 28%, mostrando también una participación significativa en el tejido emprendedor local. Este municipio destaca como un centro activo para nuevos proyectos y negocios.

En tercera posición se encuentra L'Alcora, con un 17%. Este porcentaje refleja una presencia relevante de emprendedores, impulsada posiblemente por el potencial industrial y económico del municipio.

A continuación, Sant Joan de Moro registra un 7% de los emprendedores, mientras que tanto Alquerías como Betxí presentan una participación del 6% cada uno. Estas cifras indican una actividad emprendedora más moderada pero estable en estas localidades.

Finalmente, Costur representa el 3% del total, siendo el municipio con menor proporción de emprendedores. Esto puede deberse a su menor población y a una economía local más reducida.

En conjunto, esta distribución evidencia un claro predominio de Almassora y Burriana, que concentran el 60% de los emprendedores, seguidos por L'Alcora y otros municipios con menor representación. Esta concentración refleja las diferencias en infraestructura, población y oportunidades económicas entre las distintas localidades.

13.7.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRESAS POR TIPO DE ACTIVIDAD



En primer lugar, el sector de servicios lidera con un 52% del total de empresas, consolidándose

como el tipo de actividad predominante. Este sector incluye actividades diversas como consultorías, servicios profesionales, tecnológicos y creativos, reflejando su papel central en la economía actual debido a su accesibilidad y amplia demanda.

Por otro lado, el comercio ocupa el segundo lugar con un 23%, evidenciando su relevancia como motor económico. Este sector abarca tanto el comercio minorista como mayorista, destacando la importancia de la venta de bienes en el tejido empresarial.

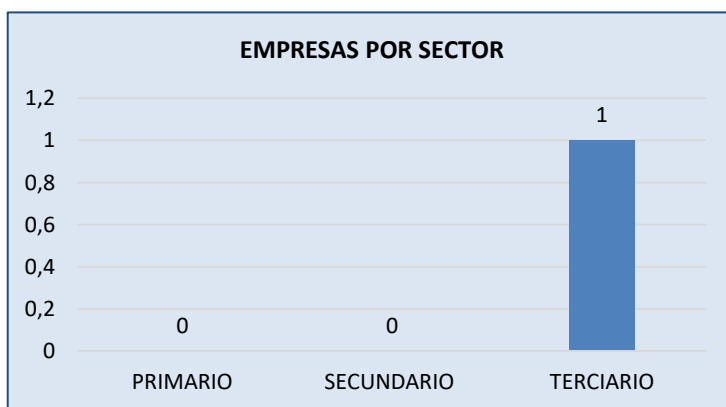
El sector de la industria representa un 15%, posicionándose como una actividad relevante aunque menos extendida que los servicios y el comercio. La industria, al requerir mayores recursos, inversión y tecnología, sigue siendo un ámbito importante para las empresas establecidas.

A continuación, la hostelería alcanza un 8%, lo que muestra su peso dentro de las empresas, especialmente en zonas con actividad turística o demanda de servicios de restauración y alojamiento.

Por último, el sector de la artesanía presenta una representación mínima, con tan solo el 1%. Esto indica una menor presencia de este tipo de actividad, probablemente debido a su carácter más tradicional y la competencia de otros mercados.

En conjunto, esta distribución refleja una clara predominancia del sector servicios, seguido por el comercio e industria, mientras que la hostelería y la artesanía ocupan espacios más reducidos en el tejido empresarial actual. Esta composición pone de manifiesto la tendencia hacia actividades más flexibles y menos intensivas en recursos.

13.8.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO DE ACTIVIDAD



En el contexto del servicio de asesoramiento del consorcio, es notable que todas las empresas que han buscado orientación pertenezcan al tercer sector. Este hecho sugiere que no se ha registrado participación alguna por parte del sector primario ni secundario en el proceso de asesoramiento. El tercer sector, compuesto principalmente por empresas de servicios, representa la totalidad de la demanda de asesoramiento, lo cual podría indicar una mayor necesidad de apoyo y orientación en aspectos vinculados a servicios, gestión empresarial, o áreas afines.

Esta situación también resalta la posible concentración de desafíos o inquietudes dentro del ámbito de servicios, instando a una atención específica por parte del consorcio en este sector. La ausencia de empresas de los sectores primario y secundario podría ser objeto de análisis adicional para comprender las razones detrás de esta tendencia y adaptar estrategias de asesoramiento según las particularidades del tercer sector.

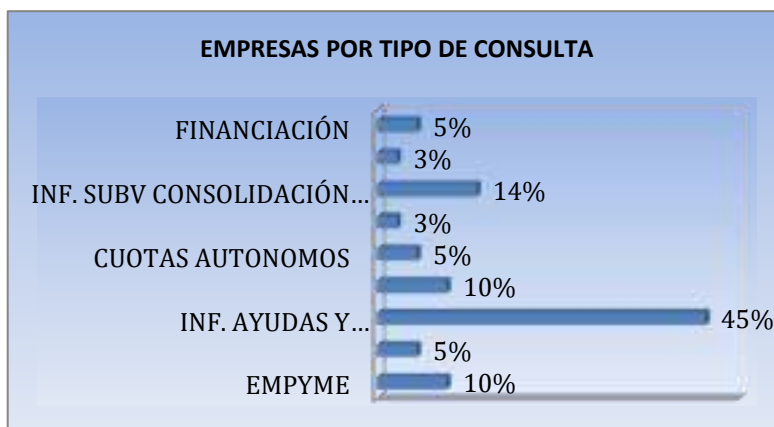
13.9.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRESAS POR TIPO DE CONSULTA

Las consultas realizadas por las empresas usuarias de los municipios consorciados reflejan un amplio interés en distintas áreas relacionadas con el apoyo empresarial, la financiación y el desarrollo de sus actividades. A continuación, se detallan las principales categorías y su nivel de demanda:

En primer lugar, la información sobre ayudas y subvenciones concentra el 45% de las consultas, destacando como la principal necesidad de las empresas. Esto pone de manifiesto el interés en acceder a recursos económicos y programas de apoyo para iniciar o consolidar sus proyectos.

Por otro lado, la información sobre subvenciones para la consolidación de PYMES representa un 14%, evidenciando la importancia de fortalecer y dar continuidad a pequeñas y medianas empresas ya establecidas en los municipios.

La consulta sobre EMPYME alcanza el 10%, reflejando un interés considerable en programas específicos para el desarrollo y mejora de las PYMES. De manera similar, la información sobre ayudas RETA en municipios con menos de 5000 habitantes también supone un 10%, lo cual subraya la necesidad de apoyo adicional en zonas rurales o de baja densidad de población.



En cuanto a la digitalización, las consultas sobre el Kit Digital representan un 5%, lo que muestra la preocupación de las empresas por adaptarse a los nuevos procesos tecnológicos y mejorar su competitividad. Además, las consultas sobre cuotas de autónomos también alcanzan un 5%, indicando interés en la gestión de los costos asociados al trabajo por cuenta propia.

Por su parte, la demanda de financiación se sitúa en el 5%, reflejando una necesidad moderada de acceso a recursos económicos adicionales.

Finalmente, las consultas sobre traspaso de negocios y cese de actividad representan un 3% cada una, lo que sugiere un interés menor, aunque existente, en procesos relacionados con la adquisición de negocios ya existentes y en la gestión de la finalización de actividades empresariales.

En conjunto, esta distribución evidencia que las principales consultas realizadas por las empresas se centran en la búsqueda de ayudas económicas, subvenciones y programas de consolidación, así como en la digitalización y financiamiento. Estas necesidades reflejan la situación actual de las empresas en los municipios consorciados, con un enfoque claro en la búsqueda de apoyo para el crecimiento y sostenibilidad empresarial.

13.10.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRESAS POR MUNICIPIO

Las consultas realizadas por las empresas de los municipios consorciados reflejan una distribución diferenciada del interés empresarial en función del territorio. A continuación, se detallan los datos por municipio:

En primer lugar, el municipio de Almassora lidera las consultas con un 23%, lo que refleja una alta actividad y participación de sus empresas en la búsqueda de información y recursos para el desarrollo de sus proyectos.

Por otro lado, Sant Joan de Moro ocupa el segundo lugar con un 21% de las consultas. Este porcentaje indica un interés significativo en obtener apoyo empresarial, mostrando la implicación activa de las empresas locales.

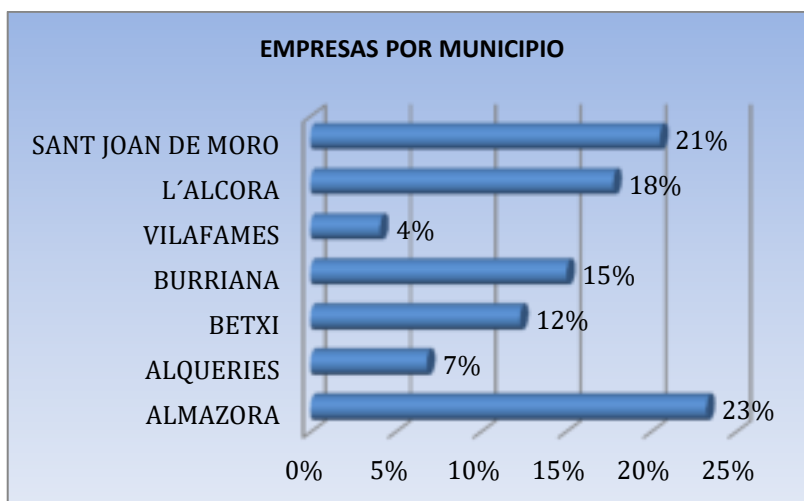
En tercera posición se encuentra L'Alcora, con un 18%, consolidándose como otro de los municipios con un elevado volumen de consultas relacionadas con ayudas, subvenciones y otros temas clave para la actividad empresarial.

A continuación, Burriana registra un 15%, lo que evidencia un interés moderado de sus empresas en acceder a información y recursos que faciliten su crecimiento y sostenibilidad.

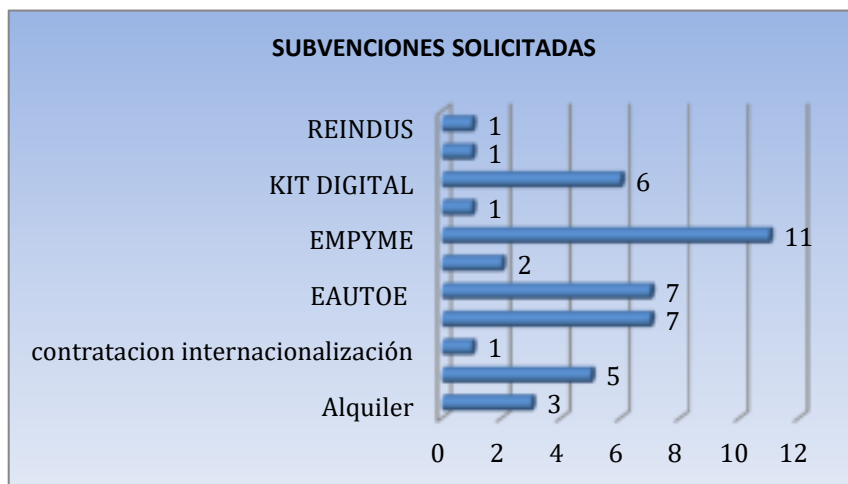
Por su parte, Betxí representa un 12% del total de consultas, reflejando una participación destacable de las empresas locales en el tejido empresarial consorciado.

En menor medida, Alqueries aporta un 7% de las consultas, mostrando una actividad más moderada pero constante. Finalmente, Vilafamés registra un 4%, situándose como el municipio con menor volumen de consultas, lo que podría estar relacionado con su menor tamaño o número de empresas activas.

En conjunto, esta distribución evidencia un mayor dinamismo en Almassora, Sant Joan de Moro y L'Alcora, que concentran el 62% de las consultas realizadas. Este interés refleja la búsqueda activa de recursos, información y apoyo por parte de las empresas, mostrando las necesidades y prioridades del tejido empresarial en los municipios consorciados.



13.11.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES Y EMPRESAS SEGÚN SUBVENCIONES Y AYUDAS SOLICITADAS



El gráfico detalla las subvenciones gestionadas mediante la colaboración del consorcio, mostrando una amplia variedad de iniciativas destinadas a apoyar el desarrollo empresarial. La subvención de Alquiler, con un total de 3 gestiones, se dirige a aliviar los costos de arrendamiento de espacios comerciales y empresariales, facilitando así el inicio de actividades en aquellos emprendedores que requieren de un local para su funcionamiento.

En cuanto a Avalem Comerç, con 5 subvenciones gestionadas, esta línea busca apoyar y fomentar el comercio local, mejorando la competitividad de los comercios de proximidad en la región. Por otro lado, la Contratación Internacionalización se ha gestionado en 1 caso, impulsando la expansión de las empresas hacia mercados internacionales, lo que permite que las pequeñas y medianas empresas puedan aumentar su alcance y presencia fuera del ámbito local.

La subvención para Costes Fijos RETA ha sido gestionada en 7 ocasiones, lo que refleja un considerable interés por parte de los autónomos en reducir los costos asociados a su actividad, permitiéndoles mantener la viabilidad económica de sus negocios sin la presión de gastos fijos elevados. La línea de EAUTOE, con 7 subvenciones, está destinada a apoyar la automatización y digitalización de procesos, lo que permite a las empresas mejorar su eficiencia operativa y adaptarse a los cambios tecnológicos del mercado.

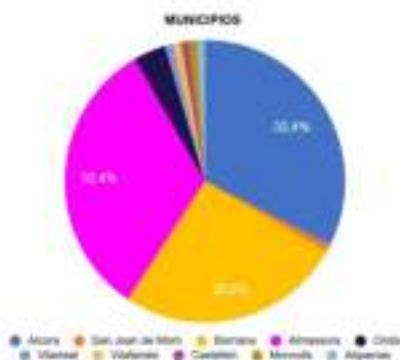
En cuanto a ECOVUL, se han gestionado 2 subvenciones, enfocadas en promover soluciones medioambientales innovadoras. Esta línea de apoyo busca fomentar la sostenibilidad en los negocios, facilitando la implementación de tecnologías verdes. La subvención EMPYME es la que ha tenido mayor número de gestiones, con 11 casos, lo que refleja el fuerte impulso hacia la creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas, elementos clave en el crecimiento económico local.

La iniciativa INNOVA CV ha sido gestionada en 1 ocasión, ayudando a financiar proyectos innovadores que promuevan avances tecnológicos y de investigación en la Comunidad Valenciana. En cuanto a la digitalización, el Kit Digital ha registrado 6 subvenciones, una cifra que resalta el interés por la transformación digital, apoyando a las empresas en su adaptación a las nuevas tecnologías, esenciales para su competitividad en el mercado global.

Por último, la Préstamo IVF ha sido gestionada en 1 ocasión, permitiendo a las empresas acceder a financiación para la inversión en proyectos productivos, y la subvención REINDUS, con 1 gestión, está dirigida a la reactivación industrial, proporcionando apoyo a la modernización y expansión del sector industrial en la región.

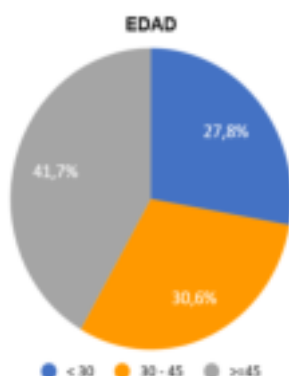
En resumen, las subvenciones gestionadas reflejan un interés diverso de las empresas en áreas clave como la digitalización, la sostenibilidad, la creación de PYMES y el apoyo a los autónomos, consolidándose como herramientas fundamentales para fortalecer el tejido empresarial local.

13.12.- DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DE GRUPOS REINCORPORA-T POR MUNICIPIOS



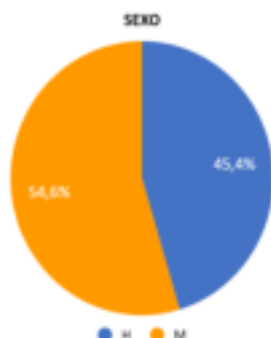
Desde una perspectiva geográfica, el mayor número de participantes en los Grupos Reincorpora-t, se concentra en Almassora y Alcora, representando el 32,4%, seguido de Burriana con el 25,9%.

13.13.-DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DE GRUPOS REINCORPORA-T POR EDAD



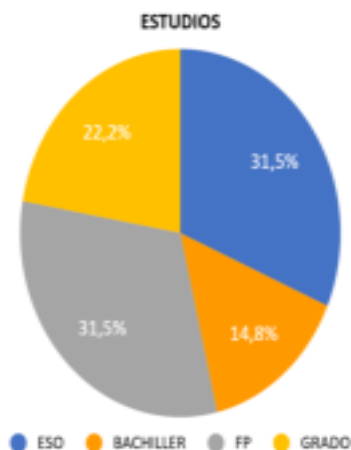
Al segmentar las edades en los Grupos Reincorpora-t, se observa que el 41,7% corresponde a participantes mayores de 45 años, el 30,6% se encuentra en el tramo de 30 a 45 años, y el 27,8% pertenece al grupo de menores de 30.

13.14. - DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DE GRUPOS REINCORPORA-T POR SEXO



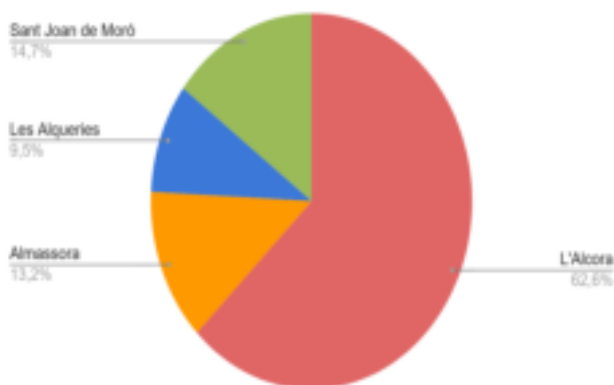
Según el gráfico adjunto, las mujeres constituyen el 54,6% de los participantes en los Grupos Reincorpora-t, mientras que los hombres representan el 45,4%.

13.15. - DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DE GRUPOS REINCORPORA-T POR NIVEL DE ESTUDIOS



En cuanto al nivel de estudios de los participantes en los Grupos Reincorpora-t se distribuye de la siguiente manera: el 31,5% tiene estudios de ESO, el 22,2% ha completado estudios de Grado, el 31,5% posee formación en estudios de Formación Profesional, y el 14,8% cuenta con educación de Bachillerato.

13.16. - DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN POR MUNICIPIOS



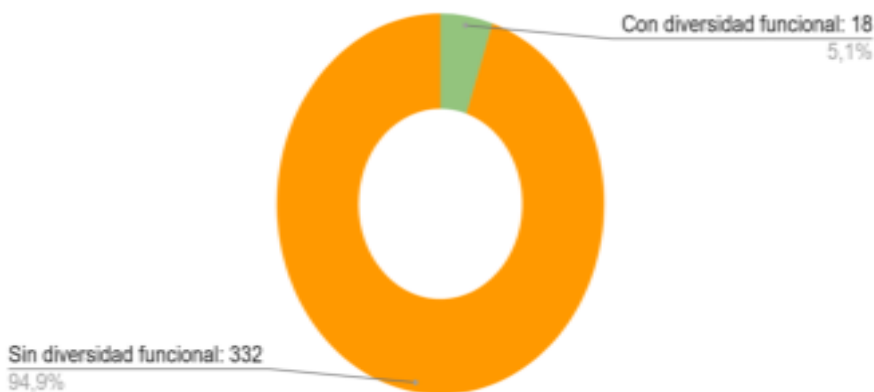
De los cuatro municipios dónde se ha establecido un punto de atención en orientación laboral, hay que señalar que en el municipio de l'Alcora se ha atendido a muchos más candidatos/as en comparación del resto, este hecho se debe a que durante el periodo de abril a septiembre multitud de habitantes del municipio acudieron al servicio para certificar su situación de búsqueda activa de empleo. Este fue uno de los requisitos para una de las ayudas gestionadas por el mismo Ayuntamiento, concretamente del departamento de Servicios Sociales, por lo que los solicitantes de esta ayuda fueron atendidos individual y personalmente en el servicio.

13.17. - DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN POR SEXO



Del total de los/las 380 usuarios/as atendidos/as, existió una mayor demanda de mujeres. El porcentaje comparado entre cada uno de los sexos no es muy desequilibrado, pero sí que existe una mayoría de mujeres demandantes del servicio. Debido a factores como la conciliación de la vida laboral y familiar, la brecha salarial o la discriminación de género, que siguen siendo una realidad que dificulta la obtención de un empleo para las mujeres.

13.18. - DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN POR DIVERSIDAD FUNCIONAL



Sólo un 5,1% de la totalidad de usuarios atendidos/as en el servicio tienen un certificado de discapacidad igual o superior al 33%. Podemos explicar este factor a que muchas personas demandantes del servicio, pese a que tienen incapacidades físicas, psíquicas, sensoriales u orgánicas, no llegan a este porcentaje y no lo han podido acreditar a la hora de la realización de la entrevista diagnóstico en nuestro servicio.

13.19. - DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN POR SITUACIÓN LABORAL



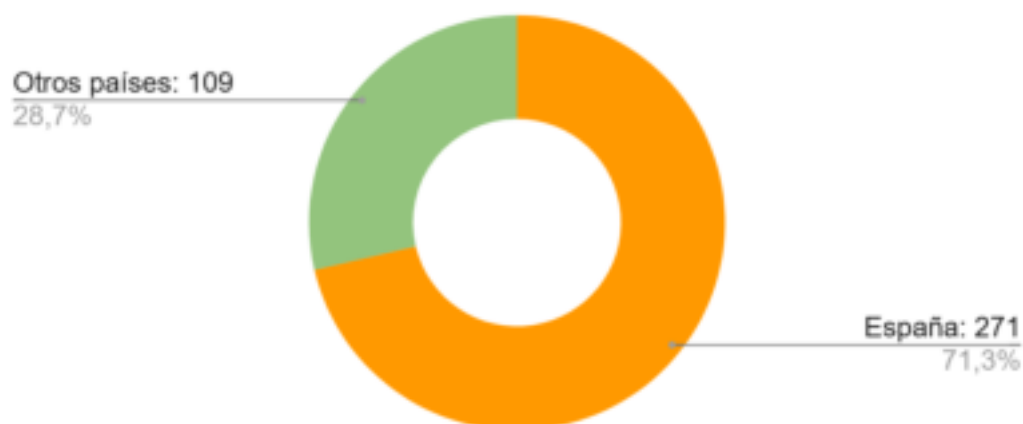
En cuanto a la situación laboral de los/las usuarios/as casi la totalidad se encontraban en situación de desempleo, reconocida o no oficialmente. Se trata de personas que no estaban en activo en el momento que realizaron la entrevista diagnóstica.

13.20. - DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN POR EDAD



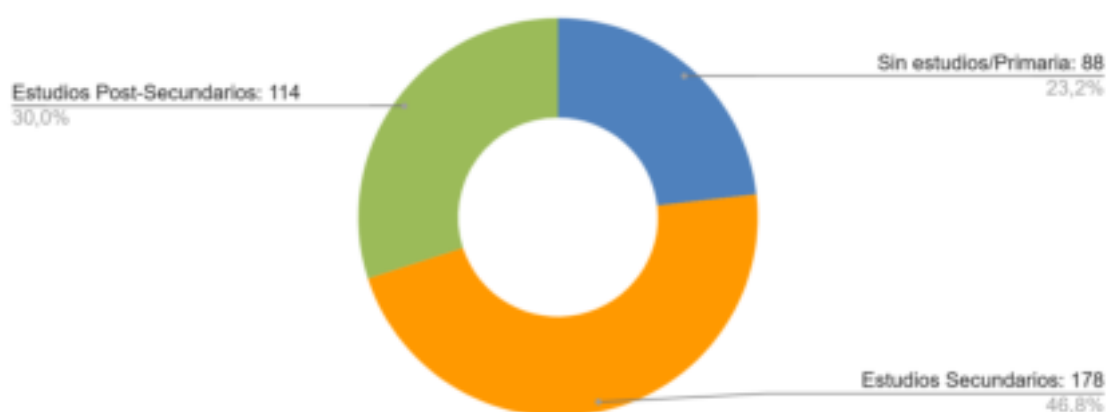
En cuanto a los datos registrados se ha distribuido en tres grupos de edad, los menores de 30 años, los que se encuentran entre 30 y 44 años y los mayores de 45 años. Como se puede observar, el colectivo más numeroso es el rango de mayores de 45, teniendo este grupo mayores dificultades para reinsertarse en un empleo. Seguidamente los menores de 30 son el segundo grupo más numeroso, teniendo dificultades para encontrar un trabajo estable o iniciar su trayectoria laboral.

13.21. - DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN POR NACIONALIDAD



La mayoría de usuarios/as atendidos son personas españolas, pero se ha atendido a un gran porcentaje de personas extranjeras, quienes tienen mayor dificultad de acceso a un empleo por diversos motivos: por no tener en regla el permiso de trabajo, no tener estudios homologados, desconocer el mercado laboral o los recursos de empleo de la zona, entre otros muchos factores.

13.22. - DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN POR NIVEL FORMATIVO

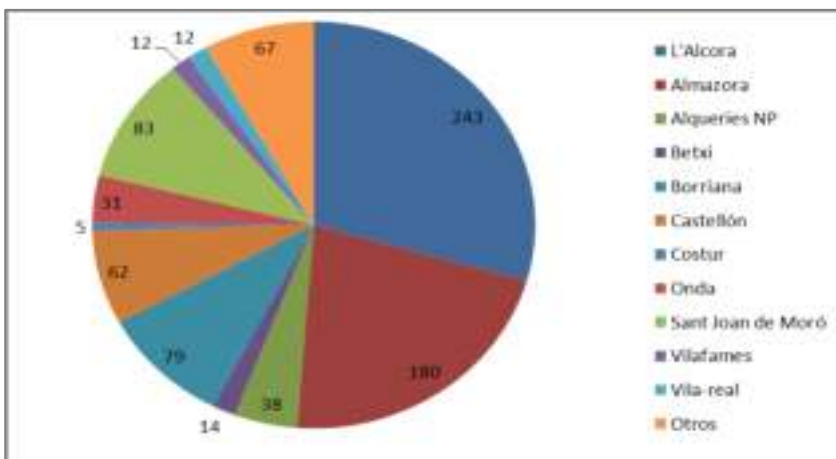


En cuanto al nivel formativo de los usuarios, casi la mitad de la totalidad tienen estudios medios o secundarios. Se trata de personas con un nivel de educación secundaria obligatoria o un nivel de conocimientos equivalentes que sirven a efectos laborales. También observamos un amplio porcentaje de personas con niveles superiores, con estudios post-secundarios, esto nos indica que existe un número alto de personas con especialización que están en búsqueda activa de empleo.

13.23. - DISTRIBUCIÓN DE DEMANDANTES DE EMPLEO EN EL PORTAL POR MUNICIPIOS

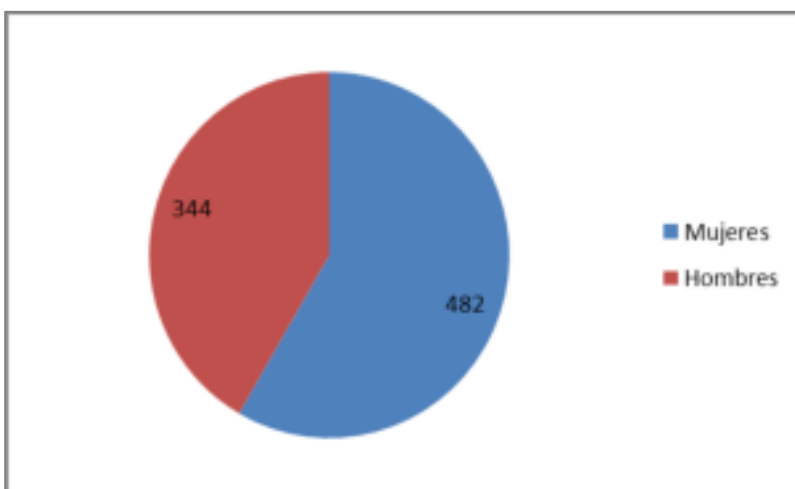
Podemos ver que la distribución de demandantes inscritos por municipios es desigual variando significativamente entre los mismos, encontrando la mayor concentración en L'Alcora, Almazora, Sant Joan de Moró, donde todos ellos representan ya un 61.3%

Al estar disponible en línea, su alcance geográfico es ilimitado, lo que permite a cualquier usuario de cualquier municipio acceder a las ofertas de empleo, registrándose por tanto en Portalemp, usuarios de municipios no consorciados, estos se han acumulado en el apartado "otros". Existen municipios con un número significativo de demandantes, que aunque no son municipios consorciados, se ha considerado interesante extraer los datos de este apartado.



13.24. - DISTRIBUCIÓN DE DEMANDANTES DE EMPLEO EN EL PORTAL POR SEXO

El portal nos ayuda a conocer las características de nuestros demandantes, por lo que podemos decir, que mayoritariamente son mujeres contando con 482 un 58.4% frente a 344 demandantes hombres que representa un 41.6% del total.



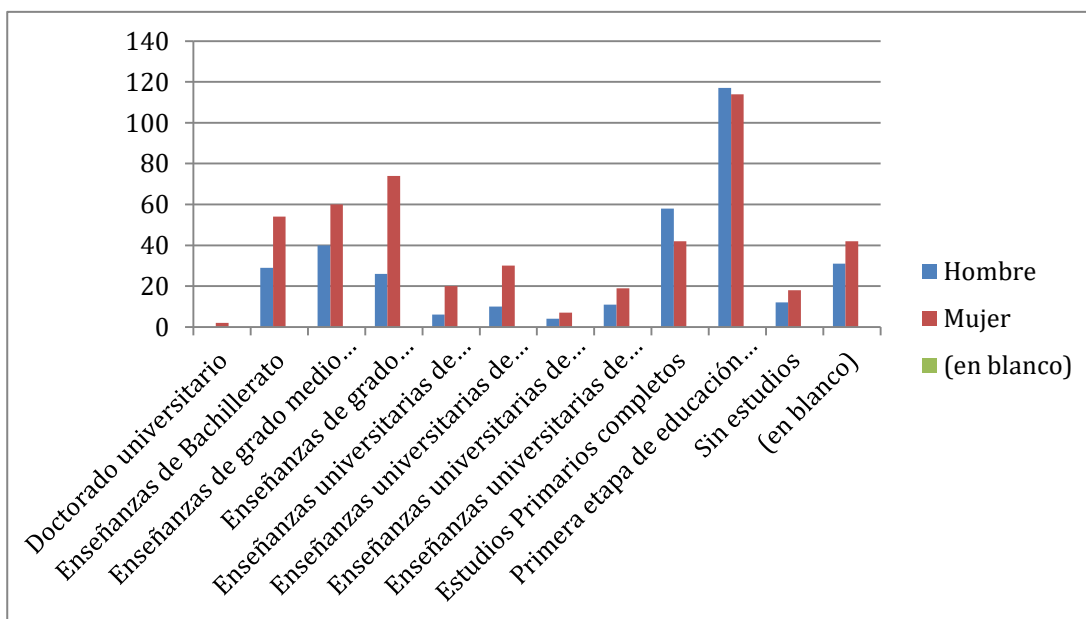
13.25. - DISTRIBUCIÓN DE DEMANDANTES DE EMPLEO EN EL PORTAL POR NIVEL DE ESTUDIOS

Respecto al nivel de estudios, como se puede ver en las gráficas siguientes, en la primera etapa de educación la distribución es bastante equitativa 117 hombres y 114 mujeres.

Hay más hombres que acaban los estudios primarios (58) que mujeres (42). Sin embargo en bachillerato las mujeres (54) superan significativamente a los hombres (29).

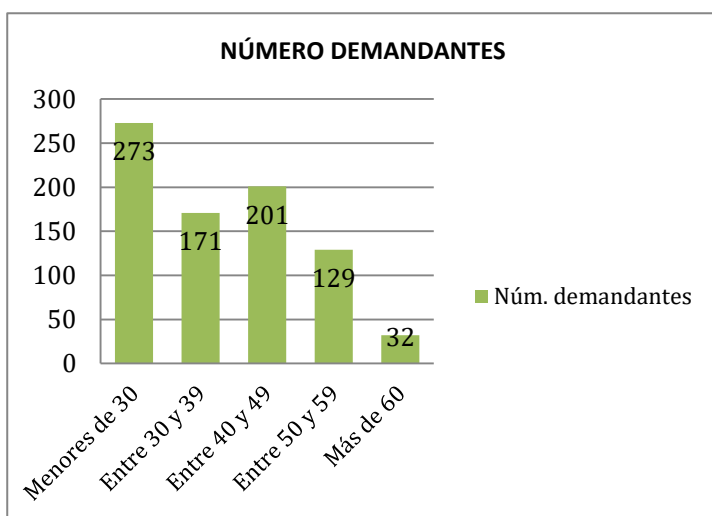
En los estudios de formación profesional, podemos observar que tanto en el grado medio como en el superior las mujeres (60 y 74) superan el número de hombres (40 y 26).

En todos los niveles universitarios, se registran más mujeres que hombres y curiosamente no se registra ningún hombre en los estudios de máster.



13.26. - DISTRIBUCIÓN DE DEMANDANTES DE EMPLEO EN EL PORTAL POR EDAD

En cuanto a las edades de los demandantes, como se observa en la tabla, el núcleo más importante es el del joven menor de 30 años, muy seguido de las personas que tienen entre 40 y 49 años.

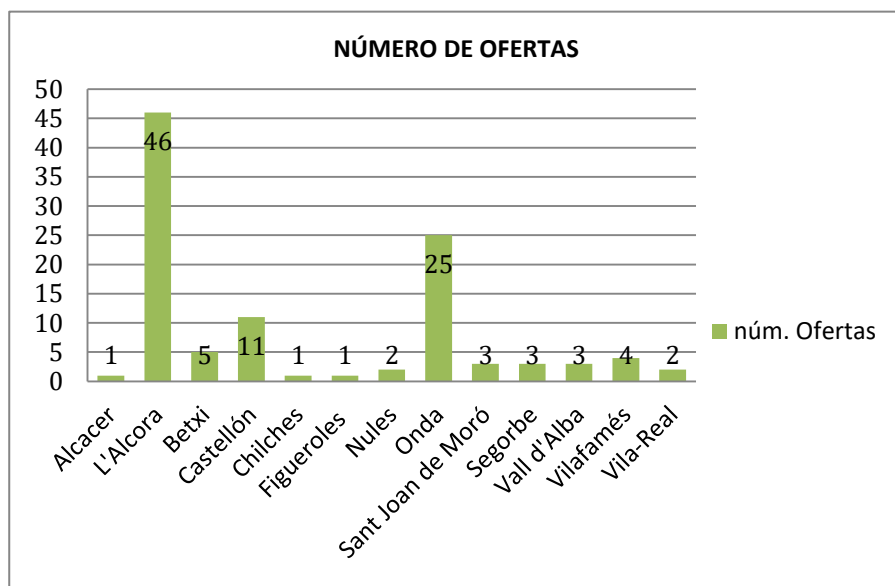


El gráfico presenta una distribución reveladora de los demandantes de empleo por franjas de edad, ofreciendo una visión clara de la situación laboral actual. Los menores de 30 años emergen como el grupo más afectado, con 273 demandantes, lo que subraya la problemática del desempleo juvenil. Esta cifra significativa pone de manifiesto los desafíos que enfrentan los jóvenes al intentar integrarse en el mercado laboral. El segundo grupo más numeroso corresponde a las personas entre 40 y 49 años, con 201 demandantes. Este dato es particularmente preocupante, ya que se trata de individuos en plena etapa productiva, con experiencia laboral acumulada, que se encuentran en búsqueda activa de empleo. Por su parte, el grupo de 30 a 39 años registra 171 demandantes, situándose en una posición intermedia pero aún con cifras considerables. En contraste, se observa una disminución en el número de demandantes en las franjas de edad más avanzadas. El grupo de 50 a 59 años cuenta con 129 solicitantes, lo que podría indicar una menor participación en el mercado laboral o mayores dificultades para reintegrarse. Finalmente, los mayores de 60 años presentan la cifra más baja, con solo 32 demandantes, lo cual probablemente se debe a la proximidad a la edad de jubilación y a una reducción en la búsqueda activa de empleo en esta etapa de la vida.

13.27. - DISTRIBUCIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO EN EL PORTAL POR MUNICIPIO

El gráfico muestra la distribución del **número de ofertas de empleo** por municipios. Se observa una **concentración significativa** en **L'Alcorya**, que destaca con **46 ofertas**, situándose como el municipio con mayor número de oportunidades laborales. Le sigue **Onda**, aunque con una cifra considerablemente menor, alcanzando **25 ofertas**.

En un segundo plano, **Castellón** registra **11 ofertas**, mientras que **Betxí** y **Chilches** cuentan con **5** y **2 ofertas**, respectivamente. Por otro lado, los municipios de **Alcacer**, **Nules**, **Sant Joan de Moró**, **Segorbe**, **Vall d'Alba** y **Vila-Real** presentan cifras reducidas, oscilando entre **1** y **4 ofertas**.



13.28. - DISTRIBUCIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO EN EL PORTAL POR SECTOR

El análisis de la siguiente tabla, revela una clara predominancia del sector cerámico en el mercado laboral del territorio, lo que acentúa la relevancia de esta industria en el tejido económico local a pesar de las crisis y las dificultades que atraviesa.

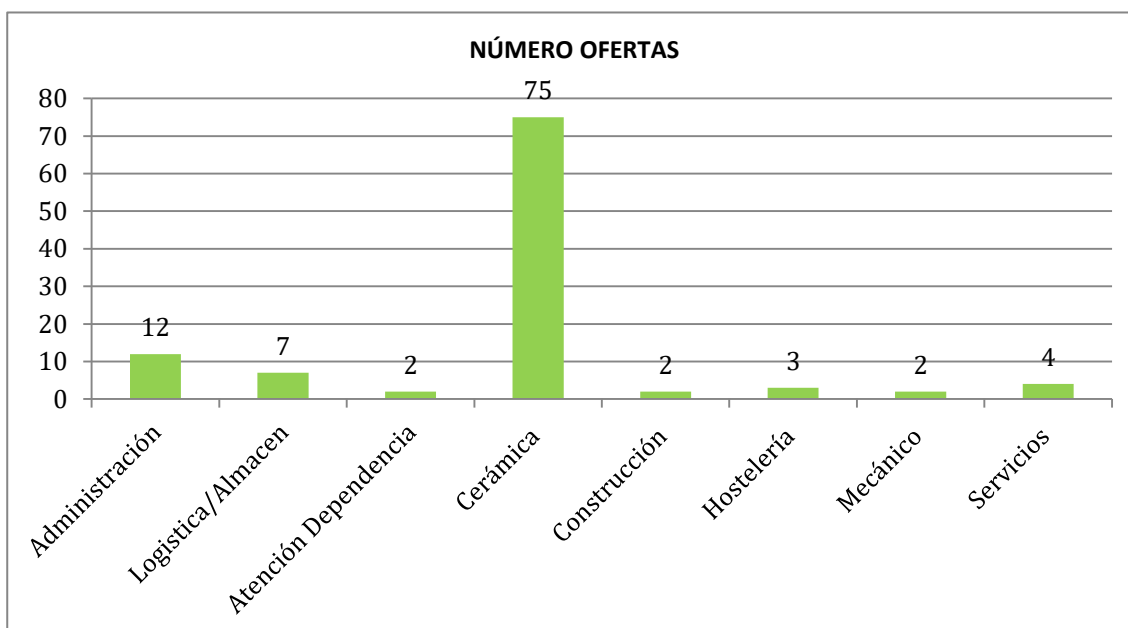
Se observa demanda de personal en casi todas las fases de proceso productivo, Hornos, Presas, Esmaltado, Clasificación, Diseño, Técnico de laboratorio, esta diversidad refleja la complejidad y especialización del sector.

Se destaca especialmente la alta demanda de personal técnico especializado, especialmente mantenimiento industrial y electromecánica, perfiles que se han erigido para garantizar la operativa y eficiencia de las plantas de producción cerámica.

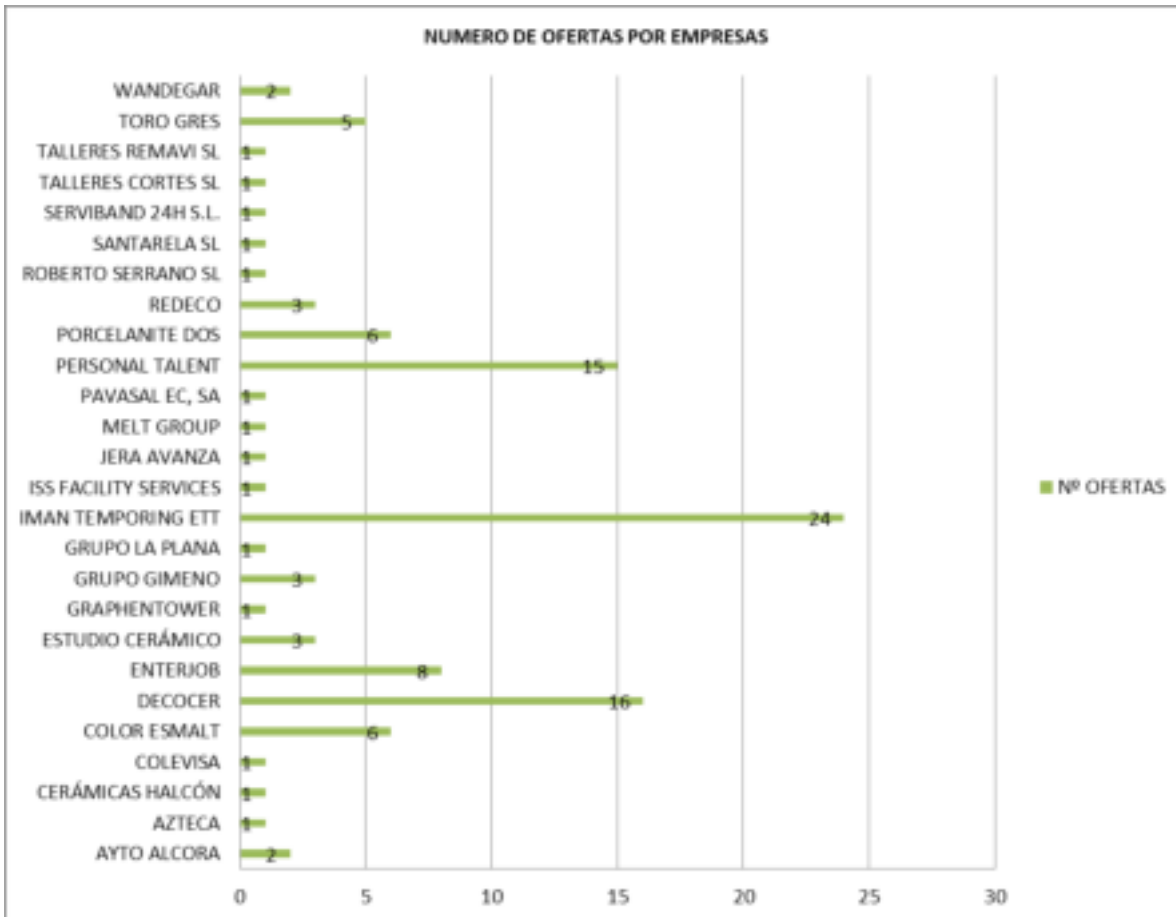
La variedad de empresas que publican ofertas de empleo, incluyendo reconocidas empresas del sector cerámico, empresas de servicios auxiliares y empresas de trabajo temporal, es indicativa de un mercado laboral dinámico y en constante evolución.

Se ha observado la repetición de ciertas ofertas de empleo a lo largo del ejercicio, que se interpreta dependiendo de los casos de diversas formas:

- Algunas empresas están creciendo y requieren contratación continua de personal de determinados puestos.
- Búsqueda reemplazos de manera recurrente, indicando rotación de personal por falta de encaje entre la empresa y el candidato.
- Dificultad para cubrir ciertos puestos, es decir, escasez de candidatos cualificados para determinados puestos.



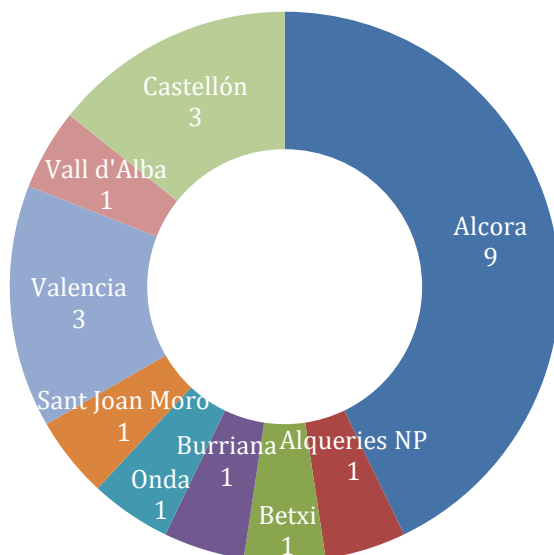
13.29. - DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS EN EL PORTAL POR NÚMERO DE OFERTAS



El gráfico presenta el número de ofertas realizadas por diversas empresas y entidades, revelando patrones interesantes en la actividad del mercado. En primer lugar, destaca IMAN TEMPORING ETT, que lidera con un total de 24 ofertas, lo que indica una fuerte presencia y actividad en el sector. Le sigue DECOCER con 16 ofertas, mientras que PERSONAL TALENT también muestra un desempeño notable con 15 ofertas. Estas tres entidades parecen ser las más dinámicas en términos de generación de oportunidades. Además, otras empresas como ENTERJOB y COLOR ESMALT contribuyen significativamente al total con 8 y 6 ofertas respectivamente.

13.30. - DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS EN EL PORTAL POR MUNICIPIOS

Las nuevas empresas inscritas en el portal de empleo durante el ejercicio 2024 tienen su sede central en los siguientes municipios:



14.- DIFUSIÓN DEL PROYECTO DESARROLLA-T: EMPRENDIMIENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN

Las redes sociales constituyen uno de los principales canales de comunicación del Consorcio, por lo que se han utilizado para trasladar otros temas de interés centrados en el proyecto y en los servicios de formación, orientación laboral, empleo y asesoramiento a emprendedores y empresas que ofrece el Consorcio. Por otro lado, todas las semanas se han publicado diferentes carteles para dar a conocer las distintas secciones y servicios del proyecto, las formaciones en competencias digitales, cerámica digital o charlas de orientación laboral y/o emprendimiento elaboradas en diferentes centros educativos y entidades interesadas, además de las publicaciones referentes a las nuevas ayudas, ejemplares del “Te Contamos” mensuales o las entrevistas a personas que forman parte directa o indirectamente del proyecto en desarrollo.

Para ello, se han diseñado todas las creatividades necesarias, siguiendo con una identidad gráfica concreta y reconocible. Asimismo, en materia de diseño, también se han elaborado piezas gráficas para la difusión del portal de empleo y otras comunicaciones como folletos o cartelera.

Por último, cada mes, a excepción de los meses de diciembre y enero, que se han unido en un ejemplar, se ha elaborado y publicado el periódico “Te Contamos”, que reúne todas las novedades mensuales del Consorcio a fin de visibilizar los servicios, hitos y otros asuntos de interés tanto para los profesionales del sector, como para las personas que trabajan o tienen intención de trabajar en el clúster cerámico.

En la página web corporativa se ha ido actualizando el apartado “Empleo y formación”, “Quién somos” y “Noticias”, también las sliders de la página de inicio. Además, se han publicado las ediciones del periódico mensual digital “Te contamos”.

En todas las acciones comunicativas realizadas se ha estado en contacto con todos los gabinetes de comunicación de los municipios que forman parte del Pacto y se les ha facilitado toda la información para difundirla de forma conjunta.

Se publicita las acciones del Consorcio a través de banners que aparecen en las webs de los ayuntamientos consorciados, dípticos informativos, carteles informativos colocados en diferentes lugares de interés de cada municipio y en la web del Consorcio y sus Redes Sociales. Además, se hace difusión a través de los grupos de Whatsapp de los municipios, y del grupo de difusión propio del Pacto.

Dada la necesidad de difundir y dar a conocer la labor que se realiza desde el Consorcio a través de un servicio de comunicación mediática y gestión de redes sociales y modernización de la página web, se contrató la empresa de publicidad Cosadedos Comunicación, S.C. para que desarrolle la estrategia de comunicación del Consorcio hasta el mes de marzo, posteriormente y desde el mes de junio y hasta diciembre de 2024 la empresa que se hizo cargo de la difusión del proyecto es Novatègia Consult S.L.

Se han gestionado los perfiles en las redes sociales:

FACEBOOK: Pacte Territorial per l'Ocupació dels municipis ceràmics
<<https://www.facebook.com/pacteceramic/>> - @pacteceramic

TWITTER: Pacte per l'ocupació dels municipis ceràmics
<<https://twitter.com/pacteceramic>> - @pacteceramic

INSTAGRAM: Pacte Ceràmic
<<https://www.instagram.com/pacteceramic/>>- @pacteceramic

LINKEDIN: www.linkedin.com/company/pactemunicipisceramics

YOUTUBE: <https://www.youtube.com/@pactoterritorial>

Las acciones de comunicación desarrolladas desde el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, para dar difusión a todos los servicios ofrecidos desde el Consorcio han consistido en la redacción y envío a medios de comunicación de 15 notas de prensa para dar visibilidad a las noticias más destacadas de cada área, la gran mayoría publicadas en medios de comunicación local y/o autonómico.

Notas de prensa enviadas a los medios

Enviadas a los diferentes medios de comunicación (revistas, periódicos y radios) y a todos los departamentos de comunicación de los ayuntamientos consorciados:

- 18 de enero: El Consejo Rector del Pacto Cerámico evalúa los resultados de la primera fase del programa Desarrolla-T y el alcance de sus servicios en Emprendimiento, Empleo y Formación
- 29 de enero: El Pacto Cerámico inaugura en Almassora el curso “Producción Cerámica Digital”
- 31 de enero: El Pacto Cerámico recorre el territorio con charlas informativas sobre emprendimiento y orientación laboral para analizar el mercado laboral y poner en valor la formación para la inserción laboral

- 19 de febrero: Empieza el curso “Desarrolla-Turismo Burriana: entrena tus habilidades para una atención excelente” dirigido a profesionales del sector turístico
- 28 de febrero: El Pacto Cerámico visita Cevisama para conocer las últimas tendencias, visitar a empresas colaboradoras, ofrecer sus servicios y apoyar al sector.
- 15 de marzo: El Pacto Cerámico y SACMI imparten un curso para formar a personas desempleadas como prensistas y facilitar su inserción laboral con un perfil profesional demandado por las empresas.
- 20 de marzo: El Consejo Rector del Pacto Cerámico analiza los buenos resultados de las áreas de Emprendimiento, Empleo y Formación del Consorcio y aprueba la firma de un protocolo de colaboración con el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.
- 18 de abril: El curso de poda de árboles cítricos organizado por el Ayuntamiento de Burriana y el Pacto Cerámico triplica la previsión de inscripciones y contará con una tercera edición para atender todas las peticiones.
- 12 de junio: “El Pacto Territorial por el Empleo de los Municipios Cerámicos organiza el IV Desayuno del para escuchar las necesidades de empresas y entidades colaboradoras”
- 3 de julio: “Pablo Delgado sustituye a Samuel Falomir en la presidencia del Pacte Territorial per l’Ocupació dels Municipis Ceràmics”.
- 30 de julio: El Pacte Territorial per l’Ocupació forma a la población de Burriana con 14 talleres en lo que llevamos de 2024.
- 5 de agosto: El Pacto Territorial por el Empleo de los Municipios Cerámicos ofreció 32 ofertas de trabajo entre mayo y junio del 2024.
- 26 de septiembre: El Pacto Territorial por la Ocupación de los Municipios Cerámicos ayuda gratuitamente a 141 emprendedores y empresas con trámites y gestiones.
- 16 de octubre: El V Desayuno del Pacto reúne a nueve empresas para escuchar sus necesidades e informarles de los servicios gratuitos de los que disponen.
- 30 de octubre: El Pacto Territorial acoge el miércoles 6 de noviembre en l’Alcora el Foro de Empleo que pone en contacto a empresas con personas que buscan trabajo.
- 2 de diciembre: El Consorcio aprueba un presupuesto de 289.000 euros para el 2025 con el que pondrá en marcha el proyecto Creando Oportunidades
- 20 de diciembre: El Consorcio y el Ayuntamiento de Burriana impulsan el emprendimiento y la formación en la localidad con atención a 41 emprendedores y 18 empresas

Web

- Publicación de los distintos temas lanzados a través de notas de prensa y web.
- Publicación de las notas de prensa.
- Publicación de distintos carteles para difundir las ayudas lanzadas por las distintas administraciones.
- Añadido el enlace de YouTube en el apartado de redes sociales.
- Publicación de carteles para la realización de cursos de formación específica en Word, Ofimática, PowerPoint...
- Publicación de las participaciones y asistencias del Consorcio en distintos actos y reuniones de interés para su actividad.
- Publicación de las charlas realizadas por el Consorcio con el fin de dar a conocer los servicios ofertados en diferentes centros educativos y/o entidades interesadas.
- Publicación de los Talleres de orientación laboral.
- Se han actualizado las guías para las ayudas periódicamente.
- Se ha compartido el periódico “Te contamos” de todas sus ediciones.

Diseño

En materia de comunicación se ha realizado un amplio trabajo de cartelería para la divulgación de la amplia variedad de formaciones impartidas por el Pacto Cerámico, además de todas las creaciones que diariamente se comparten en los perfiles de sus redes sociales y que están vinculadas a contenidos de ayudas, ofertas de empleo, ponencias o cursos.

Durante el mes de marzo, en materia de comunicación se ha realizado un amplio trabajo de cartelería para la divulgación de la amplia variedad de formaciones impartidas por el Pacto Cerámico, además de todas las creaciones que diariamente se comparten en los perfiles de sus redes sociales y que están vinculadas a contenidos de ayudas, ofertas de empleo, ponencias o cursos.

Durante el mes de junio, en materia de comunicación se ha realizado un amplio trabajo de cartelería y textos para la divulgación de la amplia variedad de formaciones impartidas por el Pacto Cerámico, además de todas las creaciones que diariamente se comparten en los perfiles de sus redes sociales y que están vinculadas a contenidos de ayudas, ofertas de empleo, ponencias o cursos. Así como, la edición de vídeo y el retoque fotográfico para el IV Desayunos del Pacto y la maquetación de la revista Te contamos del mes de junio.

Desde julio a septiembre, en materia de comunicación se ha realizado un amplio trabajo de cartelería y textos para la divulgación del servicio de emprendedores y empresas, orientación laboral y el portal de empleo del Pacto Cerámico. Además de todas las creaciones que diariamente se comparten en los perfiles de sus redes sociales y que están vinculadas a contenidos de ayudas, ofertas de empleo, ponencias o cursos. Así como, la maquetación de la revista Te contamos de la edición especial de julio.

Durante el mes de septiembre y octubre, en materia de comunicación se ha realizado un amplio trabajo de cartelería y textos para la divulgación de la amplia variedad de formaciones impartidas por el Pacto Cerámico, además de todas las creaciones que diariamente se comparten en los perfiles de sus redes sociales y que están vinculadas a contenidos de ayudas, ofertas de empleo, ponencias o cursos. Así como, la edición de vídeo y el retoque fotográfico para el V Desayunos del Pacto y la maquetación de la revista Te contamos del mes de septiembre.

Redes sociales

- Publicación de los distintos temas lanzados a través de notas de prensa y web.
- Publicaciones relativas al periódico mensual “Te contamos” y a su edición especial del Desayuno.
- Publicación de distintos carteles para difundir las ayudas lanzadas por las distintas administraciones.
- Publicación de ofertas de trabajo divulgadas en el Portalemp del Consorcio.
- Publicación de las asistencias del equipo del Consorcio a ponencias, presentaciones, formaciones y charlas de interés para su actividad.
- Publicación de las charlas realizadas por el Consorcio con el fin de dar a conocer los servicios ofertados en diferentes centros educativos y/o entidades interesadas.
- Publicación de los nuevos cursos del Consorcio como “Producción Cerámica Digital”, “Desarrolla-Turismo Burriana” o “Photoshop Cerámica Inkjet”
- Publicación de los distintos temas lanzados a través de notas de prensa y web.
- Publicación de distintos carteles para difundir las ayudas lanzadas por las distintas administraciones.
- Publicación de ofertas de trabajo divulgadas en el Portalemp del Consorcio.

- Publicación de las asistencias del equipo del Consorcio a ponencias, presentaciones, formaciones y charlas de interés para su actividad: Orienta't en Almassora, a la presentación de la investigación "Digitalización y mercado laboral en la Comunitat Valenciana, a la decimoctava edición del Congreso Mundial de la Calidad del Azulejo y del Pavimento Cerámico, Qualicer 2024, SIMA EVENT 24 (Spanish Industrial Machinery), y Cevisama.
- Publicación de las charlas realizadas por el Consorcio con el fin de dar a conocer los servicios ofertados en diferentes centros educativos y/o entidades interesadas.
- Publicación de los nuevos cursos del Consorcio como "Poda de cítricos", "Desarrolla-Turismo Burriana, ed. II".
- Publicación de varias ofertas de empleo en l'Alcora, Castellón, Onda, Almassora y Betxí divulgadas en el Portalemp del Consorcio.
- Publicación Curso de inteligencia artificial en Vilafamés
- Publicación de ofertas de empleo en la provincia de Castellón.
- Publicación de los IV Desayunos del Pacto, noticia y fotografías de los IV Desayunos del Pacto. Así como un Reel resumen de los IV Desayunos del Pacto.
- Publicación de la jornada de marketing digital realizada en los distintos municipios impartida por nuestra técnica de asesoramiento empresarial.
- Publicación de post resumen de Subvención de autónomos y pymes.
- Publicación de los nuevos cursos del Consorcio de Renders 3D en los municipios de Almassora y L'Alcora.
- Publicación de la jornada de aprendizaje del certificado electrónico a los talleres de empleo de Almassora.
- Publicación de la participación en el webinar Tácticas de éxito para vender por internet.
- Dos ediciones de la revista Te Contamos
- Entrevista nuevo presidente Cope Castellón
- Ayuda ECOVUL, ECOGJU, EAUTOE, STRATG, hostelería y promoción del valenciano
- Curso desarrolla turismo Burriana, Edición III
- Curso de informática básica en Burriana (dos ocasiones), Almassora, l'Alcora y Betxí
- Colaboración con IES Vila-roja
- Entrevista alcaldesa Vilafamés
- Reunión concejal de industria de Almassora
- Campaña fomento emprendimiento
- Campaña sobre el Portal de Empleo
- Nuevo módulo formativo de septiembre
- V Desayuno del Pacto
- Anuncio de finalización del Curso de Renders para Cerámica para interés de las empresas en contratar futuros empleados
- Jornada reconocimiento de competencias profesionales
- Jornadas de reconocimiento de competencias profesionales en Burriana.
- Anuncio Curso Producción Cerámica Digital y Operaciones Básicas del Esmaltado Cerámico.
- Curso informática básica Burriana.
- Curso informática básica Almassora.
- Ofertas de empleo: l'Alcora, Xilxes, Castelló y Onda.
- Diversas subvenciones, por ejemplo, ayuda a la contratación de colectivos desfavorecidos.
- Servicio asesoramiento a emprendedores.
- Asistencia de la técnica a la jornada sobre el futuro de la planificación de la producción en la industria cerámica.



- Anuncio desayuno del pacto.
- Participación del módulo formativo de cerámica.
- El Pacte ayuda a 141 emprendedores y empresas.
- Curso de informática en l'Alcora y Betxí.
- Curso Photoshop cerámica Inkjet.
- Curso desarrolla turismo Burriana. Edición IV
- Revista Te contamos.
- Foro empleo de Labora.
- Webinar prevención y sensibilización de la salud mental y el bienestar emocional.
- Encuentro entre agentes de emprendimiento de la zona sur de Castellón.
- Encuentra empleo por internet l'Alcora.
- Formación CEEI creación propio modelo de lenguaje basado en GPT.
- Curso de Photoshop.
- Taller de canva y marketing digital.
- Feria Destaca 2024.
- Reconocimiento competencias profesionales en Almassora.

Contactos con Ayuntamientos consorciados

Se ha contactado con los responsables de comunicación, o en su defecto, personal de los Ayuntamientos con el fin de dar a conocer los servicios gratuitos ofrecidos por el Consorcio en los distintos municipios consorciados y especialmente, de la fase II del proyecto Desarrolla-T, en concreto a los grupos de Reincorpora-T Burriana, Almassora y l' Alcora y el Portal de Empleo, al igual que la revista digital "Te Contamos".



Del mismo modo, para hacerles llegar las ofertas de empleo publicadas en Portalemp, solicitarles la colaboración en la divulgación de ayudas a emprendedores y población en general, la aprobación de las notas de prensa en las que su institución está involucrada o la consecución de entrevistas a los representantes del Ayuntamiento en el Consejo Rector para incluirlas en diferentes ediciones de 'Te Contamos'.

En junio, se llevaron a cabo varias iniciativas de comunicación con distintos ayuntamientos. Se mantuvo una reunión presencial con el equipo de comunicación del Ayuntamiento de l'Alcora para definir vías eficientes de intercambio de información. Se establecieron primeros contactos telefónicos con los responsables de comunicación de Almassora, Les Alqueries y Betxí, y se acordó colaborar en la difusión de las acciones del proyecto. Además, se enviaron correos electrónicos a los responsables de comunicación de Burriana, Vilafamés y Sant Joan de Moró, para coordinar colaboraciones.

En la línea de facilitar a los autónomos y pymes el acceso a la información derivada de las diferentes ayudas y subvenciones a nivel estatal, de comunidad autónoma y locales, se siguen actualizado diariamente las Guías en las que se recoge de forma específica y concreta cada una de las medidas adoptadas.

Estas guías están publicadas en la página web del Consorcio y diariamente se publican posts en nuestras RRSS: Facebook, Twitter e Instagram.

Enlace a las Guías en la web del Consorcio: [Asesoramiento – Pacto Cerámico \(pacteceramic.es\)](https://www.pacteceramic.es)

Del mismo modo, se ha seguido editando un periódico de forma virtual del Consorcio "**Te contamos**".

En cuanto a su difusión, se ha publicado en la web, en redes sociales y se ha enviado a los Ayuntamientos consorciados y las entidades colaboradoras.

En el periódico se recogen los aspectos más importantes de las acciones y servicios que lleva a cabo el Pacto.

Pueden visionarse en su totalidad en la página web del Consorcio: www.pacteceramic.es.

15.- CARTEL DIVULGATIVO DE SUBVENCIÓN



16. ANEXOS (documentos aparte en formato Pdf)

16.1. PLANTILLAS

16.2. GUÍAS AYUDAS Y SUBVENCIONES INFORMATIVAS

16.3. "TE CONTAMOS" PERIÓDICO DEL CONSORCIO

16.4. NOTAS DE PRENSA

16.5. SISTEMA DE INDICADORES-USUARIOS BENEFICIADOS PROYECTO SEGUNDA FASE 2024

16.6. INFOGRAFIA VALORES ABSOLUTOS 2024 FASE II

16.7. INFOGRAFIA RESULTADOS PROYECTO COMPLETO 2023-2024

L'Alcora, con fecha al margen

La Gerente
Fdo.: M^a Olga Oruña Salmón

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE